

Ayuntamiento de Villagonzalo.

LIBRO DE ACTAS

*de la Comisión Municipal Permanente
Principia con la del 8 Mayo de 1952.
Termina con la de 17 de Noviembre de 1957*

TIP. DE INGENIEROS BENTOS



15 FEB. 1952

15 FEB. 1952

LIBRO DE ACTAS

Provincia de Badajoz Partido de Merida
Término municipal de Villagonzalo AÑO 1952

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la Comisión Municipal Permanente

Este libro, comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta oficina.

a _____ de _____ de mil novecientos _____ El _____

DILIGENCIA DE APERTURA.— Este libro, compuesto de cient hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquélla celebre, concernientes a la Comisión Municipal Permanente comenzando por la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Villagonzalo a ocho de Mayo de mil novecientos cinuenta y dos

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario
Ramiro Palos



DIPUTACION
DE BADAJOZ

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES ORDENADAS POR

La
de
por
de
by
re
m
el

La
F.
Vim
F.

Pa
lau





Ordinaria del día 8 de mayo de 1952

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Tivas
Vocales
D. Frau A. Alvarez

En Villagoural a ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Tivas Escrivora, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, siendo las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la ultimamente celebrada que fué aprobado por unanimidad. Ato continuo la Comisión conoció de los demás asuntos sombreados en la orden del día, los cuales resolvió por unanimidad así: 1º Quedan

Por la pensión de viudedad de Doña Julia Lopez Calceira, como esposa del ex-alguacil de este Ayuntamiento D. Ricardo Barco, por valor de 130 pts mensuales, fijadas por el Instituto N. Provision

do enterada del escrito nº 14658, fecha 1º del actual, recibida del Sr. Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión, según el cual la Viuda del que fue Alguacil de este Ayuntamiento D. Ricardo Barco Gallego, tiene derecho al percibo del Subsidio de viudedad a partir del 3 de Diciembre de 1951 a rason de 130 pts mensuales, en virtud de lo dis puesto en la orden Ministerial de 25 de Setiembre de 1940, mientras concurren las circunstancias, por las que se le reconoce el derecho y que se di cuenta de ello al Pleno del Ayuntamiento en la primera reunion que celebre a los fines precedentes por no existir crédito Presupuesto en el vigente para esta atencion, que hasta el 31 de Diciembre del año en curso ha de importar la suma total de 1.680 pts 60 ctms.- 2º Que se pague a la hija del ex-inspector Municipal Melitiano A. Gonzalez, D.ª Emilia Gonzalez Barco, por lo que afecta a la parte correspondiente a este Municipio de la pensión concedida a la misma, la cantidad de 738 pts 85 cts. desde el 22 de Junio de 1951, al 30 de Abril del corriente año: a la viuda del ex-Farmacéutico Sr. Campo de Orellana 133'33 pts por su pensión desde el 1º de Enero al 30 de dicho mes de Abril: a D. Jose Romero Sanchez. c.s 156'66 pts por asistir y dar cuerda al reloj de torre de

Pago de las pensiones a la hija del ex-beteteronario Sr. Gonzalez, María y a la viuda del Farmacéutico Sr. Campo de Orellana

tal de 1.680 pts 60 ctms.- 2º Que se pague a la hija del ex-inspector Municipal Melitiano A. Gonzalez, D.ª Emilia Gonzalez Barco, por lo que afecta a la parte correspondiente a este Municipio de la pensión concedida a la misma, la cantidad de 738 pts 85 cts. desde el 22 de Junio de 1951, al 30 de Abril del corriente año: a la viuda del ex-Farmacéutico Sr. Campo de Orellana 133'33 pts por su pensión desde el 1º de Enero al 30 de dicho mes de Abril: a D. Jose Romero Sanchez. c.s 156'66 pts por asistir y dar cuerda al reloj de torre de

Pago a D. Jose Romero Sanchez

al alij de base y al Refugio infantil, lo correspondiente al 1º cuatrimestre del año actual

Reparación y limpieza de la máquina de escribir

la villa, durante aludidos cuatro meses y otras cien pts al Arilo de Socorros y Refugio Infantil de esta localidad por lo correspondiente al primer cuatrimestre del año actual y lo que se le subvenciona para el mismo cuyos pagos se efectuaran con cargo a las partidas 3, 4, 50 y 173 del vigente Presupuesto. 3º Que se reparen cuanto antes los desperfectos que se notan en la máquina de escribir de este Ayuntamiento y se haga a la vez la limpieza de la misma, cuyos gastos seran ratificados con cargo a la partida 47 del Presupuesto, si se quiere poder seguirla utilizando. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico.-

Manuel Nivas
Manuel Nivas

Ramiro Palos
Ramiro Palos
E. Secretario

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Veniente

D. Frau^{ca} Cavallanca

D. Frau^{ca} Anibal Alvarez

Ordinaria del día 15 de Mayo de 1952
En Villagarcía a quince de mayo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Venientes de Alcalde que al margen se relaciona, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Seguidamente por el Secretario se dió lectura del borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobado por unanimidad. - Acto continuo la Comisión se ocupó de los asuntos comprendidos en la orden del día, los que resolvió en la forma siguiente:

Conceder a D. Juan Domingo Salazar que tiene solicitada

1º Conceder a D. Juan Domingo Cista, la licencia que tiene solicitada para efectuar el demito de los locales que



para derribos y por se ellas con
trous, sacas, viviendas en las ca-
sas que indica

expresa de las calles de Obispo F. Soto y José Antonio n.º 28.3º y
-38 respectivamente, así como para levantar sobre aquellos solares
las nuevas edificaciones que expresa de las calles de Obispo Felis Soto
menciona en la instancia fecha 24 de Abril último, cuyas obras
se realizaran dentro del termino de seis meses y con sujeción a
los planos y memorias acompañados a expresada instancia, obran-
tes en el expediente, observando para ello cuanto está legislado
en materia de esta clase de obras y respecto de los seguros so-
ciales, previo pago de los derechos que se fijan en las vigentes
ordenanzas de exacciones municipales y que se envíe el expedien-
te a la Fiscalía Superior de la Virreya para su aprobación de-
finitiva, conforme indica el Sr. Inspector Municipal de Sani-
dad en el informe emitido en dicho expediente.

Aprobar la cuenta de medi-
camentos del mes de Abril in-
portante 669.96 pts

la Cuenta de los recetas despachadas durante el mes de Abril
último por el Farmacéutico de esta localidad Don Eduardo Gar-
cia Miranda para la Beneficencia de este municipio que
importa la suma total de seiscientas sesenta y nueve pts
noventa y seis centimos presentada por el mismo por du-
plicado y con las correspondientes formulas y que se devuel-
va al interesado un ejemplar de aludida cuenta, y se ar-
chive el otro con tales recetas a los efectos procedentes.

Abono al depositario de
100 pts del pago del arreglo
y limpieza de la maquina

3º Que se abonen al depositario las diez pts posibilidad
hoy por el mecánico Don Manuel Chamorro Cuadrado de
Almadén (Ciudad Real) por los trabajos realizados por el
mismo para el arreglo y limpieza de la maquina de es-
cribir de este Ayuntamiento y con cargo a la partida 47
del Presupuesto, así como al auxiliar N.º de Secretaria Sr. Solís

Pago al auxiliar 1.º de Secretaria
Sr. Solís de 80 pts del viaje que
hubo de realizar a Badajoz
para comparecer ante esta
dintia

las ochenta pts de los gastos del viaje por el efectuado el
14 del actual para comparecer ante la Delegación Provin-
cial de Estadística como se interesó el 9 de los presentes
por dicho Centro para subsanar ciertas anomalías, nota-
das en la rectificación del Padrón Municipal de Habi-
tantes de este termino con relación al 31 de Diciembre de 1951



efectuada por dicho auxiliar. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las veinte horas y treinta minutos de que certifico = Entre parentesis = expresa de las calles de Obispo Felix Lote. = Este no vale. = Sobre raspado. = minutos de que certifico. = entre parentesis. = Vale. -

Parabona

El Secretario
Ramiro Pab.

Señores Asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Ferriotes

D. Frau^a Casablanca

D. Frau^a A. Alvarez

Ordinaria del dia 22 de Mayo de 1952

En Villagouralo a veintidos de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Comunal los señores que tambien al margen se expresa y por dicho Sr. Alcalde se declaro abierta la sesion ordinaria de este dia a las veinte horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la sesion ultimamente celebrada que fue aprobado por unanimidad. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, la Comision los resolvió en la forma siguiente: 1º Que conste en acta el sentimiento de la Corporacion por el fallecimiento del Excmo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Manuel Ruiz de la Herna, ocurrido en Madrid el 18 del actual, segun telegrama recibido por el Jefe local y dar por bien surtido a la Viuda del finado el pesame que por telegrama le comunicó la Presidencia el siguiente dia y que a los funerales que se celebren en Badajoz, asista el Sr. Alcalde como Jefe local o en su sustitucion el Secretario o otra persona que lo represente, cuyos gastos seran abonados con cargo a la partida 29. - 2º Dada cuenta del escrito de 16 del actual, n.º 859 del Excmo Sr. Gobernador Civil de

Sentimiento de la Corporacion por el fallecimiento del Excmo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento Sr. Ruiz de la Herna, que el Jefe local o Secretario, asista a los funerales que se celebren en Badajoz





Posteándose se rescata el con-
curso anunciado en 1950 para
obrir en propiedad la plaza de
auxiliar de la oficina municipal de
comercio de esta villa

Coste de 211 ptas de los que
se abona al Ayuntamiento
de Mérida el día:
142'05 a la Telefónica N. de
España de conferencias a urban
de Alil del Cuartel y al
Ayuntamiento y 45'45 ps
al Alcaide Tran^o Comu
por la reparación hecha en la
Escuela n.º 1 de niños

Incluir bajo el n.º 106 en
la lista de pobres a benefici
Cerrado

la provincia, la Comisión por unanimidad acordó que para evitar
mayor demora en la resolución del Concurso mas gastos al Municipi-
plo y no lesionar los derechos de los dos señores opositores y
hasta mayores desembolsos a los mismos, se suplique a dicha
Superior autoridad, deje en vigor el concurso anunciado en 1950
para la provisión en propiedad de la plaza de auxiliar 1.º de la
Secretaría de este Ayuntamiento y el que designe el representa-
te de la Dirección General de Administración Local, que en unión
de los señores que indica la orden del 30 de Octubre de
1939, formaría el Tribunal correspondiente el cual al exami-
nar la documentación presentada podría exigir a los interesa-
dos nuevos certificados de antecedentes penales y conducta
cívica cuyo plazo de validez pudiese haber expirado y así
podría quedar cubierta la plaza vacante en mas breve
plazo y sin perjuicio para nadie. - 3.º Que con cargo a las
partidas 29, 35 y 94 del Presupuesto vigente respectivamente se
abonen al Sr. Alcalde las trescientas once ptas suplidas
por el mismo, con motivo del viaje efectuado el 5 del actual
a Mérida por dicho Sr. los señores de Alcalde, varios con-
de Alil del Cuartel y el Secretario de este Ayuntamiento para tributar un
grandioso recibimiento en aludida ciudad a los Excmos
Sres Ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Obras
Públicas, como acordó el Pleno del Ayuntamiento el día dos
de los corrientes: a la Campaña Telefónica Nacional de Espa-
ña las ciento doce ptas cinco centimos que se le adeudan
por los abonos y conferencias telefónicas del mes de Abril
último referentes al Cuartel de la Guardia Civil y este Ayun-
tamiento y sesenta y cinco ptas quince centimos al pabr
alcaide Tran^o Comu^o por los materiales y trabajos
invertidos el 15 de este mes en la reparación del cielo raso
de la Escuela de niños n.º 1 de esta villa. - 4.º Incluir en la
lista de pobres de la Beneficencia de esta localidad bajo el
n.º 106, conforme pretende por tener bastante enferma a su esposa

Maria Vargas Pulido que necesita según se dice ser operada por cancer de huesos para atender a los gastos de la Hospitalización y operación correspondiente al recinto de esta villa Vicente Echazá Ponce, por considerarlo pobres en sentido legal y no haberse efectuado en Diciembre del año último por ignorarse tales circunstancias, y que este acuerdo se comuniquen a los tres Titulares a los efectos legales correspondientes. - Fue habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintuna horas de lo que yo el Secretario certifico


El Secretario
Ramiro Palos



Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Espinosa
D. Frau^{ca} Cuablanca
D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria del día 29 de Mayo de 1952
En Villagouralo a veintinueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial, los Sres. Ecuientes de Alcalde que al margen se expresa con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día y por dicho Sr. se declaró abierto el acto siendo las veintuna horas. - Seguidamente el Secretario leyó el borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado. - Acto continuo la Comisión por unanimidad acordó que en cargo a la partida 16 del vigente Presupuesto se abone al Secretario de este Ayuntamiento los gastos del viaje a Badajoz el 27 del actual, importe de ochenta ptas., las veintinueve ptas. de los recuros facilitados a los cinco moros que le acompañaron al juicio de revisión ante la Junta de Clasificación y Revisión y las cinco sesenta y siete, importe de los

Pago de los gastos del viaje de quinientas a Badajoz un importe de 272 ptas



Pagos de 20 ptes al Secretario de
Talaugo por asistir en la finca
de los ex-fueros Civil y
Jefe Provincial del Movimiento

Pagos de 5790 a la Municipalidad
de Estremadura y otro de material
y gastos de escritorio

Abono a la Hermandad de
17440 ptes para los gastos
originales en la Feria de
Abril

billetes del ferrocarril desde esta villa a Badajoz y regreso de
dicho cinco euros. Con cargo a la partida 29, ochenta
ptas a D. Juan Lerma, Secretario local de Talaugo, por los gastos
del viaje efectuado dicho día 27 para asistir a los funerales
celebrados en Badajoz en sufragio del alma del ex-Gobernador
Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Manuel Ruiz de la
Serna. Con cargo a la partida 46, a la primera de ochenta
y al Auxiliar N.º de Secretaria Sr. Solis las cuarenta y nueve
ptas setenta y cinco centimos y las ocho ptes quince cen-
timos que respectivamente se les adjudicaron por el material
de escritorio servido el 25 de marzo último por la 1.ª y las
tres carpetas traídas por el 2.º el 14 de los corrientes para
las atenciones de este Ayuntamiento. - Que así mismo con
cargo a la partida 98, se abonen a la Hermandad Sin-
dical Mixta de esta villa para atender a los gastos
de premio con motivo de los concedidos durante los días
de la Feria anual celebrada en esta villa los días 16,
17 y 18 de Abril último, la cantidad de cinco setenta
y cuatro ptes cuarenta centimos con que contribuye
este municipio. - No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión siendo las veinte horas y
veinte minutos de que yo el Secretario certifico. -

Manuel Ruiz de la Serna
El Secretario.
Ramiro Palos

Diligencia. Para hacer constar que la sesión ordinaria por ser por día al
día cinco del actual, no se celebró por no concurrir a la misma
mas que que el Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa. Villagor-
nalo a doce de junio de mil novecientos veintinueve y dos.

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Nivas
Tenientes

D. Fran. Casablanca

D. Fran. A. Alvarez

Asistencia del Sr. D. J. y
Secretario en Lanza de Hauge
a lo del Presupuesto Municipal
de 1952.

Adquisición de un ejemplar
de la obra "Cartas extremeñas"
de D. Fernando Villalva de Badajoz.

Admisión en la lista de pobres
bajo el n.º 107 de Josefa Parro
Carapeto

Aprobación de varios pagos
efectuados por orden de la
Presidencia

Ordinaria del día 12 de Junio de 1952
En Villagourale a doce de Junio de mil novecientos cin-
cuenta y dos, bajo la Presidencia de Don Manuel Nivas
Espuñta, se reunieron en la Casa Luis Ferial los Sres. Te-
nientes de Alcalde de este Ayuntamiento que al margen se
expresan y por el Sr. Alcalde se declaró celebrada la sesión
ordinaria, de este día, siendo las veinte horas. Segui-
damente el Secretario dio lectura del borrador de la se-
sión últimamente celebrada, que fue aprobado. Acto
continuo fueron sometidos a la Comisión los demás asun-
tos comprendidos en la orden del día que los resolvió por
unanimidad, acordando: 1.º - Que el próximo día 16
del actual se trasladen a Lanza de Hauge los Sres. 2.º
Teniente de Alcalde y el Secretario para que represen-
tando a esta Corporación Municipal interseguen en la
suficiencia del Presupuesto para las atenciones del Jerga-
do de la Comarca del presente año en virtud de la con-
vocatoria recibida de la Alcaldía de dicho Municipio.-
2.º - Que se adquiriera con cargo a imprevisos un ejem-
plar de la obra "Cartas extremeñas" de la que es autor
D. Fernando Villalva Sicquer de Badajoz, que cuesta
veinticuatro ptas a recumbolo, según anuncio, por estimar-
la de utilidad para el Municipio.- 3.º - Adicionar en
la lista de la Beneficencia de este Municipio, bajo el n.º 107
a Josefa Parro Carapeto, de 21 años, soltera, sirvienta, ve-
rifica de esta villa con domicilio en la c/ Coronel Yague n.º 18
antiguo y 16 moderno, por ser pobre y encontrarse enferma
por necesidad de ser internada en un establecimiento be-
neficio y que por omisión involuntaria dejó de consig-
narse cuando se formó el dicho padrón.- 4.º - Aprobar
los pagos siguientes: uno de 10 ptes 15 cts como recovo al
Hospital de Nuestro Padre Jesús de Córdoba, otro de 30 ptes
al peon albañil Fran.º Cruz Douro, por la reparación



del bocal del peso dulce y otro de 90 pts se le fija la idem especificada por el mismo Tran^o en la portada del documento Municipal: - Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion siendo las veintuna horas de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Ramiro Pato]

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Vicariantes
D. Tran^o Canallanca
D. Tran^o A. Alvarez

Ordinaria del dia 19 de Junio de 1952

En Villaguarda a diez y nueve de Junio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia de D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Vicariantes, de Alcalde que al margen se consigna, declarandose abierta la sesion ordinaria de este dia por quince y ocho horas, siendo las veinte horas. - Seguidamente el secretario dio lectura del borrador de la sesion ultimamente celebrada que fue aprobado. Acto continuo la Comision se ocupó de los demas asuntos comprendidos en la orden del dia tomando la misma por unanimidad los acuerdos siguientes

Aceptacion del 1º expediente de suplemento y habilitacion de credito del año actual por valor de 2848 pts 91 ct

1º Aceptar en principio la propuesta de Suplemento de habilitacion de credito que ha sido leida por el Sr. Secretario formulada por el mismo el 14 de los corrientes por valor de dos mil ochocientas cuarenta y ocho pts noventa y un centimos, ya que tienden dichos creditos a satisfacer fines de caracter inaplazable y que se de cuenta al pleno para su resolusion y aprobacion definitiva. -

Quitar el expediente de la forma de intencion de veraneo del año actual desde las 9 a las 12

2º Que a partir del dia primero de Junio proximo, solo se trabaje y despache en las oficinas municipales desde las nueve a las once horas los dias laborables o no feriados en atencion al calor de la temporada y que se haga



Pago de 8040 pts a D. José
Pons de Lana por un servi-
cio de automovil

Pago de 1865 pts al carpintero
Luis Garcia por arreglo de la
puerta del Cementerio

Pago de 30 pts a Nicolas Va-
lencia por el arreglo del cau-
salon del Ayuntamiento que para por el te-
jado de la casa de Maria Ve-
rones

público este acuerdo con la anticipación debida para gene-
ral conocimiento y demás efectos. - 2º Que se abonen a D.
José Pons Caballer con cargo a la partida 29 las ochenta
pta. cuarenta y cinco, importe del servicio efectuado
con su automovil desde Lana de Hauga, el 15 del actual
para llevar y traer de esta villa a la Lana a los Sres
Segundo Benítez de Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento
para asistir en representación de este Municipio a la forma-
cion del Presupuesto de atenciones del Juzgado de esta co-
marca para el año actual: pago con cargo a la partida
54 al carpintero Luis Garcia Garcia de las diez y ocho
pts, sesenta y cinco centimos, por el arreglo de las puertas
del Cementerio municipal, el 17 del actual: pago con
cargo a la partida 94 de las treinta pts que se adu-
dan al vecino Nicolas Valades Alvarez por sus trabajos y
materiales invertidos los parados dias con motivo del
arreglo del cauallon de hojalata que de la Casa Consis-
torial para por el tejado de la vivienda de Maria Verones
Fuentes que se encontraba deteriorado en evitacion de mas
perjuicios a dicha vecina. - No habiendo mas asun-
tos de que tratar se levantó la sesion siendo las veinte y
treinta horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Nivas
Basallana
Ramiro Labajo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Benientes
D. Juan Casallana
D. Juan A. Alvarez

Ordinaria del dia 26 de Junio de 1952
En Villagouralo a veintiseis de Junio de mil novecien-
tos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Con-
sistorial los Sres Benientes de Alcalde que al margen
se dicen, declarandose abierta esta sesion por el Sr. Alcal-



de a las veinte horas. - Por el Sr. Secretario se leyó el borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado. - Puestos que fueron a discusión los asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente:

1.º - Que con cargo a las partidas 35 y 51 del vigente presupuesto se abonen a La Compañía Telefónica Nacional de España los ciento veinte ptas. diez minutos que se le adeudan al Sr. alonzo y conferencias telefónicas del pasado mes de Mayo referente al Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento, así como al huero Santiago Delauro Conoro, las ochenta ptas. cuarenta minutos que se le deben por sus trabajos y materiales invertidos en este mes, con motivo de la reparación del grifo del agua del abastecimiento público domiciliario de la calle Poeylla y a Don Antonio Frejo, también con cargo a la partida 46, los doscientos noventa y cinco ptas. que se le adeudan de material y efectos de escritorio facilitados por el mismo para las atenciones de este Ayuntamiento, durante el actual segundo trimestre y 2.º Que por la Presidencia y según costumbre se expida el día 30 del actual los recibos pendientes librancientos para satisfacer a los funcionarios y empleados locales los haberes correspondientes al presente mes y las demás atenciones concernientes a este trimestre y primer semestre, tales como el alquiler del local del teléfono, el de las casas de los Sr. maestros, el del local de la Escuela de niños n.º 2, etc. - Quedando sin asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos de que yo el Secretario certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 El Secretario
 Ramiro Pelos

Pago de 120'10 pta. a la Compañía Telefónica N.º de los abonos y conferencias del mes de Mayo

Al huero Santiago Delauro las 80'40 pta. de la reparación del grifo

A Don Antonio Frejo las 295 pta. de materiales y efectos de escritorio del 2.º trimestre

Que la Presidencia expida los librancientos necesarios para pagar a los funcionarios y empleados locales los haberes correspondientes al presente mes y los pendientes del 2.º trimestre y 1.º semestre

Señores asistente
Presidente
D. Manuel Nivas
Fernandes
D. Frau^a Cavallana
D. Frau^a A. Alvarez

Conclusión de las listas de Beneficiarios a los funcionarios locales en armonía con lo dispuesto en el art. 97 del Reglamento de 30 Mayo 1952

Abono al Secretario y demás funcionarios a partir del 1º del actual de los aumentos que les corresponden en virtud de lo dispuesto en los arts. 80, 81, 82, 83, 85, 135 y 146 de dicho Reglamento y se anota el copulante de habilitación y suplemento de los créditos necesarios para ello

Ordinaria del día 3 de Julio de 1952
En Villagouralo a tres de Julio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espuosa, se reunieron en la Casa Consistorial los demás componentes de esta Comisión que al margen se expresan. Abierta la sesión ordinaria de este día siendo las veinte horas, el Secretario dió lectura del boletín de la anterior, el cual fue aprobado. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por unanimidad, los resolvió acordando lo siguiente: 1º Que para cumplir lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de funcionarios de Administración local aprobado por el Decreto de 30 de Mayo último y publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 180 de 28 de Junio siguiente, se incluyan como adicionales en la lista de la Beneficiencia de esta localidad, bajo los números 108 al 113, al Sr. Secretario de este Ayuntamiento a los tres auxiliares administrativos, al Guardia Municipal y Alguacil interinos del mismo y que se someta que a los señores titulares a los efectos legales correspondiente.- 2º Que así mismo a la vista de lo establecido en los artículos, 80, 81, 82, 83, 85, 135 y 146 de aludido reglamento, los sueldos y emolumentos del Secretario y demás funcionarios locales de este Ayuntamiento quedan fijados en la siguiente forma: El del Secretario por sólo su propiedad en 17.500 pts anuales como sueldo base y como tiene derecho al percibo de cuatro quinquenios, le corresponde de el total de 25.621 pts 75 ctms, como sueldo consolidado a partir del día 1º de los corrientes, mas las dos pagas extraordinarias, una con motivo de la festividad del 18 de Julio y otra con ocasión de la Navidad y el abono del alquiler de la casa que está habitando por la cual satisface actualmente cien pts mensuales, sup. abono



3

carriera a cargo de este Municipio a partir del día 1.º del actual y los de los auxiliares, subalternos y depositario por ser todos ellos interinos continuarán por ahora y mientras el Ayuntamiento Pleno fije la plantilla, en las actuales dotaciones, mas las dos pagas extraordinarias de dichos 18 de Julio y Navidad y para poder atender al pago de los aumentos que representan los anteriores acuerdos, se inicie el oportuno expediente para habilitar y complementar los créditos necesarios dentro del vigente ejercicio por existir remanente, según la liquidación del presupuesto del año último. 3.º Que para proveer en propiedad las plazas de auxiliares y subalternos y obrar acertadamente con la del Depositario y esto se efectúe lo mas acertadamente posible, se traslade a Badajoz el Sr. Secretario para entrevistarse con el Sr. Jefe Provincial de Administración local y otros Organismos de los cuales recabará los antecedentes e informes precisos a tal fin, abonándose los gastos de su viaje con cargo a la partida 29 del vigente Presupuesto. 4.º Que con cargo a la partida de Depósitos se abonen al Excmo. Administrador Don Francisco Gouzales Anquer, las ochenta y cinco pts treinta y cinco centavos por el suministro como gastos de envío de material de rodaje y otros conceptos detallados por el mismo en su cuenta del 2.º trimestre del presente año y además las dos pts de los gastos de correo del mismo trimestre y se ingresen en el Ayuntamiento de Haza de Hange las mil quinientas pts quince ctms, asignada a este pueblo para las atenciones del Juzgado Comarcal del corriente año con cargo a la partida 100 y 5.º Que en atención a la temporada las sesiones ordinaria de esta Comisión se celebren los jueves a las doce horas, en vez de a las veinte, hasta nuevo acuerdo. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas de que certifico.

Viaje del Secretario a Badajoz sobre la posición en propiedad de las plazas de auxiliares y subalternos

Abono al Sr. Anquer con cargo a depósitos de las 85 35 pts que se le deben de gastos de envío de material de rodaje y otros del 2.º trim. y las 10 pts de gastos de correo

Las sesiones se celebraron los jueves a las doce horas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Benientes
D. Frau^a Raablanca
D. Frau^a A. Alvarez

Ordinaria del día 10 de Julio de 1952
En Villagouralo, a diez de Julio de mil novecientos
cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Con-
sistorial, los Sres Benientes de Alcalde que al margen
se relaciona, por cuyo señor se declaró abierta la Sesión
ordinaria de este día, siendo las doce horas. Seguida-
mente el Secretario dio lectura del bonador de la sesión
últimamente celebrada. Acto continuo se ocupó la Co-
mision de la resolución de los demas asuntos comprendidos
en la orden^a día, los cuales por unanimidad los resolvió
en la forma siguiente.- 1.^a Que se formalicen los comen-
tarios, cargamentos y libramientos para abonar a la
Wanda e hijos de Jacinto Guillen S.R.C de esta localidad
pública del 1.^o y 2.^o trimestre del año actual y percibir de
los mismos las 3.095 pts 64 cts del alumbrado público de la localidad
del 1.^o y 2.^o trimestre del año actual y percibir de
ellos los mismos las 2.251 pts 36 cts que adeudan por lo
de postes y palomillas y el 50% del Recargo Muni-
cipal sobre el consumo domestico de electricidad, re-
ferentes a aledidos dos trimestres de acuerdo con lo
que indican en las cartas de 8 y 9 de este mes dirigi-
das al Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento
y que se comuniquen a referida empresa, que este Ayun-
tamiento no tiene pendiente con ella, debito alguno
y por lo tanto no figuran como acreedores de este
Municipio, como ya se les dijo por la Alcaldia en
escrito n.^o 569 de 31 de Mayo último. y 2.^a Aprobar
el pago efectuado ayer con cargo a la Partida terci-
ta y cuarta del siguiente Presupuesto por orden
de la Alcaldia y valor de diez pesetas quin-
ce centimos a Los Pilas de las Preciosas Animas ca-
mo recurso para el Anillo de Hueverfanas de Don
Benito.- Y no habiendo mas asuntos de que

Pago a la Wanda e hijos de
Guillen de la del alumbrado
pública del 1.^o y 2.^o trimestre
del corriente año, prima
de formalización de ingreso
de los de postes y palomillas,
y el 50% de consumo domes-
tico de electricidad de tales
trimestres que se refieren
a las cartas origen de este

Aprobar el pago del recurso
de las 10'15 pts para el Anillo
de Hueverfanas de Don Benito





trator se levantó la sesión siendo las doce y quince minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Baralduco]

[Handwritten signature: Ramiro Palos]

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Consejeros

D. Frau^{ca} Carablauro

D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria del día 17 de Julio de 1952

En Villagouralo a diez y siete de Julio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Concejales de Alcalde que al margen se relacionan por cuyo señor se declaró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las doce horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobada por unanimidad. Acto continuo se ocupó la Comisión de la resolución de los dos asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales por unanimidad los resolvió

Quedar enterada de las cuentas de los medicamentos de la Beneficencia de Mayo y Junio de importe 721'64 y 942'82 respectivamente

en la forma siguiente: 1º Quedar enterada de las cuentas de los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal, durante los meses de Mayo y Junio últimos que por sus recetas ha presentado el farmacéutico Don Eduardo Garcia Miranda, los cuales importan setecientos veintinueve ptas sesenta y cuatro centimos, los de Mayo y novecientos cuarenta y dos ptas sesenta y dos centimos los de Junio y que se archiven las mismas con las recetas toda vez que los duplicados fueron devueltos al interesado en el momento de su presentación.- 2º Que se paguen a Don

Pago a Jose Fernandez de 45'00 ptas por la leche facilitada a pobres enfermos de la Beneficencia

Jose Fernandez Ramirez, con cargo a la partida 75, las cuarenta y cinco ptas quince centimos por los quince litros de leche facilitados del 1 al 15 de este mes a los pobres enfermos de la Beneficencia, Ignacio Rosas Moreno y su hijo Rosa, en virtud de prescripción facultativa.- 3º Aceptar

Adaptación del 2º capitulo de habilitación y suplemento de créditos para atender a las obligaciones que señala el nuevo Reglamento de funcionamiento de Solución Local

en principio la propuesta de suplementos y habilitación de créditos que para cumplir las obligaciones que de momento impone el reglamento de funcionarios de la Administración local, conigua al detalle en la correspondiente memoria el Secretario. Interinente de este Ayuntamiento una vez que tales obligaciones tienen el carácter de inaplazables y existe superavit suficiente de la liquidación del anterior Presupuesto y que se da cuenta del expediente al Ayuntamiento Pleno para su resolución y aprobación definitiva y 4º Que para conmemorar el día de mañana, fecha del Glorioso Arriamiento Nacional de 1936, se costee por el Municipio la Misa y Eedem que tendrán lugar en la Iglesia de este Parroquia para cuyos actos invitare la Presidencia a todos los Sres Concejales, Autoridades, funcionarios y al resto del vecindario. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión siendo las doce horas y treinta minutos de que yo el Secretario certifico

Celebración de una Misa y Eedem mañana 18 de Julio

3


Manuel Nivas Espinosa

Ramiro Palo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas Espinosa
D. Frau^{ca} Carablana
D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria del día 24 de Julio de 1952
En Villagorral a veinticuatro del Julio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los Sres Escrivanes de Alcalde que al margen se relacionan, declarandose abierta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las doce horas. Por el Secretario se dió lectura del boletín de la últimamente celebrada que fue aprobado. Acto continuo se ocupó la Comisión de los asuntos comprendidos en la



Designación del 1º 2º de
Alcalde para efectuar el ingreso
en Caja de los moros de 1952

Aprobación del pago de 16 pta
de los impresos para los censos
de carruajes y ganados a la
Zona de Reclutamiento n.º 7 y
el pago de las 75.50 pta de re-
llos de censos y moros

Que se coloquen lámparas
por la localidad

orden del día, que fueron aprobados por unanimidad en la forma
siguiente 1º Designar al primer Teniente de Alcalde Don Fran-
cisco Carablanca Errate, comisionado para que el próximo día
11 de Agosto, concurre a la Caja de Recluta n.º 11 de Badajoz
para el ingreso en Caja de los moros del actual recupearos
e incidencias, al cual le serán abonados los gastos del via-
je con cargo a la partida 46 del vigente Presupuesto y
le serán entregados los oportunos documentos. - 2º Aprobare
el pago efectuado con cargo a la partida 46 de las diez y
seis pta de los impresos recibidos a reembolso de la Zona de
Reclutamiento n.º 7 para los Censos de carruajes y ganados del
año actual y el de las setenta y cinco pta cincuenta etras
de los sellos de correos y móviles, adquiridos el 19 del actual
para las atenciones de este Ayuntamiento y 3º Que
se coloquen lámparas en el alumbrado público de la lo-
calidad del mayor voltaje posible con cargo a la par-
tida 33 por ser bastante las que no dan luz, sin duda
por encontrarse fundidas. - Y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levantó la sesión siendo las doce y quin-
ce horas de que yo el Secretario certifico

[Signature]
Arauc

[Signature]
Carablanca
Ramiro Palos

Ordinaria del día 31 de Julio de 1952
En Villagourabo, a treinta y uno de Julio de mil novecien-
tos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en esta Casa Consistorial
los Tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan
y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión, sien-
do las doce horas. - Seguidamente el Sr. Secretario dió lu-
tura del borrador de la última sesión celebrada que fue a-

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Tenientes
D. Fran. Carablanca
D. Fran. A. Arauc



Quedar autorizada del escrito
n.º 1245 del día 3 del Gobernador
Civil, sobre la provisión de
la plaza de auxiliar 1.º

Pago de 45 pts al Sr. Cura por
la misa y Be. deum, sobre el
11 del actual

22.245 pts al Banco Español
de Créditos, por timbres del
Cheque de 20000 pts sobrado

22 de 2230 pts a la Cia. Telefónica
Nacional de abonos y conferencias
del pasado mes de Junio

22 de 11250 pts a F.º Cruz por
su trabajo y material del arreglo
del poro salobre

Que se abonen a los funciona-
rios locales, los haberes y paga
extraordinaria de este mes, una
vez aprobado el 2.º exp. de su-
plemento y habilit. de crédito

probado.- A continuación la Comisión se ocupó de los asuntos
comprendidos en la orden del día, que fueron resueltos y aproba-
dos por unanimidad, en la forma siguiente: 1.º Quedar au-
torizada, del escrito n.º 1245 de 3.º del actual del Excmo. Sr.
Gobernador Civil, ratificándose en su anterior resolución y
diciendo que para cubrir en propiedad la plaza de auxi-
liar 1.º de Secretaría, debe ser sacada nuevamente a oposición
y en vista de ello y de lo estatuido en la disposición 3.ª tra-
nsitoria del Reglamento de Funcionarios de la Administra-
ción local, tan luego quede formada la plantilla y apro-
bada por la superioridad, se proceda al anuncio del con-
curso expresado y el de las demás plazas que procedan.-

2.º Que se paguen al Sr. Cura, con cargo a la partida de
impuestos las cuarenta y cinco pts, que se deben del Ec-
deum y misa dicho el 18 del actual, por motivo de la
conmemoración del Glorioso Monumento Nacional y otras
veinticuatro pts sesenta y cinco ctms al Banco Es-
pañol de Créditos por timbres del Cheque de veinte-
mil pts sobrado por esta Alcaldía en el mes de Mayo
último y con cargo a la partida 35, ochenta y tres
pts treinta centimos a la Compañía Telefónica Na-
cional de España, de los abonos y conferencias del pasado
mes de Junio y con cargo a la partida 51 los ciento
diez y ocho pts, cincuenta centimos al Albañil Fran-
cisco Cruz Donoro por sus trabajos, los 150 ladrillos y que-
tal y medio de cal por el invertido en los parados de
este Municipio y 3.º Que tan luego el Ayuntamiento a-

pruebe el 2.º expediente de suplemento y habilitación de
créditos aceptado en principio por esta Comisión en 17
del actual, sean satisfechos a los funcionarios locales los
haberes y pagas extraordinarias, referidos al presente mes
con excepción a las cantidades consignadas en dicho ex-



pediente sin perjuicio de lo que mas adelante acuerde el Ayuntamiento Pleno al formar la nueva Plantilla del personal Administrativo y subalterno. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion siendo las tres horas de la que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Señores asistentes
Presidentes
D. Manuel Nivas
Existentes
D. Fran^{co} Carballeira
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria del dia 7 de Agosto de 1952
En la villa de Villagourabo a siete de Agosto de mil no-
vecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
de Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Con-
sistorial los tres Concejales de Alcalde que al margen se rela-
cionan y por dicho Sr. se declaro abierta la sesion siendo
las doce horas.- Por el Sr. Secretario se dio lectura del
borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobado.- A-
continuacion la Comision se ocupo de los asuntos compren-
didos en la orden del dia, los que conocio y resolvió en la for-
ma siguiente por unanimidad.- 1º Quedar enterada de
la cuenta y recetas de los medicamentos facilitados duran-
te el mes de Julio ultimo por el Farmaceutico Don Eduar-
do Garcia Miranda a la Beneficencia de esta localidad
importantes la cantidad de setecientas sesenta y
dos ptas cincuenta y ocho centimos.- 2º Quedar en-
terada tambien de la llegada a esta villa el dia 4 del
actual del Topografo Operador del catastro de Rustica
de este termino don Reyes Martin. Romeo Valade y
de haber dado comienzo a los trabajos en el campo el dia
5 del mismo, cuyos gastos tendran que ser abonado por
lo que afecta al practico, peones portamiras y caballeria

Aprobacion de medica-
mentos del mes de Julio im-
portante 762'58 p/s

Quedar enterada de la lle-
gada del Sr. Topografo Ope-
rador en este termino Don
Reyes Martin. Romeo Valade

por este Ayuntamiento, habiendo sido necesario proporcionarle además un bote de pintura negra, un pincel y dos docenas de estaquitas necesarias para tales trabajos topográficos parcelarios. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las doce horas y veinte minutos de que yo el Secretario certifico

Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Vicario

D. Frau^{ca} Casablanca

D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria del día 14 de Agosto de 1952

En Villagouralo a catorce de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espuñosa, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, siendo las doce horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la última-mente celebrada que fue aprobado por unanimidad.

A continuación la Comisión se ocupó de los asuntos con-
prendidos en el orden del día que fueron resueltos en la
forma siguiente: 1º Aprobar la primera relación de
los jornales invertidos durante la semana del 4 al
9 del actual, auxiliando al Sr. Topógrafo del Cata-
stro parcelario de rústica de este término por valor de
trescientas cinco ptas y que las mismas sean abona-
das a los interesados o al depositario, son cargo a la
partida 28 del vigente presupuesto. 2º Que se efec-
tuen en el presente mes el blanqueo y reparaciones que
sean más indispensables en los locales de todas las
Escuelas Nacionales de esta localidad, cuyos gastos se-

Aprobación de la 1ª relación de
jornales invertidos en los traba-
jos de auxilios al Sr. Topógrafo
importante, 305 pts

Que se haga blanqueo y
reparaciones en las Escuelas
Nacionales





ran satisfechos con cargo a la partida 94 del mismo Presupuesto. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las doce horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signatures]
A. Hraal
Parabla
Raimundo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Fuentes
D. Fran^{co} Parablauca
D. Fran^{co} A. Hraal

Ordinaria del dia 21 de Agosto de 1952
En Villagourale a veintuno de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la casa Comisitorial los señores Fuentes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesion siendo las doce horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del boletín de la ultima celebrada que fue aprobado. A continuación la Comisión se ocupó de los asuntos comprendidos en la orden del dia que fueron resueltos en la forma siguiente: 1º Que se (prague: con cargo a la partida (33 las trescientas cuarenta y ocho ptas que se deben a D. Pedro ma) incluyan en el padrón de la beneficencia municipal bajo los números 114 y 115 a los vecinos Lucio Gil Manje y Agustín Andujar Porro por ser pobres en sentido legal y carcer de estudios para que el primero pueda llevar a su hija Juana de estado soltera a un balneario y el segundo a atender a los gastos de la operacion quirurgica que le ha sido prescrita y que se comuniquen este acuerdo a los interesados y señores titulares a los efectos legales correspondientes. 2º Aprobar la segunda reunion de los jornales invertidos en la semana del 11 al 16 de este mes en los trabajos del catastro de rustica que anja un total de trescientas noventa y dos ptas de gastos

Inclusion en la lista de Beneficencia a Lucio Gil Manje y Agustín Andujar Porro

Aprobacion de la 2ª reunion de jornales importante 392 ptas



Que se les forma de gomas uni-
formadas al Municipal y de
gomas de este Ayuntamiento

Continuación de limpieza en la
Escuelas 17 Agosto

... y que se abonee su importe con cargo a la partida 28 del
vigente Presupuesto; y 3º Que se provea de momento de gomas
uniformadas a los subalternos cobrador de arbitrios Sr. Ba-
rros y Alguacil Sr. Fernando Ramirez y si la dotacion
para ello disponible en la partida 30 fuese insuficiente,
se incluya la diferencia en el 1º expediente de suplemento
de creditos que se incoe y por ultimo que continúe el blan-
queo y limpieza despues de las Escuelas en las depen-
dencias municipales y el coste de ello se satisfaga con
cargo a la partida 94.- Y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la sesion siendo las doce y tren-
ta minutos de que yo el Secretario certifico. Entre paren-
tesis = pague con cargo a la partida 33 las trescientas cuarenta
y ocho pesetas que se debe a D. Pedro Ma = Esto no vale



D. Manuel Vivas
D. Francisco Carablanca

Ordinaria del dia 28 de agosto de 1952.

- Señores Asistentes
- Presidente
- D. Manuel Vivas
- Teniente
- D. Franº Carablanca C.

En Villagorral a veintiocho de agosto de mil novecientos cin-
uenta y dos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel
Vivas Espinosa y con asistencia del 1º Teniente de Alcalde
D. Francisco Carablanca Comato no efectuandolo, el 2º Sr. Alvarer
Frejo por hallarse ausente, se reunió esta Comision Municipal Per-
manente siendo abierto el acto por el Sr. Presidente a las doce
horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la
Sesion Ordinaria ultimamente celebrada que fué aprobado.
Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en el orden
del dia, la Comision, por unanimidad los despachó en la forma
siguiente: 1º Aprobando las relaciones de los jornales invertidos



- Aprobación relaciones de jornales del Catastro y blanqueo escuelas por valor de 702 pts
 - Pago de lamparas alumbrado publico por valor de 348 pts, alumbrado oficinas de Mayo y junio 8'52 pts y abonos y conferencias telefonicas de Julio 139'70 pts.

- Pago de haberes de este mes a los funcionarios locales el dia 1º de Septiembre y abonos al depositario de los jornales invertidos en todo este mes en el Catastro y pago de lo del blanqueo de escuelas, Ayuntamiento y materiales

durante los dias 18 al 23 de este mes en los trabajos del Catastro de Rustica y en los del blanqueo y limpieza de las escuelas Nacionales de la localidad que importan las sumas de 372 y 330 pesetas respectivamente y que se abone el importe de ambas con cargo a las partidas 28 y 94 del Vigente Presupuesto: 2º Pagar con cargo a las partidas 33 = 34 y 35 del mismo Presupuesto las 348 pesetas que se deben a D. Pedro Martin por las 60 lamparas facilitadas para el alumbrado publico de la localidad, 8'52 pesetas a la 1ª e Hijos de Jacinto Guillen por el alumbrado de las dependencias Municipales de los meses de Mayo y junio ultimos y las 139'70 pesetas a la Compañia Telefonica N. de España por los abonos y conferencias del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento del pasado mes de Julio: 3º Que se pague a los funcionarios locales los haberes y emolumentos del presente mes de Agosto el dia 1º del proximo con cargo a los concalaciones correspondientes y se abone al depositario el importe de las relaciones de los jornales invertidos durante todo el presente mes en los trabajos del Catastro y se expida el oportuno libramiento a tal fin y otro para el pago de las 6 anovas de cal blanca facilitadas por D. Juan Rodriguez y el de los estropajos y demás material y útiles necesarios para el blanqueo y limpieza de las escuelas por el industrial D. Pedro Durán tan luego se concluyan tales trabajos en las dependencias del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion siendo las doce horas y treinta minutos de que yo Secretario certifico = Sohe raspado = 330 = Vale = esto en el cuerpo del acta y enmendado = 702 en el margen tambien = Vale =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario

[Handwritten signature]

1952 con la Junta
 a D. Torera de Jacinto
 para los trabajos
 en la Escuela Unitaria
 Comuna Martin-Romero
 n.º 3 Julia
 destinada para...

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Vicesecretarios

D. Frau^{ca} Casallana

D. Frau^{ca} A. Alvarez

Que se baran las calles

Aprobación de las relaciones
deformales de los trabajos del ca-
tastro y limpieza de las Es-
cuelas importante 372 la 1^a y
220 la 2^a

Aprobación del trabajo faci-
litado a Cirilo Barco en
motivo de la ausencia del
Sr. Topógrafo

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 4 de Septiembre de 1952
En Villuque de a cuatro de Septiembre de mil novecien-
tos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consi-
torial los Sres. Concejales de Alcalde que al margen se
relacionan y por dicho señor se declaró abierta la se-
sion siendo las doce horas. Seguidamente el Secretario dio
lectura de la minuta de la sesion anterior que fue apre-
hendo.- Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos
en la orden del dia, la Comision los resolvió por unanimidad
en la forma siguiente: 1.^o Que con la anticipacion de-
bida ordene la presidencia el barrido y limpieza de las
calles de la localidad, con motivo de las proximas Fies-
tas locales, cuyos gastos seran abonados con cargo a
la consignacion correspondiente.- 2.^o Aprobar las rela-
ciones de los jornales invertidos desde el 25 al 30 de
Agosto ultimo en los trabajos del Catastro y blanqueo
de las Escuelas y dependencias municipales que asciende
a la suma de trescientas setenta y dos y dos-
cientas veinte ptas. respectivamente.- 3.^o Apro-
bar tambien la decision de la Presidencia, con mo-
tivo de haber encomendado el dia primero del actual
al obrero Cirilo Barco, los trabajos necesarios para
la limpieza de las cunetas de la c/ de Nigo, la de
sardos y huertas de la aceña de la vereda de la Ba-
rrada de la Estacion y arreglo de la alcantarilla pro-
xima al grifo del pilar, no solo por ser todo ello nec-
sario al ornato publico, si no tambien para que dicho
obrero, no se ausente del termino y falte como practica
a los trabajos del Catastro, suspendidos momentanea-
mente por ausencia del Sr. Topografo y los dias que
inverta en ello se le abonen a brion de veinticinco ptas.
diarias con cargo a la partida 95 del vigente Presupuesto.-





Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, siendo las doce y cuarenta y cinco horas de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidenta

D. Manuel Nivas

Consejeros

D. Francisco Carablanca

D. Francisco Alvarez

Ordinaria en 1.^a convocatoria del dia 11 de Septiembre de 1952

En Villagorral a once de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Concejales de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho señor se declaró abierta la sesion siendo las doce horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del leonador de la sesion anterior que fue aprobado. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, la Comision los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Admitir la renuncia

Admitir la renuncia del Farmaceutico Sr. Miranda, al cargo de Jefe Municipal Farmaceutico y designar para ella a Sr. Luis Chamorro como adquirente de la Farmacia

presentada por D. Eduardo Garcia Miranda del cargo de Inspector Municipal Farmaceutico de esta localidad y designar para el mismo con el caracter de interino al licenciado de su Farmacia Don Luis Chamorro Gutierrez, como adquirente de la Farmacia que en esta villa tenia el Sr. Miranda, a quien se la ha comprado segun aparece de los anteriores escritos, cuyos ceses y nueva posesion se tendra por efectivo desde el dia de hoy, arribando al Sr. Chamorro como haber anual el de 1.100 pesetas, mas la gratificacion de 1.500 pts que señala la Ley de 17 de Julio de 1947 y que para proveer la plaza en propiedad se remita al Sr. Inspector Jefe Provincial de Sanidad la correspondiente relacion esta que se consignará el dero de la Corporacion de que la provision se efectue por oposicion libre. -

Aprobacion cuenta cuantificadas del mes de Agosto siguiente

2.^o Aprobar la cuenta de los sueldos facilitados durante el mes de Agosto último a la Beneficencia de esta villa por el

te 611 77 pt

Pago a Pedro Martin de 116 pt
por la parte de 30 lamparas facilita
das para el alumbrado publico

Pago de 30 pt a Ant. Leguro por
la enxada y llaves colocadas
en la puerta de la Escuela n.º 3
n.º 3

Farmacutico Sr. Garcia Miranda, importante la suma to-
tal de seiscientas once ptas setenta y siete centimos
y que se archive la misma con las recibos que se acompa-
nan. 3.º Pagar con cargo a las consignaciones correspon-
dientes ciento diez y seis ptas al industrial Don Pedro Ma-
tin por las veinte lamparas facilitadas ayer para el alum-
brado publico de la localidad y treinta ptas quince
centimos a Antanio Leguro Merello, por la enxada y
llaves colocadas en las puertas de la escuela de niños n.º 3
y la que da acceso a expresado local, situada en la plan-
ta baja del edificio por la cual se entra tambien por la
Hermandad Sindical y la Torre del reloj de la villa. Y no
habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion
siendo las doce y treinta horas de que yo el Secretario
certifico

Para el Sr. Alcalde

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Esquentes
D. Frau.ª Carablanca
D. Frau.ª A. Alvaroz

Ordinaria en 1.ª convocatoria del dia 18 de Septiembre 1952
En Villagaurada a diez y ocho de Septiembre de mil nove-
sientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Manuel Nivas Espinosa se reunieron en la Casa Con-
sistorial los tres Concejales de Alcalde que al margen se re-
lacionan y por dicho señor se declaro abierta la sesion
siendo las doce horas. Acto seguido el Secretario leyó el
borrador de la sesion ultimamente celebrada que fue apro-
bado. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos
en la orden del dia, la Comision por unanimidad los resol-
vio en la forma siguiente: 1.ª Aprobacion de la Cuenta de los
gastos originados con motivo de las fiestas locales del año

Aprobacion Cuenta gastos de
las fiestas del Conste y de la



Memoria por valor de 3.899'70 actual suscita por la Comisión de Vestidos y que se abonen las tres mil ochenta y nueve ptas setenta centimos que se detallan con cargo a lo conseguido y que la diferencia se incluya en el primer expediente de suplemento que redacte el Secretario para poder abonar lo de las saunas de los muncios que asciende a la suma de doscientas diez y siete ptas cinco ctms. - 2º Aprobar tambien la relación de los jornales invertidos en la semana anterior con motivo del bandedo y limpieza de las calles de la localidad que importan en total doscientas cincuenta y cuatro pesetas y que se expida el oportuno libraniento para su pago y el de las seis ptas de los dos esbojos que han tenido que adquirirse para tal limpieza. -

Aprobación de la 5ª relación de los jornales invertidos en el catastro, por valor de 373'20 3º Aprobar igualmente la quinta relación de los jornales invertidos en los trabajos del Catastro desde el 8 al 13 de los corrientes, importante, trescientas setenta y dos pesetas y que se ordene su pago. - 4º Abonar al carpintero Diego Saucher, con cargo a la partida 94, su factura de 15 del actual que importa quinientas sesenta y seis ptas cuarta centimos por los materiales y trabajos invertidos en el pasado mes de Agosto con motivo del arreglo, pintura y reparación de las puertas y ventanas de las Escuelas Nacionales de la localidad, una ventana del cuartel de la Guardia Civil y la puerta principal del Ayuntamiento. - 5º Adicionar en el Padrón de la Beneficencia de esta localidad, bajo el número 116 al vecino Francisco Morcillo Truto, no solo por ser pobre en sentido legal, si no tambien por tener una hija menor de edad que padece apendicitis y serle necesario un ingreso en el Hospital Provincial para operarla, para cuyos gastos saquen de recursos. - 6º Lee por el señor Secretario se redacte la correspondiente memoria para suplementar los siguientes creditos que se consideran de necesidad inaplazable y que se nutriran del sobrante disponible del ultimo ejercicio a saber: Uno de 783'34 ptas para atender al pago de la Contribución de Utilidades elevada en virtud de nuevo ha-

Deposición de la relación por el valor de 254'60

Aprobación de la 5ª relación de los jornales invertidos en el catastro, por valor de 373'20

Abono al carpintero Diego Saucher de 566'40 ptas por el arreglo de puertas y ventanas de edificios municipales

Adición bajo el nº 116 en el Padrón de pobres a Francisco Morcillo Truto

Instrucción del 3º expediente de suplemento de varios creditos por valor total de 3.998'80 ptas



heras y pagas extraordinarias de los funcionarios locales. - Otro de 0'10 ptas para completar los gastos de la subscripción al Boletín Oficial del Estado. Otro de 60'00 ptas para la adquisición de las gorras uniformadas de los subalternos municipales. Otro de 102'08 ptas para abonar al auxiliar 3º Sr. Ferrnando la diferencia entre lo consignado en Presupuesto y lo que le corresponde para completar las 7.000 ptas que señala el nuevo Reglamento y lo de la paga extraordinaria de Navidad de este año. Otro de ochocientas noventa y tres ptas sesenta y seis para id. id. lo correspondiente al auxiliar 3º Sr. Ferrnando por iguales conceptos. Otro de 962'88 para pago del alumbrado público de la localidad del 3º trimestre del año actual, visto lo pagado en el primero. Otro de 250'00 para salaración de las oficinas municipales. Otro de 565'59 ptas para medicina ^{otro de 300 ptas para arreglo de edificios municipales} y además el de 8'15 ptas para el completo pago de los gastos ocasionados por motivo de las últimas fiestas locales. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres horas de que yo el Secretario certifico. = Entre líneas lo consignado anteriormente a continuación de las del último crédito he 565'59 ptas que dice: "otro de 300 ptas para arreglo de edificios municipales". - Vale. -



El Secretario
Ramiro Galo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nival
Fuentes
D. Tran^{te} Caballanca

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 25 de Septiembre 1952
En Villagaurabo a veinticinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nival Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Fuentes de Alcalde ausentados al margen y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, sin-



Aprobación 6ª relación forales
del catastro por valor de 310 p/s

Del tercer exp. de suplementos
de crédito forales de 39982 p/s

Del las cuentas de Caudales del
1º y 2º trimestres de este año

Inclusión en el padrón de la Beneficencia
a Celestino Romero Freije con el nº 117

do las doce horas. Ato seguido el Secretario dió lectura del bovin
dor de la últimamente rellmada que fué aprobado. A continuación
la Comisión se ocupó de los asuntos comprendidos en el orden día
resolviendolos por unanimidad en la forma siguiente: 1º Apro-
bar la 6ª relación de los forales invertidos en lo del catastro
en la semana del 15 al 20 de este mes, que suma trescientas
diez pesetas, las cuales serán satis fechas con cargo a la par-
tida correspondiente. - 2º Aprobar también el 3º expediente
de suplementos de créditos por valor de tres mil novecien-
tas noventa y ocho pesetas ochenta centimos, por tender los
créditos que el mismo figuran a satisfacer fines de carac-
ter inaplazable y que se dé cuenta al Ayuntamiento
Pleno del mismo para la resolución definitiva. - 3º Idem
de las cuentas de Caudales del primero y segundo trimestre
del corriente año, tal y como se han presentado por el De-
positario, visto el informe del Sr. Secretario-Interventor. -
4º Incluir bajo el número ciento diez y siete en el Pa-
dron de la Beneficencia municipal al vecino Celestino
Romero Freije, por ser pobre en sentido legal y tener enferma
a su esposa con necesidad de ser operada y carcer de
medios económicos para sufragar los gastos de la misma
y los de la estancia en el establecimiento benéfico correspon-
diente y que se comuniquen a los sanitarios para que les pres-
ten los auxilios que le sean necesarios. -

Y no habiendo mas asunto de que tratar, se levantó la
sesión siendo las doce y cuarenta y cinco horas de que yo el
Secretario certifico

[Handwritten signatures]
 Parabancos
 El Fontano
 Romiro Talos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Venientes

D. Frau^o Casablana

D. Frau^o A. Alvarez

Aprobación 7^a relación de jornales por valor de 372 p^{tas} sueldo del Catastro

Abono a González Aguero de 71'42 p^{tas} que carga en su cuenta del 3^{er} trimestre

Abono a la imprenta de Grijó de Don Benito de 509'05 p^{tas} por material y efectos de escritura

Pago de 80'50 p^{tas} a D. Vicente Vidal de Valencia por sellos de caucho

A González Aguero en dotación del 3^{er} trimestre 7'10 p^{tas} de gastos corrientes

Ordinaria en 1^a convocatoria del día 2 de Octubre de 1952
En Villagourale a dos de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Venientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se abrió la sesión, siendo las doce horas. Seguidamente por el Sr. Secretario se dió lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobado. Puestos a discusión los asuntos restantes comprendidos en el orden del día, la Comisión por unanimidad los despachó en la forma siguiente:

1^a Aprobando la 7^a relación de los jornales invertidos en la semana del 22 al 27 de Septiembre último, en los trabajos del Catastro de Rustia del termino, que importan trescientas setenta y dos pesetas, así como el pago de ellas ordenado por la Presidencia. 2^a Que con cargo al capítulo de imprenta se satisfagan al Gestor Administrativo D. Frau^o González Aguero, las setenta y una pesetas suarenta y dos centimos que carga en su cuenta del tercer trimestre del año actual por el cobro de lo del Cuerpo de Compensación, reintegro de nóminas, y demás conceptos que en ella detalla. 3^a Que se pague así mismo a la imprenta de Grijó de Don Benito, su factura de 30 de Septiembre último del material y efectos de escritorio facilitados para las atenciones de este Ayuntamiento durante el tercer trimestre del año actual, importante la suma de quinientas nueve p^{tas} cinco cts y a D. Vicente Vidal de Valencia el importe de los sellos de caucho del Registro de entrada, salida y de la secretaria de este Ayuntamiento que con los portes asciende a la cantidad de ochenta pesetas cincuenta centimos, todo ello con cargo a la partida 46 y 4^a aprobadas, digo, y que se abone también a la Gestoría en dotación de repetido tercer trimestre y las diez pesetas de gastos de correo



del mismo con imputación a la partida 49.- Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las doce horas y veinte minutos de que yo el Secretario certifico =

[Handwritten signature]
Alvarez

[Handwritten signature]
Casablancas
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Secretarios
D. Frau^{ca} Casablancas
D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 9 de Octubre de 1952
En Villagauralo a nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sr^s Excmos. de Alcaldes que al margen se relacionan y por dicho Sr. se abrió la sesion, siendo las doce horas. Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura del borrador de la sesion anterior que fue aprobado. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en el orden del dia, la Comision por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.^a Aprobando la cuenta de Caudales del tercer trimestre del año actual, rendida por el Depositario, con un cargo de 69.127 ptas 24 ctms, una data de 58.696'45 ptas y unas existencias para el 4.^o trimestre de 10.434'49 ptas. - 2.^a Pago con cargo a la partida 46 de las treinta pesetas meseta y cinco centimos, de la modulacion impresa, servida el 5 del actual a este Ayuntamiento por El Consultor de Madrid. - Que las sesiones ordinarias de esta Comision a partir de la proxima, siempre se vuelvan a celebrar en 1.^a convocatoria todo los jueves en las veinte horas y en segunda los sabados a las 20.15 horas. Y no habiendo mas asuntos se levanto la sesion siendo las 12 y 20 horas de que yo el Secretario certifico


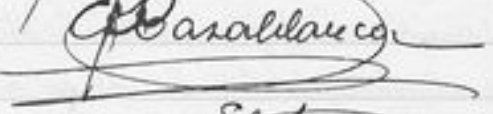
Aprobacion de la Cuenta de Caudales del 3.^o trim. con cargo de 69.127 ptas 24 ctms, una data de 58.696'45 ptas y unas existencias para el 4.^o trimestre de 10.434'49 ptas.
Pago al Consultor de 30'65 pbs por la modulacion impresa servida el 5 del actual a este Ayuntamiento por El Consultor de Madrid.
Hora de las sesiones que se celebran en lo sucesivo a las 20

[Handwritten signature]
Alvarez

[Handwritten signature]
Casablancas
Ramiro Palos
Secretario

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Tenientes
D. Fran^{co} Caballero
D. Antón de Castro
por interinencia

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 16 de Octubre 1952
En Villagorral a diez y seis de Octubre de mil no-
cientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Ca-
sa Consistorial los Sres Tenientes de Alcalde que al mar-
gen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la se-
sion siendo las siete horas. Seguidamente el Sr. Secre-
tario dió lectura del borrador de la sesion ultimamente
celebrada que fue aprobado. Puntos que fueron a dis-
curion los de mas asuntos suprimidos en la orden del
día la Comision los resolvió por unanimidad en la forma
siguiente: Aprobando la octava relacion de jornales
suvertidos con motivo de los trabajos del Catastro que se
están celebrando, de la semana del 6 al 11 del actual
que arroja un total de trescientos setenta y cinco pe-
setas. - 2.^o Quedar enterada del oficio n.^o 3561 fecha
11 de los corrientes que se ha recibido en esta Alcaldia de
la Excma Diputacion Provincial, sobre la construccion
de la Escuelas Nacionales y casas-viviendas para los Sres
Maestros. Y no habiendo mas asuntos, de que tratar
se levantó la sesion siendo las veinte y cinco horas
de que yo el Secretario certifico



El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Tenientes
D. Fran^{co} Caballero
D. Antón de Castro

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 23 de Octubre de 1952.
En Villagorral a veintitres de Octubre de mil novecientos
cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ma-
nuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial
los Sres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan
y por dicho señor se declaró abierta la sesion, siendo



las veinte horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la sesión anterior que fué aprobado. A continuación fueron puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, resolviendolos la Comisión por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Aprobando la nueva relación de jornales invertidos en los trabajos del catastro durante la semana del 13 al 18 del actual por valor de doscientas treinta y una ptas, facultando a la Presidencia para ordenar su pago: 2.º Que se pague en cargo a la partida de material las ochenta ptas de los impresos recibidos a reembolso de la Delegación ^{Provincial} de Abastecimientos, las cuarenta y dos ptas importe de la factura de la Guisqueta "Vadillo" de Mendiz de una botella de tinta y el de las sesenta y una cincuenta y cinco importe del reembolso recibido del Instituto de Estudios de Administración local con los textos oficiales de los reglamentos de organización, funcionamiento y Régimen jurídico; el de Población y demarcación territorial de las Entidades Locales y el de Funcionario de Administración local. 3.º Que se abonen así mismo a la Compañía Telefónica Nacional de España, las setenta y siete pesetas, nueve centimos, de los honores y conferencias telefónicas del pasado mes de Septiembre del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento. - 4.º Quedar enterada de la circular de 11 del actual, publicada en el Boletín Oficial de la provincia del 16 del mismo mes, n.º 234, de la Dirección Gral de Administración local, sobre las viviendas de los Secretarios locales. 5.º Que se efectúe la limpieza del cementerio municipal antes del día 1.º del actual y se proceda al arreglo del tejado del depósito del mismo cementerio y los desperfectos existentes en las tapias del mismo y como el crédito disponible para estas atenciones es insuficiente se invoce el oportuno expediente de suplemento por valor de mil quinientas pesetas que se calculan suficientes para hacer

Aprobación 9.ª relación de
jornales de la semana 13 al 18
importe 231 pta

Tarifa del pta. por un jornal
a reembolso de la Delegación de Matos.

Del de 42 ptas de la factura de
la imprenta Vadillo de una
botella de tinta

Del de 51.55 del reembolso del
Instituto de Estudios de Adminon
Local remitiendo la regla-
mento que se rescriben

Del de Cia Telefónica N.º 77.20
de los honores y conferencias del
mes de Septiembre

Quedar enterada de la circu-
lar de 11 del actual de la Di-
rección Gral de Adminon Local

Hacer limpiar el cementerio
municipal y arreglar el
tejado y las tapias del
mismo

Honor el saneamiento de la
V. Ogleira, Portugal, y arreglar
la acera de la Vigo cuanto
antes

frente a los gastos de tales operaciones, en cuyo expediente se inclui-
rán tambien otras quinientas pesetas para atender al pago
de anuncios en el Boletín Oficial de la provincia durante el
actual ejercicio, por estimarse insuficientes la actual conig-
nación y 6.º Que tan luego la Presidencia pueda encontrar
un maestro de obras que se encargue de las del saneamiento
de la plaza y calle de Portugal, así como del arreglo de
lo de la acera de la calle de Vigo, entrada a la Barriada
de la Estación, causas por las cuales aún no se han efectuado
estos trabajos, se proceda a la ejecución de tales obras con
la mayor actividad posible y dentro de las disponibilidades
de los créditos existentes. Y no habiendo mas pun-
to de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte y
cuarenta y cinco horas de que yo el Secretario certifico

El Secretario
Francisco Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venerables
D. Fran.º Carablanca
D. Fran.º A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 30 de Octubre de 1952
En Villaguarda a treinta de Octubre de mil novecientos
cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas, se reunieron en la Casa Consistorial los
Sres. Venerables de Alcalde que al margen se relacionan
y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo a
las veinte horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectu-
ra del borrador de la sesión últimamente celebrada que
fue aprobada. - Acto continuo la Comisión se ocupó de
los asuntos comprendidos en la orden del día, resolviendolos
por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Aceptando en
principio la propuesta de transferencia que acaba de ser
leída y que se detalla en el esarto expediente de los in-

Aceptar en principio la propuesta
de transferencia de créditos del



Aprobación de la décima relación de jornales del Catastro, importe tanto 372 pts

Pago de los haberes del presente mes a los funcionarios locales, así como de los de la pensión a la Vda del ex-alguacil Sr. Barros y el subsidio familiar del Alguacil

Abono a D. Lorenzo Bermejo, a D. Luis Garcia y a D. Antonio Cruz de las 286 pts importe de los materiales y trabajos hechos en las Escuelas Nacionales de niños de esta localidad

coados en el Año actual, que arrojan un total de pesetas y se remoque al Ayuntamiento Pleno para la resolución definitiva de aludido expediente. - 2º Aprobar la décima relación de los jornales invertidos en los trabajos del Catastro de matricia en la semana del 30 al 25 del actual por valor de trescientas setenta y dos pesetas, y que la Alcaldía ordene su pago. - 3º Que la misma Presidencia expida una orden a los señores pondientes mandamientos para que puedan ser abocados a los funcionarios locales los haberes del presente mes importante cinco mil seuenta y dos pts noventa y seis, las ciento treinta pts de la pensión de la Vnda del ex-alguacil D. Ricardo Barros, las diferencias de haberes de los auxiliares señores Lima y Fernandez, correspondientes al tercer trimestre que son cuarenta y tres setenta y cinco al primero y trescientas ochenta y dos pesetas, noventa y ocho pts al segundo, así como al alguacil L. Fernandez Ramirez las cuarenta y tres pts del Subsidio Familiar del presente mes.

4º Que se aponen así mismo, con cargo a la partida correspondiente las noventa y seis pts que se adjudican a Don Lorenzo Bermejo de cristales, las cincuenta pts al carpintero Luis Garcia, por la reparación de las ventanas de las escuelas Nacionales de niños, n.º 1 y 3 y colocar en ellas y en la de niños n.º 2, los cristales facilitados por el Sr. Bermejo y ciento cuarenta pts al abbañil Antonio Cruz, por sus trabajos y materiales de cemento y yeso con motivo del arreglo de la arstoa de la casa correspondiente a la escuela de niños n.º 1 y el cielo raso puesto en parte de la escuela número 3 tambien de niños de esta localidad. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las veintuna horas de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signatures]
El Secretario
Ramiro Palos



Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Terrientes
D. Fran^{co} Casallana
D. Fran^{co} A. Alvarez

Abono a la V. de J. Guillen
de 1747,82 pts del abono de
público del 3^{er} trimestre de este año

Abono a Antonio Hurtado
y Diego Sanchez de 2.330 pts
de material escolar

Abono al Sr. Curado de 80 pts de
unas misas y Be. de un

Aprobación de la 11.ª relación
de jornales, jornales de 310 pts
invertidos en el catastro

Aprobación de las Cuentas de

Ordinaria en 1^ª convocatoria del día 6 de Noviembre de 1952
en Villaguala a seis de Noviembre de mil novecientos cin-
cuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel
Nivas Terrientes se reunieron en la Sala Consistorial los Sres. De-
nunciantes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr.
se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Segui-
damente el Sr. Secretario dio lectura de la minuta de la sesión
anterior que fue aprobada. Puestos que fueron a discu-
sion los demas asuntos como preceden en la orden del dia,
la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma
siguiente: 1^ª Que se abone a la Viuda e hijos de Jacin-
to Guillen con cargo a la partida cony. pendiente las mil quin-
cientas cuarenta y siete pesetas ochenta y dos centimos que
se importan la cuenta de consumo eléctrico público del 3^{er}
trimestre del corriente año a la vista. 2^ª Que se abonen
cargo a lo de resultas, las dos mil doscientas treinta y tres
pts de las facturas de los carpinteros Antonio Hurtado Casalla-
na y Diego Sanchez Morcillo de las seis mesas y treinta y
cinco sillas por ellos suministradas para las dos Escuelas
Nacionales de esta localidad creadas en el año último,
sones pendiendo al 1^º mil cuatrocientas setenta y cuatro
pts y al 2^º las restantes setecientos cincuenta y seis. 3^ª
Que se paguen tambien con cargo al capítulo de im-
previstos las ochenta pesetas que reclama el Sr. Cura
Párroco por el Be. de un del 11 de Octubre y mira ar-
monizada de dicho día y la mira de difunto, dicha
el 29 de Octubre, todo en el corriente año. 4^ª Aprobar
la undécima relación de los jornales invertidos en la cuenta
del parado mes de Octubre, del 27 al 31 en los trabajos
del Catastro Topográfico del termino, que importa el
total de trescientas diez pts, asi como el pago efectuado
por la presidencia el 31 de exporado mes. 5^ª Aprobación
de las Cuentas de medidamientos facilitados a la Be-



medicamento de la Recafemen
de Septue y Octubre

Quedar enterada de lo que
hace n.º 1 del Hospital P.º

Varios pagos de piezas y
arreglo de unas ventanas y
ventales de la Escuela n.º 3

Queda enterada de que el
Ayuntamiento de industriales, aun
no ha satisfecho cantidad
alguna, por lo que se faculta
a la Presidencia para proceder
contra ellos

referencia municipal, por el farmacéutico Don Luis Chamorro y Gu-
tierres, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos impor-
tes 499'01 ptas y 475'83, respectivamente y que los mismos con
las recetas se archiven una vez que ya han sido devueltos los
duplicados de los mismos al interesado. - 6.º Quedar enterada
de la circular n.º 1 de 13 de Octubre último del Sr. Diputado Ele-
gado del Hospital Provincial sobre la admisión de enfermos
en el dicho establecimiento, recibida en esta Alcaldía el 31 de
dicho mes. - 7.º Facultar a la Presidencia para pagar con car-
go a las consignaciones correspondientes, 60 ptas al vecino de Alvia
de Menda, Antonio Castilla Baquas por las cuatro sacas de paja
facilitadas el 30 de Octubre último para calefacción de las ofici-
nas municipales, así como las ciento diez y ocho ptas de los
cristales y arreglo de las ventanas de la Escuela de niños n.º 3
de esta localidad, al carpintero Luis Garcia Garcia, que ha
efectuado la colocación y arreglo de expuestas ventanas y sus
cristales. - 8.º Quedar enterada de que hasta la fecha el Ayunta-
miento de Industriales no ha ingresado cantidad alguna por cuenta
de las 7.260 ptas que tienen concertado con el Ayuntamiento
en el año actual por arbitrio municipal, facultando a la Pre-
sidencia para ponerse al habla con la Comisión concertante y
ordenar en su caso la incoación del oportuno procedimiento
de apremio. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levan-
ta la sesión siendo las veintinueve horas de que yo el Se-
cretario certifico. = Sobre raspado. = "de la sesión anterior." = Vale.

[Handwritten signatures]
El Secretario
Ramiro Palos

Or-



Señores asistentes
 Presidente
 D. Manuel Nivas
 Fuentes
 D. Frau^{te} Casablanca
 D. Frau^{te} A. Alvarez

Aprobación de la 15^a relación de
 jornales invertidos en la del Ca-
 tastro

Inscripción en la lista de Beneficencia
 bajo el n.º 118 a Tomas Cabeza
 Alvarez y bajo el n.º 119 a Anto-
 nio Donoso Casco

dinaria en 1^a convocatoria del día 13 de Noviembre de 1952
 Ten Villanueva a trece de Noviembre de mil novecientos cin-
 cuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel
 Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sr^{es}
 Conientes de Alcalde de este Ayuntamiento que al margen se-
 relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, sien-
 do las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura
 del boletín de la última sesión celebrada que fue aprobada.
 A continuación fueron puestos a discusión los demás asuntos
 comprendidos en la orden del día, que fueron resueltos por
 unanimidad en la forma siguiente: 1^a Aprobación de
 la doce relación de jornales invertidos durante la semana
 del día 3 al 8 de este mes con motivo de los trabajos
 Topograficos Parcelarios del Territorio, importante, cien-
 to cincuenta pesetas, facultando a la Presidencia
 para ordenar su pago con cargo a la consignación co-
 rrespondiente. 2^a Que se incluya en la lista de la bene-
 ficencia de este municipio siguiente, bajo los números 118
 y 119 a los vecinos de esta localidad: Tomas Cabeza Alvarez
 con domicilio en la calle Pocillo n.º 20 y a Antonio Donoso
 Casco, habitante en la calle España, ambos parados con
 esposa e hijos por ser pobres en sentido legal y tener en sus
 familiares enfermos que necesitan ser operados urgentemente por
 lo cual carecen de recursos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
 vantó la sesión siendo las veinte horas y veinte
 minutos de que yo el Secretario de este Ayunta-
 miento certifico

[Signature]
 J. Thael
 Casablanca
 el Secretario
 Ramiro Polo





Señores asistentes
 Presidente
 D. Manuel Ninas
 Vicepresidente
 D. Fran.º Cavallanca
 D. Fran.º A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 30 de Noviembre 1952
 En Villagornales, a veinte de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ninas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los señores Vicepresidente de Alcalde de este Ayuntamiento que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobada. A continuación fueron puestas a discusión los demás asuntos suscitados en la demarcación digo orden del día, los cuales la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Quedar enterada el escrito n.º 3561 del Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial de 11 de Octubre último contestando a otro de esta Alcaldía sobre la construcción de escuelas y casas para los tres maestros Nacionales. 2.º Contribuir con doscientas pesetas para la Campaña de Navidad del presente año, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil en la circular de 10 de este mes publicada en el Boletín Oficial n.º 256 y con cargo a la partida 76 del Presupuesto. 3.º Aprobando la trece relación de los jornales invertidos en los trabajos del Catastro Topográfico de este término durante la semana del 10 al 15 del este mes, la cual arroja un total de trescientas setenta y ocho pesetas que serán rates fichas de la partida por el pendiente y 4.º Pago al Depositario de 60 ptas. de 4 racas de pión facilitadas por Fernando Guerra Gómez de Oliva de Mérida, para calefacción y 777.50 ptas. al estauquero por los sellos de cerros y moñiles facilitados el 18 del actual para las atenciones de este Ayuntamiento. Pub habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte y treinta horas de que certifico

Quedar enterada del escrito del Presidente de la Diputación sobre la construcción de las Escuelas

Contribuir a la Campaña de Navidad con 200 ptas

Aprobación de la 13 relación de jornales en los trabajos del Catastro

Pago al depositario de 60 ptas. de pión y 777.50 de sellos y moñiles para el Ayuntamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
 Ramiro Palo



Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Vivas
Benientes

D. Frau^{ca} Caballero

D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 27 de Noviembre de 1953

En Villaguarda a veintisiete de Noviembre de mil novecien-
tos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consisto-
rial los Señores Benientes de Alcalde que al margen se re-
lacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, sien-
do las veinte horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lec-
tura del borrador de la sesión últimamente celebrada que
fue aprobada. A continuación fueron puestos a discu-
sion los demás asuntos comprendidos en la orden del

Aprobación de la 14. relación
de jornales invertidos en el
del Catastro importante 272 pt

día los cuales la Comisión por unanimidad los despa-
chó en la forma siguiente: 1.^o Aprobando la anterior
relación de jornales invertidos con motivo de los trabajos
del Catastro de Rústica de este término durante la sema-
na del 17 al 23 de este mes que importó la cantidad
de trescientas setenta y dos pesetas, cuya suma será
abonada con cargo a la partida correspondiente.

Facultar a la Presidencia pa-
ra hacer los pagos que se dicen:

Oscor 231 ptas. de lamparas
13746 del Teléfono

25850 a la librería La Alcaza
135 a la de Morillo de Don Benito

y 691 gastos ferrocarril

2.^o Facultar a la Presidencia para ordenar los pagos
siguientes: a D. Pedro Martín, ciento setenta y una
ptas por las treinta lamparas marca SKLAR que
ha facilitado el 25 del actual, para alumbrado público
de esta localidad, según factura; a D.^o Concepción Vela
"Casa Pepe", sesenta y cinco pesetas por las diez lampar-
as marca OSRAM que también facilitó para expresadas
atenciones el 26 de los corrientes, según factura; a la Telé-
fónica Nacional de España, las ciento treinta y siete
ptas cuarenta centimos de abonos y conferencias telefó-
nicas del mes de Octubre último con el correspondiente al
cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento; a
Don Luis Doucel, ochenta y una pesetas por los tres vi-
des facilitados el 18 del actual para las atenciones
de las oficinas municipales; a la Librería Morcillo
de Don Benito, ciento treinta y cinco ptas por una



pirarra grande, facilitada para la escuela de niñas n.º 3 de esta villa, según factura y ciento setenta y siete ptas cincuenta centimos a la librería la Alianza por los doce tintinos y los dos mapas enviados por ferrocarril el 19 de este mes a este Ayuntamiento para las dos Escuelas de reciente creación, así como las seis pesetas noventa y un centimo de los gastos de portes por ferrocarril de tales efectos, esto y lo de la librería Murillo en cargo a la partida 84 y los demás pagos con imputación a las demás partidas del Presupuesto, relacionadas con mencio- nadas atenciones. - 3.º Pago también con cargo al capítulo de imprenta de las treinta pesetas que se adeudan al Sr. Laura Párruco de esta villa por la mira del XVI aniversario de José Antonio, con respons. dicha por el mismo el día 20 del actual por encargo de esta Alcaldía y en obediencia a lo ordenado por el Excmo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del movimiento de esta provincia, y 4.º Que el día primero de Diciembre próximo se abonen sus haberes del presente mes a los funcionarios locales, importantes la suma de cinco mil sesenta y dos pesetas veintitín centimos; la pensión de la Viuda del ex-alguacil Sr. Barco que asciende a ciento treinta pesetas y la de la huérfana del ex-Veterina- rio Sr. Mateos que asciende a doscientas nueve ptas treinta y un centimo por lo que respecta a este municipio, correspon- diente a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre actual y que la Proridencia gestione de los Sres. Alcalde de San Pedro y Valverde de Mérida el ingreso de lo que tienen pendiente de abono para los haberes de dicha huérfana, lo antes posible. - No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintuna horas de que certifico. -

Al Sr. Laura Párruco, pago de 30 ptas por una mira y res- ponsa el 20 de Octubre

Pago de los haberes a los funcionarios del mes de No- viembre y las pensiones

El Sr.  Don Manuel
El Secretario
Ramiro Palos



Pago de 255.40 ptas al
cualto por los libros de contabilidad facilitados por el

87 estacas pequeñas por el facilitadas en el parato mas de 1800 para las atenciones del Catastro Topografico Parcelario de este termino y a "El Consultor" las doscientas sesenta y cinco ptas cuenta setenta de los seis libros de contabilidad pedidos aser para las atenciones de este Ayuntamiento y con cargo a la partida 46. Yuo habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]
El Alcalde

[Handwritten signature]
El Secretario
Ramiro Palom

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Benientes
D. Fran^{co} Casablanca
D. Fran^{co} S. Alvarez

Ordinaria en 1ª convocatoria del dia 11 de Diciembre de 1952 En Villagomate a once de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Comunal los Sres. Benientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesion siendo las veinte horas.- Por el Sr. Secretario se dio lectura del boletín de la sesion últimamente celebrada que fue aprobado. Y continuation fueron puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, que quedaron resueltos en la forma siguiente: por unanimidad:

Aprobacion de la relacion de los jornales de la reparacion del tejado del Cuartel de la Guardia Civil, por 80 ptas

1ª Aprobacion de la primera relacion de jornales invertidos en los trabajos de reparacion del tejado del Cuartel de la Guardia Civil, los dias 5 y 6 de la ultima semana que importa ochenta pesetas.- Yuo habiendo mas asuntos, se levanto la sesion siendo las veinte y quince de que certifico

[Handwritten signature]
El Alcalde

[Handwritten signature]
El Secretario
Ramiro Palom

Ordinaria en 1.^o convocatoria del día 18 de Diciembre de 1952.

En Villagorral a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, siendo las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del boletín de la últimamente celebrada que fue aprobado.

A continuación se pusieron a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día que fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Aprobación de la 2.^o y 3.^o relación

Aprobar la 2.^o y 3.^o relación de jornales invertidos en la reparación de los tejados del Cuartel y del Ayuntamiento

de jornales invertidos en la reparación de los tejados del Cuartel de la Guardia Civil y del Ayuntamiento, así como en la pared de la parte exterior del Edificio del Municipio, donde se hallan instaladas las Escuelas de niñas n.^o 2 y 3 de esta villa. - 2.^o Que

se abonen las 435'90 ptas importe de los jornales anteriores

se abonen las 435'90 ptas importe de los jornales y materiales invertidos con motivo de las reparaciones de los tejados del Cuartel y del Ayuntamiento, así como de la pared exterior de las Escuelas de niñas n.^o 2 y 3 de esta villa como se acordó el 4 del actual. - 3.^o Gratificar con cincuenta pesetas y cargo a la partida 94 del vigente presupuesto

Gratificación de 50 ptas a Francisco Ponce Andujar por los servicios prestados al Sr. Topógrafo de con motivo de las operaciones del Catastro

de la Hermandad Sindical Minera de esta villa a Francisco Ponce Andujar, por los buenos servicios que ha prestado durante el tiempo que el Sr. Topógrafo D. Reyes Martín-Romo Valades ha actuado en este término en los parados meses con motivo de las operaciones catastrales, lo cual ha economizado bastantes gastos a este Municipio y que consta en acta un voto

que consta en acta un voto



de gracias para Hermandad por haber encomendado tales au-
 dos Judicial

Gratificación al Cartero con
 30 ptas

Facultad a la Hermandad para
 llevar los pagos que se dicen

de gracias para Hermandad por haber encomendado tales au-
 xilios a el prorado guarda. - 4.º Gratificar así mismo con
 cargo a la partida de Impresivos con treinta pesetas
 al Cartero de esta villa por motivo de las próximas Navi-
 dades y según costumbre. - y 5.º Facultad a la presidencia
 para que con cargo a la consignación presupuestada ordene
 el pago a los funcionarios locales de la paga correspondien-
 te a las próximas Navidades, sin dar alguna de descuentos y
 disponga el blanqueo de la fachada del local donde están
 instaladas las Escuelas de niñas n.º 2 y 3 y la de niño n.º 3, con
 cal blanca, cuyos gastos serán satisfechos con cargo a la
 partida 94, anteriormente mencionada. - Que habiendo mas
 asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las vein-
 te horas y treinta minutos de que certifico

[Signature]
[Signature]

[Signature]
 El Secretario
[Signature]

Diligencia. - Para hacer constar que la sesión ordinaria correspon-
 diente al día 25 del actual no se celebró por no concurrir a
 ella ninguno de los componentes de esta comisión sin duda
 por ser el día de Pascuas, de lo cual certifico.
 Villagordeal, veintiseis de Diciembre de mil novecientos catorce
 y tres

El Secretario
[Signature]

Or-

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Vivas
Benavides

D. Frau^{ca} Caballanca

D. Frau^{ca} A. Alvarez

dinaria en 2ª convocatoria del día 27 de Diciembre de 1954
En Villagornero a veintisiete de Diciembre de mil no-
vecientos cincuenta y dos, ante el Sr. Alcalde de esta vi-
lla D. bajo su Presidencia se reunieron en la Casa Consi-
torial los Sres. Excmos de Alcalde que el margen se
relacionan, con el fin de celebrar en segunda convoca-
toria esta sesión y fue abierta por dicho Sr. Alcalde, Don
Manuel Vivas Espinosa, siendo las veinte horas. Se-
guidamente el Sr. Secretario dio lectura de la minuta
de la sesión anterior que fue aprobada. Acto segui-
do se purieron a discusión los temas asuntos conpre-
didos en la orden del día que fueron resueltos por
unanimidad en la forma que sigue: 1º Que se abo-
ne con cargo al capítulo de imprentas, al Gestor Ad-
ministrativo D. Frau^{ca} González Arquer, las treinta y
seis ptas noventa y dos centimos que carga en su cuen-
ta del 4º trimestre del año actual por facturación y
timbres, reintegros de nóminas, premio del uno por mil
del Cupo de Compensación y gastos de correo. 2º Que
se abone así mismo también con cargo a imprentas a
D^{ña} Julia Carmona Marten-Romo, Maestra Nacional de
la de niñas n.º 3 de esta localidad, ciento cincuenta
ptas toda vez que lo que se le sobra por alquiler de casa
al mes asciende a expresada cantidad y para lo mismo so-
lo figuran con liquidada cien ptas. hasta que el Ayun-
tamiento Pleno, tome otro acuerdo. 3º Aprobar así mismo
el pago ordenado el 24 del actual de las ochenta y cinco
ptas setenta ctms, importe de la cal, blanca, trochas
y trabajos realizados en los días anteriores por Cecilio
Flores Garrido con motivo del blanqueo de las fachada-
das del edificio donde están instaladas las Escuelas de
niñas n.º 2 y 3 y la de niños n.º 3 de esta localidad, así
como el de las setenta y dos ptas setenta y cinco ctms

Abono al Gestor General Arquer
de 36.92 pts que carga en su cuenta
por gastos de correo, timbres, etc

Abono a D^{ña} Julia Carmona, Maestra
Nacional, 150 pts por alquiler de plaza
casa que habita

Aprobación del pago hecho de 85
importe de la cal, trochas y trabaja-
jos realizados por Cecilio Flores
Garrido

Pago de 105 pts a la Telefónica



Nacional por los abonos y con-
fuencia del mes de Noviembre

autorización para efectuar todos
los pagos necesarios y que sean
posible del mes actual, tales co-
mo sueldos, pensiones, gastos
de material etc etc

a la Beneficencia Nacional de España, efectuado su día de ayer
por los abonos y conferencias telefónicas del Cuartel de la Guardia
Civil y este simultáneamente, correspondiente al mes de Noviembre
último. - 4.º Que se efectúen en este mes todos cuantos pagos sean
posibles para las atenciones de sueldos del personal activo, las
pensiones, gastos de material de oficina, dotación del Gestor, Lib.
reunión del sueldo, asistencia al reloj de la villa des pues del
30 de Abril, hasta fin de este año, lo de la Junta de Liber-
tad vigilada, lo del Juzgado de Paz, material de estos dos
Organismos, el alumbrado de las oficinas municipales, la
aportación para la casa de falange, lo de campamento del
año 1951, para el frente de juventudes, la confección de listas
cobratorias de urbana para 1953, el relleno de matrices
y demas atenciones, incluso el importe del pión que se ad-
quiera en este mes para calefacción de las oficinas munici-
pales. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la
sesión siendo las veinte y treinta horas de que certifico.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
El Secretario
[Handwritten signature]

Diligencia: Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente
al día primero de Enero de 1953, no se celebró por no concurrir a
ella ninguno de los componentes de esta comisión, sin duda
por la festividad del día, de lo cual certifico

Villagorral, tres de Enero de mil novecientos cincuenta y tres

El Secretario
[Handwritten signature]

Or -


Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venientes
D. Frau^{ta} Casablanca
D. Frau^{ta} A. Alvarez

Aprobación de la cuenta de su-
dicamentos de la Beneficencia
de San Sebastián que importa
474'05 pts

Aprobación del pago de 1775'85 pts
del alumbrado de las oficinas y
del otro de 157'55 pts del picon
comprado en Diciembre

ordinaria en 3^a convocatoria del día 3 de Enero de 1953
En Villagamealvo a tres de Enero de mil novecientos cincuenta
y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas
Espinoza, se reunieron en la Casa Consistorial los Pres^{tes} Gemin-
tes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se de-
claró abierta la sesión, siendo las veinte horas.- Leído por
el Sr. Secretario el honorario de la últimamente celebrada,
fue aprobado en todas sus partes.- A continuación fueron
puestos a discusión los asuntos comprendidos en
el orden del día, que se resolvieron en la forma siguiente
por unanimidad:- 1^o. Aprobación de la cuenta de medica-
mentos facilitados durante el mes de Diciembre último a
la Beneficencia municipal, importante la suma total de
474 ptas 05 ctms presentada ayer por el Sr. Inspector
Farmacéutico Municipal D. Luis Chamorro Gutiérrez y
que la misma sea archivada con las recetas.- 2^o. Apro-
bación del pago de las 17'85 ptas. del alumbrado eléctrico
de las oficinas y de las dependencias municipales, duran-
te los meses de Agosto y Noviembre últimos y el de
las 157'55 ptas de los nueve sacos de picon para la sa-
lificación de este Ayuntamiento, ordenado el 31 del pasado
mes de Diciembre.- (No habiendo mas asuntos de
que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas
y quince minutos de que yo el Secretario certifico.-


Manuel Nivas


Ramiro Palos
El Secretario

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Gemien-

Ordinaria en 1^a convocatoria del día 8 de Enero de 1953
En Villagamealvo a ocho de Enero de mil novecientos
cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinoza, se reunieron en la Casa Consis



-tes
D. Fran^{co} Carbajal
D. Fran^{co} A. Alvarez

tonial los Pres. Excmos de Alcalde que al margen se relacio-
nan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las vein-
te horas.- Leído por el Sr. Secretario el borrador de la últi-
mamente celebrada, este fue aprobado.- Seguidamente fueron
puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en la
orden del dia que fueron resueltos por unanimidad en la
forma siguiente: 1.º Que se abone con cargo a la partida
44 del Presupuesto, o sea para calamidades públicas o de la de
Suprenos, la cantidad de 127 pías que importa la cuenta
detallada, fecha 5 del actual, presentada por el Sr. Juan de Paz
de esta villa, por motivo de los gastos originales por la
muerte, al parecer por suicidio del asilado Lorenzo Rodrigue-
z Martin, ocurrida el 3 de los corrientes.- Y no habien-
do mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo
las veinte y quince horas, de que certifico.- Tobe carpado
27/1/ale.

Aprobación y pago de la cuen-
ta de gastos originales con
motivo de la muerte al pa-
sado por suicidio del asilado
Lorenzo Rodriguez Martin
importante 127 pías

[Handwritten signature]
S. Fracel

[Handwritten signature]
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Excmos
D. Fran^{co} Carbajal
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del dia 15 de Enero 1913
En Villagornero a quince de Enero de mil novecien-
tos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa
Consistorial los Pres. Excmos de Alcalde que al mar-
gen se expresan y por dicho señor se declaró abierta
la sesión siendo las veinte horas.- Acto seguido el Sr.
Secretario dió lectura del borrador de la últimamente
celebrada que fue aprobado.- A continuación se puso
en discusión los demas asuntos comprendidos en
la orden del dia que fueron resueltos por unani-
midad en la forma que sigue: 1.º Vista la Cuenta



Aprobación de la Cuenta de Causales del 4º trimestre de 1952

Abono a la Viuda e hijos de Jacinto Guillen S.R.C. de 5'17 p/s del abultado público del 4º trimestre de 1952

de Caudales de este Municipio correspondiente al 4º trimestre del año último y el informe de la Intervención que en la misma se emite. Después de examinarla y hallarla conforme, la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva. - 2º Que se abone a la Viuda e hijos de Jacinto Guillen S.R.C. las mil quinientas cuarenta y siete ptas ochenta y dos centimos, que reclama por el abultado público de esta villa, del 4º trimestre del año último con cargo a lo de Resultas correspondiente. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos de que certifico. - Sobre raspado "veinte". - Vale. -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Nivas
Tenientes

D. Franº Caballana C
D. Franº A. Alvarez

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 22 de Enero 1953
En Villagonzalo a veintidos de Enero de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura del boletín de la Sesión últimamente celebrada que fue aprobado. - A continuación fueron puestas a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, que fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1º Que se pague con cargo al Capítulo de resultas y partidas correspondientes a la Sra. Viuda e hijos de Jacinto Guillen, las cinco

Abono a la Viuda e hijos de Jacinto de 5'17 p/s del abultado público de Diciembre



Abono a la deuda e libro de punto
Guillen de 28'40 pts importe del
material e instalación de luz. hecha
en la escuela de niños n.º 3

A la Telefonica Nacional, pago
de 102'25 pts de abonos y conf.
reunión de Días del Cuartel, guto
Agost' 42

Quedar enterada de que el Alcalde
tendrá que acudir en Badajoz a la
sesión de Consejo de Talanga por
lo que queda al cargo de la Alcaldia
Don Francisco Carablanca, mien-
tras dure su ausencia

peutas diez y siete centimos que se le deben del alumbrado electrico
de las dependencias municipales del mes de Diciembre ultimo y las
veintiocho pts cuarenta centimos del material gastado en di-
chos mes con motivo de la instalación del alumbrado electrico en
la escuela de niños n.º 3 de esta localidad, segun recibo y
factura a la vista, y a la Telefonica Nacional de España
las ciento tres pts veinticinco centimos que se le deben de
los abonos y conferencias telefonicas del pasado mes de Di-
ciembre del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento.
to. 2.º Quedar enterada de que el proximo dia 25 de los co-
rrientes tendrá que acudir a Badajoz el Sr. Presidente,
Jefe Local del Movimiento, para tomar parte en la
elección que ha de tener lugar ante la Jefatura Provin-
cial para renovar tres cargos de Consejeros Provinciales
de Talanga por lo que dicho dia, tendrá que presidir
el acto de rectificación del alistamiento el primer Te-
niente de Alcalde Don Francisco Carablanca y quedar
al frente de la Alcaldia, hasta el regreso del Sr.
Nivas. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levantó la sesión siendo las veinte horas y veinticinco
minutos de que certifico. -

[Signature]
El Secretario *[Signature]* Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
Don Manuel Nivas
Tenientes
D. Fran.º Carablanca
D. Fran.º A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del dia 29 de Enero de 1953
En Villagomado a veintinueve de Enero de mil novecien-
tos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial
los tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por
dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas.
Acto continuo, el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la



sesion ultimamente celebrada que fui aprobada. Seguidamente
 se pusieron a deliberacion los demas asuntos somprondidos en el
 orden del dia que fueron despachados por unanimidad en la for-
 ma siguiente: 1.º Aprobacion del pago de las diez pesetas, abo-
 nadas el 23 del actual a favor de la hermana Sr. Natalia de
 Jesus del colegio de niñas huérfanas de Don Benito como re-
 sarro para el mismo. - 2.º Que con cargo a la partida 28 del
 vigente Presupuesto se abonee al Sr. Alcalde las ochenta-
 perlas, cuarenta setenta y cinco, importe de los gastos de un viaje
 a Badajoz, el 25 del actual para tomar parte en la
 eleccion de nuevos Consejeros de Falange de la provincia, co-
 mo Jefe Local del Movimiento, en virtud del requerimien-
 to que le fue hecho por el Excmo Sr. Gobernador Civil
 Jefe Provincial del Movimiento y cargar se fondee la
 Falange Local. - 3.º Que se coloquen, nuevas lámpa-
 ras en el alumbrado publico de la localidad, tobla
 mer que son bastantes las que se han fundido, desde
 que se repusieron las ultimas, cuyo coste sera satisfecho
 con cargo a la partida, 3.º del vigente Presupuesto. - Que
 habiendo mas asuntos de que tratar se levantó, la
 sesion siendo las veinte horas y quince minutos de
 que yo el Secretario certifico. - Sobre raspado. = uar = Vale

Pago de 10 pías como resarro a las
 hermanas para el colegio de niñas
 huérfanas de Don Benito

Abono al Sr. Alcalde de 80 pías
 40 de este como pago de un viaje a
 Badajoz el 25 del actual

Colocacion de lamparas en
 la via publica



 El Secretario.
 Romiro Pabos

Ordi=



Señores asistentes
 Presidente
 D. Manuel Nivas
 Secretario
 D. Fran^{co} Carablanca
 D. Fran^{co} A. Alvarez

3
 naria en 1.^a convocatoria del día 5 de Febrero de 1953
 en Villagaurán a cinco de Febrero de mil novecientos cincuen-
 ta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ni-
 vas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los Señores
 Ayerentes de Alcalde que al margen se relacionan y por di-
 cho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas.
 Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura del boletín de la
 últimamente celebrada que fue aprobado. Seguidamente se
 pusieron a discusión los demás asuntos comprendidos en el
 orden del día que fueron resueltos por unanimidad en la
 forma siguiente: 1.^a Aprobación de los pagos ordenados por
 la Presidencia el 3 de este mes para satisfacer las subscrip-
 ciones del B.O. del E. y el Consistorial del Boletín Oficial del Estado de todo el año actual
 y del Consistorial por la t.^a y la del Consistorial del 1.^o semestre, mas el pago de los im-
 puestos de la Minería Extremeña desde el 1.^o de Octubre al 27 de Diciembre de
 1952 por Don Manuel Barrena, La Minerva Extremeña
 de Badajoz que importan con los gastos de giro 261'60, 77'50 y 98'60 ptas. respectivamente. - 2.^a Designación como
 tallador de D. Jacinto Donoso Muñoz, para los del año
 actual y revisiones al que se le gratificará por ello con
 diez pesetas. - 3.^a Pagar a D. Pedro Martín Vergel las cin-
 cuenta y dos ptas veinte etras que importan las 9 lamparas
 facilitadas ayer para el alumbrado público de la localidad
 como se acordó el 29 de Enero último. Que habiendo
 mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las
 veinte horas y quince minutos de que certifico

Aprobación de los pagos de 261'60
 77'50 y 98'60 para las subscrip-
 ciones del B.O. del E. y el Consistorial
 y del Consistorial por la t.^a y la del
 Consistorial del 1.^o semestre
 y el pago de los impuestos de la
 Minería Extremeña desde el 1.^o de
 Octubre al 27 de Diciembre de
 1952 por Don Manuel Barrena,
 La Minerva Extremeña de Badajoz
 que importan con los gastos de giro
 261'60, 77'50 y 98'60 ptas.
 respectivamente.
 Designación como tallador de D.
 Jacinto Donoso Muñoz, para los
 del año actual y revisiones al que
 se le gratificará por ello con diez
 pesetas.
 Pagar a D. Pedro Martín Vergel
 las cincuenta y dos ptas veinte
 etras que importan las 9 lamparas
 facilitadas ayer para el alumbrado
 público de la localidad como se
 acordó el 29 de Enero último.
 Que habiendo mas asuntos de que
 tratar se levantó la sesión siendo
 las veinte horas y quince minutos
 de que certifico

[Handwritten signatures]
 Carablanca
 El Secretario
 Ramiro Palos

= Sesión en 1ª Convocatoria del día 12 de Febrero de 1953.

Actores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Benito
D. Juan Casablanca
D. Juan A. Morero

Aprobación cuenta de
dicamentos del mes de
Enero importe 500,70

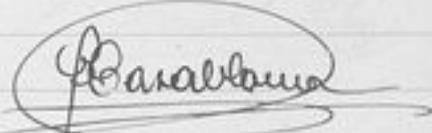
Pago de 61,50 pts de 11/11

Pago de 121,15 pts de 10
de 1953

Traspaso de la máquina
de escribir

En Villagorbal a doce de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los señores Benitos de Alceda que al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierto el acto siendo las veinte horas y en primera convocatoria. Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura de la minuta de la sesión últimamente celebrada, que fué aprobada. Puestos a discusión los temas asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en los términos siguientes: 1º Aprobando la cuenta de los medicamentos facilitados durante el mes de Enero último por el farmacéutico D. Luis Chamorro Fontanar a la Beneficencia local importantes quinientas pesetas setenta centimos, presentada por el Sr. Ferrás y que la misma con los rectos, que a ella acompaña sean admitidos 2º Que se pague en cargo a la partida 52 del viginti presupuesto la suma de sesenta y una pesetas cincuenta centimos al Estanco de esta localidad por los sellos de correos y morales facilitados el día del actual para los atenciones y necesidades de este Ayuntamiento y ciento veintinueve pesetas quinientos centimos al vecino de Oliva de Mérida Juan Ferrero, Paredon en cargo a la partida 12 de Recetas por los diez tocos de pizar que facilitó en el mes de Diciembre último para la calificación de los oficios municipales y 3º En comendar a D. Miguel Corbacho Gil de Mérida la reparación o arreglo de la máquina de escribir de este Ayuntamiento marca "Rover" si ello fuere posible en citación por el momento de la adquisición de otra nueva caso acordó el Ayuntamiento plenos el mes de Enero último. Des habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión que firman los señores asistentes a ella, de que el Secretario certifica.





El Secretario
Ramiro Pato

Ordin =



Señores asistentes
Presidente

- D. Manuel Vivas
- Fernández
- D. Francisco Castellana
- D. Francisco A. Alvarez

Pago de los pliegos
de puros de 1953 y
de 22 litros y medio
de leche para la po
bre enferma de Anuncia
Vivas Perez

Aprobación del pago
de la reparación de la
maquina de escribir.

maña en 1ª convocatoria del día 19 de Enero de 1953.
En Villagordeal a diez y nueve de Enero de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde ausentes al margen con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de este día. Abierto el acto siendo las veinte horas por el Sr. Presidente el Secretario leyó la minuta de la última sesión celebrada, la cual fue aprobada. Puesto a votación de la Comisión los demas asuntos comprendidos en el orden del día, la misma por unanimidad los desechó en la forma siguiente: 1º Acordando se opten en cargo a las partidas 67 y 76 los puros de los ciento nueve pliegos de puros del año actual encargados al plabater quinica y Valencia D. Alejandro Dorca Leticia y los gastos de su remesa y embalaje segun la factura n.º 407 fecha 14 del actual y el de las sesenta y siete pentas cincuenta centimos a D. Luis Ruiz Fernandez por los veinte y cinco litros y medio de leche pasteurizada desde el día primero al primero del actual a la pobre de la beneficencia municipal y en forma de Andrea Vivas Perez segun prescripción facultativa, respectivamente y 2º Aprobar el pago ordenado por la Presidencia de 16 de la Comarta por valor de cinco quince pentas a favor de D. Miguel Cobador Gil de Mérida por el arreglo o reparación de la maquina de escribir de este Ayuntamiento marca "Remor" ya que de morumb de ostoria adquirió otra nueva. Los habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos, de que yo el Secretario certifico =

[Handwritten signatures]
 Manuel Vivas
 Francisco Castellana
 Secretario
 Ramiro Palos

- Señores asistentes
- Presidente
- D. Manuel Vivas
- Fernández
- D. Francisco Castellana
- D. Francisco A. Alvarez

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 26 de Febrero 1953
En Villagordeal a veintiseis de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde ausentes al margen con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria, de este día.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, siendo las veinte horas, el Secretario leyó la minuta de la últimamente celebrada la cual fue aprobada. - Puestos a resolución de la Comisión los demás asuntos, con precedido el orden del día, la misma por unanimidad los aprobó en la forma siguiente: 1.º Aprobación de la liquidación del Presupuesto del año último

Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 1953

1953, cuyo resumen es el siguiente:

	Ptas. etc	Ptas. etc
Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1953	50.740 87	50.740 87
Créditos pendientes de cobro en igual fecha	74.204 06	84.545 01
Existencias en dicha fecha trasladadas al Presupuesto de 1953	8.340 95	
<u>Diferencia: Superavit</u>		<u>31.804 14</u>

Aprobación de la Cuenta Anual de Valores Independiente y Auxiliares de 1953, importe de 9.444 ptas.

2.º Aprobación de la Cuenta Anual de valores independientes y auxiliares del año último, tal y como la rinde el Sr. Depositario, cuyo cargo importa la suma de 9.444 ptas. 01 centimos, y ninguna data durante tal ejercicio, en armonía con lo dispuesto en el art. 47.º de la Ley de Régimen Local y la Regla 8.ª de la vigente instrucción de contabilidad; 3.º Que a los Auxiliares Administrativos Los Leama y Fernández se le sigan abonando con cargo a la partida global todos los meses las diferencias entre los haberes presu-

Abono a los Auxiliares Leama y Fernández a las diferencias entre los haberes presu-

puestos y las siete mil pesetas fijadas como mínimas en el Reglamento en concepto de anticipo o mejora condicionados en armonía con lo dispuesto en el n.º 3.º de la Circular de la Dirección General de Administración Local publicada en el Boletín Oficial de la provincia de 24 de Noviembre último. 4.º Que se pague con cargo a la partida 12.ª la suscripción al Boletín del Colegio N.º de Secretarios y Depositarios de Administración Local, cuyo recibo importe como otros años setenta y una ptas. setenta, etas y que se reciba en sobre dirigido al Sr. Secretario de este Ayuntamiento. - 5.º Que

Pago de la suscripción del Boletín del Colegio N.º de Secretarios y Depositarios importe de 71.60 pts



Obras de saneamiento en la localidad

Exonerada de que no acuda a la oficina los señores Sr. Fernández y Solís por enfermos

en la entera semana se di' principio a las obras de saneamiento de la localidad, con cargo a la subvención de las diez mil pesetas concedidas en 1952 por el Gobierno Civil, una vez que parece notarse síntomas de paro obroso en el pueblo y; 6.º Quedar enterada de que desde el 21 del actual no acude a la oficina el auxiliar Sr. Fernández y desde el de ayer del idem Sr. Solís por encontrarse en cama atacados de gripe, lo cual impide que el despacho de los asuntos municipales no se pueda efectuar sobre se viene haciendo y dirige el Sr. Secretario. Puso habiendo un asunto de que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos de que yo el Secretario certifico. - Sobre raspado = Suplemento = Reglamento = Vale.

[Handwritten signature]
I. Fraile

[Handwritten signature]
Basallorun

[Handwritten signature]
E. Fontan's
Ramos Pato

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Veniutes
D. Fran.º Casablanca
D. Fran.º A. Alvarez


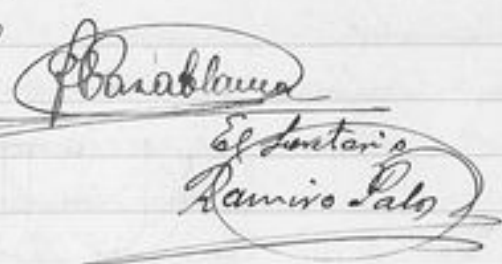
Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 5 de Mayo de 1953
En Villagorhal a cinco de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Veniutes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la ultimamente que fué aprobado. Acto seguido fueron puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día y la Comisión los resolvió en la forma siguiente: 1.º Aprobando la cuenta de medicamentos facilitados durante el mes de Febrero último por el Farmacéutico de esta localidad D. Luis Chamorro Gutierrez a la beneficencia

Aprobación cuenta medicina.
mes Febrero, importación
de 433.55 pt

Enterada de que ayer empezaron los trabajos de saneamiento en la calle Portugal, bajo la dirección del Alcañil Antonio Cruz

Enterada de que se han reintegrado al trabajo los auxiliares D. Lolo y Fernández

de esta villa que importa en total cuatrocientas treinta y tres ptas veintidós centimos y que se archiven la cuenta con las recetas acompañadas a la misma. - 2º Queda enterada de que en el día de ayer y bajo la dirección del Alcañil Antonio Cruz Donoso, dieron principio los trabajos para las obras de saneamiento de la localidad por la calle Portugal, para invertir los fondos entregados con cargo a la subvención concedida por el Excmo Sr. Gobernador Civil en 1953 en virtud de lo dispuesto en la circular n.º 47 Boletín Oficial del 25 de Agosto de 1951, percibiendo expresado Alcañil diariamente las cuarenta ptas que ha venido cobrando a los particulares con quienes ha trabajado, veintidós ptas el obrero que lleva caballería para el arriate de materiales y diez y ocho ptas los demás obreros que trabajan en tales obras. - 3º Tambien quedó enterada de haberse reintegrado al trabajo por hallarse restablecidos de sus enfermedades los auxiliares administrativos D. Lolo y Fernández. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico



El Secretario
Ramiro Pato

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Vicario
D. Francisco Cañallana
D. A. Alvarez

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 12 de Marzo de 1953
En Villaguarda a doce de Marzo de 1953
sin cuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espiuga, se reunieron en la casa Comunal
los Sres. Vicarios de Alcalde que al margen se designan
seu y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las



reciente horas. Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura del Comado de la sesión anterior que fue aprobado. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día la Comisión los resolvió por unanimidad, en la forma siguiente:

Aprobación de la 1ª relación de jornales invertidos en la semana del 4 al 7 del actual que importa 1092'00 ptes

1ª: Aprobación de la primera relación de los jornales y trabajos, invertidos durante los días 4 al 7 del actual de la última semana, en el saneamiento del caño desta villa, calle de Portugal, que asciende en total a mil noventa y dos pesetas, entre jornales y el arriendo de materiales, así como el pago de su importe efectuado por orden de la presidencia el 7 del este mes, con cargo a lo de la subvención concedida para ello por el Excmo Sr. Gobernador Civil en el año

Pago de 104 ptes ad.º Concepción de la y 15'00 ad Pedro Mantua de lámparas

1911-12.- 2ª: Pagar con cargo a la partida 32 del siguiente Presupuesto a D.º Concepción Nela, ciento cuatro pesetas y a Don Pedro martín Vergel, diez y seis, importe de las lámparas por ellos facilitadas para las atenciones del alumbrado público de la localidad y Cuartel de la Guardia Civil respectivamente, en los parados días según las facturas a la vista.- 3ª: Que tan luego se recibieren tan los

Que con cargo a los fondos del paro obrero y tan luego se terminen los saneamientos continúen en los trabajos del arreglo de calles

fondos recibidos para lo del saneamiento y como fue de instigacion lo posible el paro obrero de la localidad se des pongan delos existente de la decima de tal paro en el arreglo de las calles de Vigo Marques, Plaza de Calvo Sotelo y demas sitios que lo permitan los fondos disponibles, sin dejar de preparar un paro para peatonales por la parte norte de la alcantarilla de la Damiana de la Estacion y dicha calle de Vigo, a continuacion de la acera, que sale del pueblo, hacia el ferrocarril, por la derecha, facultando a la Presidencia para invertir en esto último el cemento, cal y ladrillos que sean necesarios, lo cual será satisfecho con cargo a repetidos fondos.- 4ª: Que para que los materiales necesario en tales obras no supongan gastos de mano de obra en perjuicio

Comisar al Ayuntamiento de Badajoz

para ser de acudir a la prestación personal de transportes para tales obras

de los obreros parados, si tuviesen que ser utilizadas calabazas o carros para el arrimo de dichos materiales, se convoca al Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria urgente a fin de ver si es posible de acordar la prestación personal de transportes que autoriza para obras y servicios urgentes y de carácter extraordinario la Ley de Régimen Local.- Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]
Parablaueca
[Signature]
El Secretario
Ramiro Palos

Diligencia.- Para hacer constar que sin duda por la festividad del día, no se celebró por no asistir a ella ninguno de los componentes de esta Comisión Municipal. Permeante la sesión ordinaria del día diez y nueve del actual de lo cual certifico.

Villagomado, 26 de Marzo de 1953

[Signature]
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Verrientes

D. Juan^o Carallanca

D. Juan^o A. Alvarez

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 26 de Marzo de 1953 en Villagomado a veintiseis de Marzo de mil novecientos cincuenta y tres. bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Verrientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Acto continuo el Sr.

Secretario dió lectura del borrador de la sesión ilijimamente celebrada que fué aprobada; formándose seguidamente por unanimidad los acuerdos siguientes: 1.º Aprobación de la segunda relación de los jornales invertidos durante la semana de 9 al 14 del actual en los trabajos realizados en la C/ Portugal para el saneamiento de esta localidad, que arroja un total de dos mil noventa y siete pesetas, así como el pago de ellas de las once pesetas de agua de picos por el leonés Vicente Vargas para tales trabajos con cargo a la cantidad recibida en el año último del Gobierno Civil para tal saneamiento. 2.º Aprobar también la 1.ª relación de los jornales invertidos durante la semana del 16 al 21 de este mes en los trabajos efectuados en el arreglo de la calle de Digo y pago de aguas de la Bañada de la Estación, que arroja un total de mil trescientas sesenta y seis pesetas, el pago de ellos, el de las veinticuatro quince, de dos es por ellas, facilitadas por Trauco Gallardo y el de las once quince del agua de picos, sucesario para tales trabajos efectuados por orden de la Presidencia con cargo a los fondos de la decima del paro obrero y que se continúen los trabajos de limpieza y reparaciones y demás que sea posible en las calles de Marques y Píjigo Felix Gato, con el fin de mitigar en lo posible el paro obrero existente, hasta ver si los particulares pueden ocupar en sus explotaciones a los obreros ó se reciben más fondos del Gobierno Civil, conforme tiene interesado ya la Presidencia del citado Centro; y 3.º Que se pague a D. José Romero Sanchez, con cargo a la partida 8 de Resultas las 4200 pesetas veintiocho pesetas y seis centimos que se le deben por las treinta y siete lámparas que para el alumbrado público de la localidad, le fueron pedidas el 31 de Diciembre último, las que sirvió oportunamente, así como las 3 ochenta pesetas treinta y cuatro centimos de las otras trece lámparas que también facilitó el Sr. Romero para las

Aprobación de la 2.ª relación de jornales que importa 2.077 ptas y el pago de 11 pías de agua de picos

Aprobación de la 1.ª relación de jornales que importa un total de 1366 pías con cargo a la forma de la decima del paro obrero. Pago de 24 pías importe de dos cuartillos y 11 pías de agua de picos.

Pago a José Romero Sanchez de 22866 pías importe de 36 lamparas para el alumbrado público y otras 80 pías 24 cts al número de 13 lamparas para lo mismo



misimas atenciones el 21 del actual con cargo a la partida 32
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion
siendo las veinte horas y sesenta minutos de que yo
el Secretario certifico

[Signature]

[Signature]
El Secretario
Ramiro Palos

Diligencia.- Para hacer constar que sin duda por la Festividad
del dia, no se celebró la sesion ordinaria del dia dos del
actual, por no asistir a ella ninguno de los componentes
de la Comision Municipal Permanente, de lo cual certifico
Villagourale, 9 de Abril de 1953

El Secretario
Ramiro Palos

Sesiones anteriores
Presidente

D. Manuel Nivas
Vicente

D. Fran^{co} Casablanca C.

D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 1.^a convocatoria del dia 9 de Abril de 1953
En Villagourale a nueve de Abril de mil novecientos cincuen-
ta y tres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel
Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres
Vicentes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho
Sr. Alcalde se declaró abierta la sesion siendo las veinte
horas. Ato seguido por el Sr. Secretario se dió lectura del
borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobado, to-
mandose seguidamente los acuerdos, por unanimidad, siguien-
tes: 1.^o Aprobando la relacion de los jornales invertidos du-
rante la semana del 30 de Marzo al 4 del actual en los
trabajos realizados con cargo a lo del Fero Obrero en el
aseglo de las calles importantes 396 ptas. asi como el pago
total de dicha suma efectuado por orden de la Presidencia con

Aprobacion de la relacion de jorna-
les invertidos en la semana del 30 de
Marzo al 4 del actual. invirtiendo
396 ptas. con cargo al Fero Obrero





Aprobación cuenta sueldos m...
de mano último que importa 57690
ptas facilitado a la Beneficencia

Aprobación de la cuenta del material
de escritorio facilitado para el Ay...
untamiento en el 1º trim. que import...
ta 65525 ptas y que se abonen.


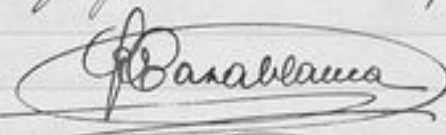
Inclusión en la lista de la bene...
ficiencia a Martin Gallardo Va...
llero y a Manuela Galan Rodr...
quez y que se comuniquen esta in...
clusión a la Diputación Provincial y
al Jefe de Sanidad y demás

Abono a Generales Arquer
de 5281 ptas de gastos de sueldo y
sueldos

Queda enterada de la toma de
posesión por D. Juan Blasquez de
la plaza de Inspector de Veterina...
ria en Badajoz

imputación a los fondos especiales.- 2º Aprobar también la cuenta
de los medicamentos facilitados a la beneficencia de esta villa du-
rante el mes de Mayo último por el Farmacéutico Sr. Chamorro
y que la misma se archive con las recetas que se acompañan y que
importan su total quinientas setenta y seis pesetas noventa
y tres. 3º Aprobación de la cuenta del material de escritorio faci-
litado para las atenciones de este Ayuntamiento durante el pri-
mer trimestre del año actual por la imprenta de Don Antonio
Crespo de Don Benito, que asciende a la suma de seiscientos
cincuenta y cinco pesetas veinticinco centimos, y que se pague
su importe con cargo a la partida 52 del siguiente Presupuesto
4º Incluir como adicionados en el Padrón de la Beneficencia de
este Municipio, bajo los n.º 98 y 99 respectivamente a los vecinos
Martin Gallardo Vallero, domiciliado en la c/ Santa Eula-
lia n.º 1 de 23 años de edad, soltero, jornalero, y a Manuela
Galan Rodriguez, domiciliada en la misma calle n.º 4 de es-
tado viuda, dedicada a las labores de su sexo y a los tres hi-
jos solteros que con ella conviven entre los cuales se halla
el menor de 21 años Hipólito Dupro Galan de profesión jornal-
lero que según noticias se encuentra enfermo de gravedad, por
ser todos ellos pobres y no haber sido incluidos anteriormente
por omisión involuntaria, y que se comuniquen así a la respectiva
Diputación Provincial, a los funcionarios sanitarios e interesa-
dos a los efectos legales. 5º Que con cargo a la partida
de imprenta se abonen al Gestor Administrativo D. Tran-
s General Arquer las cincuenta y tres ptas ochenta y un céntimos
que consta en su cuenta del primer trimestre del año actual
como gastos de reintegro de nómina, remesa de fondos, factura-
ción y timbre de inscripciones y premio del uno por mil
sobre el cupo de compensación, y; 6º Quedar enterada de
que el día seis del actual tomó posesión de la Plaza de
Inspector Municipal de este partido ante el Sr. Jefe Provincial
de Ganadería de Badajoz D. Antonio Blasquez de la Jara

nombrado para la misma con el carácter de interior por expresada Jefatura, cuyo funcionario se presentó ante esta Hazienda el siete de los corrientes a los fines dispuestos en la circular n.º 149 de la Dirección General de Ganadería de 5 de marzo último, publicada en el Boletín Oficial de la provincia del 26 del mismo mes. - Y no habiendo un asunto de que tratar se levantó la sesión siendo las veintiseis horas y cuarenta minutos de que yo el Secretario certifico



 El Secretario.
 Ramiro Palos

Señores Asistentes
 Presidente
 D. Manuel Vivas
 Tenientes
 D. Francisco Canabla
 D. Francisco A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 16 de Abril de 1953
 En Villagorral a diez y seis de Abril de mil novecien-
 tos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Con-
 sistorial los tres Tenientes de Alcalde que al margen
 se relacionan y por dicho señor se declaró abierta la
 sesión siendo las veinte horas. - Acto seguido por el Sr.
 Secretario se dió lectura del borrador de la sesión última-
 mente celebrada que fue aprobada. Seguidamente se ocu-
 pò la Comisión del despacho de los demás asuntos compren-
 didos en el orden del día, efectuándolo por unanimidad en
 los terminos siguientes: 1.ª Aprobando la Cuenta de Cau-
 dales del 1.º trimestre del año actual, cuyo Cargo importa
 20.425 ptas 67 ctms, la Data 20.346 ptas 44 ctms y
 las existencias para el siguiente, 80 ptas 23 ctms. 2.ª -
 Aprobando la relación de jornales invertidos en el ane-
 glo de las calles de la localidad de la semana del 6 al
 11 de este mes, así como el pago de su importe de
 ptas, con cargo a los fondos de lo de la décima del Puro.

Aprobación Cuenta de Caudales del 1.º trimestre del año actual

Yd a la cuenta, diga relación de jornales invertidos en las calles de lo del Puro Puro



Adición en el Padrón de la Beneficencia a Felix Judas por Guanos

3.º Adicionar bajo el n.º 100. en el Padrón de la Beneficencia de este Municipio al vecino Felix Judas Ferron, domiciliado en la c/ Portugal n.º 67 y a sus familiares entre los cuales figura su hijo José Andujar Barco de 18 años de edad, soltero por ser pobre en sentido legal y cancer de medios de vida para atender a los gastos de la operación necesaria al José y que se le facilite el oportuno certificado y se comuniquen a los J.ºs. médicos, farmacéuticos, practicante y matrona a los efectos legales como pondrán.

Queda autorizada de que el día del actual, tomió posesión en propiedad de la Jefatura Provincial de Sanidad del cargo de Inspector Farmacéutico Municipal en propiedad de este partido de San Blas de los Rios Futuros, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, según orden Ministerial de 6 del pasado mes de Mayo, conforme participa a esta Alcaldía el Sr. Jefe Provincial de Sanidad en el oficio n.º 1838 del día de ayer; y 5.º aceptar en principio la primera propuesta de suplemento de crédito que por valor de 1.102.000 ptas 30 ctms. hace con fecha 13 del actual, el Sr. Secretario inter-

4.º Queda autorizada de que el día del actual, tomió posesión ante la Jefatura Provincial de Sanidad del cargo de Inspector Farmacéutico Municipal en propiedad de este partido de San Blas de los Rios Futuros, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, según orden Ministerial de 6 del pasado mes de Mayo, conforme participa a esta Alcaldía el Sr. Jefe Provincial de Sanidad en el oficio n.º 1838 del día de ayer; y 5.º aceptar en principio la primera propuesta de suplemento de crédito que por valor de 1.102.000 ptas 30 ctms. hace con fecha 13 del actual, el Sr. Secretario inter-

ceptación en principio de la primera propuesta de suplemento de crédito por valor de 1.102.000 ptas

ceptor y que se di cuenta de ella al Pleno de la Corporación Municipal para su resolución y la probación definitiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y veintinueve minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signatures: J.º de la Torre, J.º de la Torre, J.º de la Torre, J.º de la Torre]

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Vocales
D. Fran.º Anibal Alonso
D. Francisco Anibal Alonso

Ordinaria en 1.º convocatoria del día 23 de Abril de 1953
En Villaguarda a veintitres de Abril de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Comisitorial los Sres. Vocales de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Acto seguido

Entorada del nuevo cheque de 5000
ptas que se lea librado por el Gobierno
Civil a favor de esta Ayuntamiento para
la del saneamiento

Abono de 4'95 a la Comand. Reducta
miento por los impresos facilita-
dos para cumplir sus servicios por
esta ordenada

Cese de D. José Colito como Recauda-
dor y Agente y que le sustituya Don
Manuel Acosta Murillo con
los mismos derechos

Que tan luego haya dinero se
efectuen todos los pagos que
están pendientes

el Sr. Secretario dió lectura del boletín de la últimamente e-
librada que fué aprobado. Puestos que fueron a discusión los
demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión
por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que
dar enterada de que el Excmo Sr. Gobernador Civil, ha libra-
do otras tres mil trescientas ptas para atender a las obras
de saneamiento de esta localidad y mitigar el Pann obrero
cuya cantidad recogió en Badajoz el Sr. Secretario por
orden de la Presidencia el 18 del actual e ingresó en Depo-
sitaria el día veinte.- 2.º Que son cargo a lo de material
de oficina se abonen las 4'95 ptas que importan los nume-
rosos impresos pedidos a la Zona de Movilización y Reducimientos
de Badajoz n.º 7 para el servicio intermedio por la misma
relacionado con el Registro de Llamada, entre el coste de
tales impresos, el de los derechos del giro y el de la comen-
diciante cartulina.- 3.º Que por renuncia del cargo
de Recaudador y Agente Ejecutivo a D. José Colito Luaces
que desde hace tiempo lo tiene manifestado verbalmente
por no poder desempeñarlo y estarlo sustituyendo su hijo
político D. Manuel Acosta Murillo, designando como
tal Agente Recaudador Ejecutivo, en concepto de
habilitado al D. Manuel Acosta en sustitución del Sr.
José y con los mismos derechos señalados a este por la Comi-
sión Municipal Permanente en la sesión ordinaria de 24 de ju-
lio de 1949, ya que con menor retribución no desempeña-
ría el servicio que se le tiene encomendado.- 4.º Que tan
luego la situación económica del Municipio lo permita, se
expidan por la Presidencia los correspondientes libramien-
tos para satisfacer a los Tres Maestros Nacionales lo de al-
guileres, calificación y limpieza de escuela, al Sr. Secre-
tario el alquiler de casa el videm del local de la Escuela de
niños n.º 2, la gratificación y material del Juzgado, lo
de la Junta Local de Libertad Vigilada y material





Plan de 281 pts para pago de los pape-
tos de viaje a Badajoz de los Sr.
Lopez, Alvarez y Pales a abonar
los moros de los campamentos de 1952
y 1953 que se incorporan a fila

Pago de 146'15 a Fran^{co} Delaun
por sus pagos de sus trabajos por se-
parar los programas de la feria

servido a la misma y al Sr. Antonio Trejo lo del material facilitado
para las atenciones de este Ayuntamiento, todo ello referente al 1^{er}
trimestre del corriente año, así como las doscientas ochenta y una pe-
netas, que se adjudican a los Concejales D. Innocente Lopez y D. Fran-
cisco Alvariz Trejo y al Sr. Secretario por los gastos originados
a los mismos los días 10, 13, 14 y 18 del actual, fechas en las cuales
respectivamente comparecieron los tres ante la Caja de Reclutas n^o 11
de Badajoz al presentar los moros de los campamentos de 1952 y 53
que se incorporaron a filas, en tales fechas cumpliendo lo orde-
nado en escrito n^o 1012 de 27 de marzo último, gastos que se que-
re abonados con cargo a la partida 28 del vigente Presupuesto, y
146'15 al vecino Fran^{co} Delaun Sanchez, por sus trabajos y
viajes efectuados por los pueblos limítrofes para repartir los
anuncios y programas confeccionados con motivo de las Ferias
de esta localidad de los días 16, 17 y 18 del corriente mes, en
cargo a la partida 98 del mismo Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las veinte horas
y treinta minutos se levantó la sesión, de que yo el Secretario -
certifico

[Signature]
[Signature]
Ramiro Pales

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Vicentes
D. Fran^{co} Canablaque
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 1^a convocatoria del día 30 de Abril de 1953
En Villagomado a treinta de Abril de mil noventa y tres
cuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel
Nivas Espuosa, se reunieron la Casas Concejales los Sres. Vicente
de Alcalde que al margen se relacionan y, por dicho Sr. se de-
claró abierta la sesión siendo las veinte horas, acto segui-
do se dio lectura del borrador de la última reunión celebrada
que fue aprobado. A continuación fueron puestos a discusión
los demás asuntos con prelación en el orden del día que fueron

En un que del cobro y distribución
de la plaza de los puros al bu-
xiliar L. Fernández Saur

resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1º - Encargar
al Auxiliar Administrativo Señor Fernández Saur del cobro del
arbitrio municipal sobre los puros del año actual y dis-
tribución de las plazas, cuya cobranza se efectuará en pe-
riodo voluntario como lo de los demas impuestos ó exa-
ciones locales de este año, desde el 1º de Mayo al 10 de
Junio próximo, lo referente a las cuotas trimestrales y las
semestrales lo que se hará saber al vecindario por medio de
pregones y bandos. Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión siendo las nueve y quince horas
de que certifico

Israel  Paralelano  El Secretario
Ramiro Palas 

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Excmos

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 7 de Mayo de 1953
En Villagorbal a siete de Mayo de mil novecientos cin-
uenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel
Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sr.
Excmos de Alcalde que al momento se relacionan y por
dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las nueve horas
Acto seguido por el Sr. Secretario se dió lectura del hono-
dor de la últimamente celebrada que fué aprobada.-
Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en
el orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió
en la forma siguiente: 1º - Aprobando la cuenta de los
medicamentos facilitados durante el mes de Abril último
a la beneficencia de esta villa que suma la cantidad de
quinientas treinta y siete ptas noventa centimos y
que se archive con las recetas una vez que el duplicado
fué devuelto al Sr. Farmaceutico interesado D. Luis Cha-
morro Gutierrez.- 2º - Adicionar en el Padrón de la Benefi-
cencia de esta villa, bajo el n.º 101 al vecino de esta lo-

Aprobando cuenta medicamentos
mes de Abril importe 537'90 pta

Presidencia en la Beneficencia a
San Justo y Sanallauna



realidad Miguel Donoso Cuablanca con domicilio en la calle Pri-
lle n.º 30 por ser pobre en sentido legal y tener gravemente enferma
a su hija menor de edad Manuela Donoso Ruiz y ser necesario ope-
rarla para lo cual carecen de medios económicos y que se remite a
los sanitarios y al internado, prescribiendo a este del oportuno por-
tificado. - 3.º Que se obsequien el día 14 del actual con un buen
desayuno a los niños de ambos sexos de la localidad, asistentes
a las Escuelas Nacionales con motivo de tener lugar en dicha fe-
cha la primera comunión del año en curso, para cuyos gastos se
instruya el oportuno expediente de habilitación de crédito, caso de
no ser factible efectuarlo por cargo a lo de la Fiesta del libro. -

Desayuno a los niños que han
tomado la primera comunión

Habilitar crédito por valor de
500 ptas para atender gastos
viajes, dietas con motivo de
los exámenes para las plazas de los
Auxiliares y Subalternos

4.º Que así mismo se instruya expediente para habilitar un
crédito por valor de quinientas pesetas para atender al pago
de los gastos de viajes, dietas y asistencia a los exámenes que
se celebrarán en este Ayuntamiento el día y mes del actual
con motivo de la oposición restringida convocada para cubrir
en propiedad las plazas de Auxiliares Administrativos y la de
Sobrecorredor de Arbotinos y Guardia Municipal, pudiendo incluirse
este crédito en el expediente que se instruya para lo del obsequio
o desayuno de los niños. - No habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión siendo las veintinueve horas de que
certifico

[Handwritten signature]
Cuablanca

El Secretario
Ramiro Palos

Diligencia: Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día
14 del actual, no se celebró por no acudir a ella, ni el Sr. Alcalde
ni los Verederos, sin duda por ser el día de la Ascension del
Señor, de lo cual certifico, Villagomado, 21 de Mayo de 1913

El Secretario
R. Palos

Señores Excmos.
Presidente
D. Manuel Nivas
Regentes
D. Fran. Casallanca C.
D. Fran. A. Alvarez Frigo

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 21 de Mayo de 1913
En Villagorral a veintinueve de Mayo de mil novecientos cui-
cuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ma-
nuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los
Sr. Regentes de Alcalde que al margen se relacionan y por di-
cho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las veinte
horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura del hono-
dor de la últimamente celebrada que fue aprobada. Puen-
to a discusión los demás asuntos suscitados en el
orden del día la Comisión por unanimidad los resolvió en
la forma siguiente: 1.ª Que se paguen diez y siete fiestas
diez y seis ctms a la viuda e hijos de Jacinto Guillen S. R. C
de esta villa por el alumbrado eléctrico de las dependencias
municipales de este Ayuntamiento de los meses de Enero, Fe-
brero y Marzo del año actual, con cargo a la partida
33; 105 ptas 75 ctms a la Compañía Telefónica Nacional de
España, por los abonos y conferencias telefónicas del mes
de Abril último del Cuartel de la Guardia Civil y este
Ayuntamiento que se le deben según facturas a la vista
y con cargo a la partida 34; al Sr. Cajero del Pósto
Nacional, las 1.881 77 ptas del contingente del año ac-
tual con cargo a la partida 97, incluyente tambien en
este libramiento once ptas cinco centimos mas para el pago
de las cartulinas y demás gastos de los cuatro ejes postales
necesarios para su envío a dicho Centro. = 2.ª Quedar en-
terada de que en el día de hoy han vuelto a ser man-
dados por el funcionario D. José Gutierrez de Zea Sanchez
los trabajos del Catastro Topográfico Parcelario de este término
en los cuales y como auxiliares intervienen tambien cuatro
obreros y una caballería todos los días ademas de un
guarda de la Hermandad Sindical, enviados como
práctico a tales fines, cuyos trabajadores están ganau-
do cada uno treinta ptas diarias, facultando a la Presi-

Pago del alumbrado electri-
co de las oficinas de Guerra y
Enero y Marzo, 17/16 p/s

Pago a la Cia. Telefonica N. de
165 75 ptas de abonos y conferencias
del Cuartel y Ayuntamiento de Abril

Pago de 1.881 77 al Pósto Nacional
del contingente de este año

Enterrada del nuevo convenio
de los trabajos topograficos
y el censo para ello





dencia para que con cargo a la partida 27 del vigente Presupuesto ordene el pago de los gastos que se originen con tal motivo hasta su terminacion. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las veinte horas y veinte minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signatures]
El Secretario
Raniero Palos

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas,
Vicepresidente
D. Fran.º Cuallanca
D. Fran.º A. Alvarez

Inclusion en la Lista de Beneficencia a Tomas Cabeza Alvarez bajo el n.º 102

Aprobacion de la relacion de jornales invertidos en los trabajos del Catastro Topografico

Ordinaria en 1.ª convocatoria del dia 28 de Mayo de 1913
En Villagomado a veintiocho de mayo de mil novecientos trece y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Sala Consistorial los Sres. Vecinos de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr., se declaro abierta la sesion siendo las veinte horas. - Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura del boveda de la ultimamente celebrada que fue aprobado. Puntos que fueron a discusion los demas asuntos comprendidos en el orden del dia, la Comision por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.ª Incluir en el Padron de la Beneficencia Municipal, bajo el n.º 102, a Tomas Cabeza Alvarez con su esposa Petra Corrao Garcia y sus tres hijos menores de edad con domicilio en la calle Pocillo n.º 20, por ser pobres en sentido legal y carecer de recursos para sufragar los gastos del internamiento de la Petra en un establecimiento benéfico provincial y los de la operacion que según es publico le sean necesarios para su curacion, los cuales por omision involuntaria no fueron incluidos anteriormente y que se comuniquen este acuerdo al interesado y a los sanitarios a los efectos legales. 2.ª Aprobacion de la relacion de los jornales invertidos en la semana del 18 al 23 del actual, en los trabajos de auxilio al Sr. Topografo operador en este termino D. Jose Gutierrez de Pena Sanchez, con motivo de la continuacion de las operaciones del Catastro

Aprobación en principio del
2º expediente de suplementos y
habilitaciones de crédito

Que las sesiones de esta Comisión se
celebrén a las dos y tres a las 13 h
y que la formada reducida de tra-
bajo empiece el 8 de Septiembre ha-
sta el 30 de Septº próximo

Entonada de la carta de D. Juan
Laucher Fernandez y darle gra-
cias por lo donado

Que se efectúen los pagos de la
nómina de haberes de Maayo,
de del Pórtico, Carcelario, Juega-
do Comarcal, Patronato de For-
mación Profesional etc

tro Topografico Parcelario, iniciadas en el año 1961 y que en im-
porte total de trescientas sesenta pesetas, sea satisfecho con cargo
a la partida 27 del vigente Presupuesto. - 3º Aprobando en princi-
pio el segundo expediente de suplementos y habilitaciones de ori-
dito, iniciado en el presente año y que se di cuenta del mismo
al Ayuntamiento Pleno para su aprobación definitiva. - 4º - Que
las sesiones de esta Comisión a partir de la próxima inclusive
se celebren todos los jueves a las trece horas, en vez de a las
veinte, hasta que se tome otro acuerdo, de lo cual se dará cues-
ta al Pleno Municipal y que la formada reducida de traba-
jo en las oficinas municipales ante el calor reinante de-
principio a partir del día ocho de Junio, hasta el 30 de
Septº próximo, desde las nueve a las catorce horas de
cada día hábil. 5º Quedar enterada de la carta recibida de
D. Juan Laucher Fernandez, Fabricante de viguetas de hormigón
de esta localidad de fecha 25 del actual y que conste en acta
el agradecimiento de la Corporación por lo que dona gra-
tuitamente, y se le comuniqué, rogándole a la vez que por
que lo que desea donar sea mas completo, se le faculte para
colocar el par de peatonales de hormigón sobre el arroyo de
la calle de Nigo o Baniada de la Estación. - 6º Que con car-
go a las consignaciones presupuestas, se efectúe el pago de
los haberes de los funcionarios locales del presente mes, así
como lo del Pórtico, Carcelario, Juegado Comarcal, Patronato
de formación profesional y demás obligaciones pendientes,
así como las ochenta ptas suarenta Plus de los gastos ori-
ginados el 26 del actual al Sr. Secretario con motivo del
viaje efectuado a Badajoz y su asistencia al juicio de
revisión de excepciones, ante la Junta de Clarificación, como
comisionado de este Ayuntamiento. - 7º Visto el expedien-
te instruido para cubrir en propiedad, mediante concurso restric-
tido los plazas de Auxiliares Administrativos y la de Cobrador
de Abolivos y Guardia municipal, servidas interinamente, desde





han mas de cinco años, y examina la propuesta formulada por el Tribunal Juegado del mismo y de conformidad con ella, haciendo uso de la facultad que le conceden los artículos 122 de la Ley de Regimen local y el 123 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Regimen Juridico de las Entidades Locales vigentes, por unanimidad, la Comisión acuerda: 1º Nombrar Funcionarios en propiedad de este Municipio a los Ptes que se detallan, para los cargos que se indican, con los haberes que se les señalan y demas emolumentos que le correspondan de acuerdo con su Reglamento, e inclusa con los derechos que le reconoce el numero 6 de la Orden de 29 de Enero del año actual, a saber:

Nombramiento en propiedad de los tres auxiliares administrativos y el Cobrador de Arbitrios y Gtas. Municipales.

Nombre y Apellidos	Cargos	Sueldo anual Ptas.	Observaciones
D. Hermenegildo Llorente	Auxiliar Administrativo	7.000	mas 1.575 ptas de sobre sueldo y mil de gratificación
D. Juan Lema Diaz	Auxiliar Administrativo	7.000	
D. Luciano Fernandez Lora	Auxiliar Administrativo	7.000	
D. Modesto Dancor Duro	Cobrador de Arbitrios y Gtas. Municipales	5.000	mas 400 ptas de sobre sueldo

2º Que se comuniquen los expresados nombramientos a los interesados para que en el plazo de 48 horas, acudan a tomar posesion de sus cargos, en cuyo acto deberan ser provistos de sus titulos, una copia de los cuales, debera quedar unida al expediente y archivada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion siendo las veintuna horas de que es el Secretario certifico. Sobre raspado = Junio = Vale.

[Handwritten signatures]
 El Secretario
 Ramiro Pato

Señores asistentes
 Presidente
 D. Manuel Nivas
 Nivas =

Ordinaria en primera convocatoria del dia 4 de Junio de 1953
 En Villagorralo a cuatro de Junio de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Señores

= Ses
D. Fran^{co} Canablausa
D. Fran^{co} A. Alvarez

Tomada posesión de los cargos de Auxiliares y el de Guardia Municipal y Cobrador de Arbitros

Aprobación cuenta medicamentosa facilitada a la Beneficencia de Mayo, que asciende a 455'45/100

Aprobación relación de jornales semana del 25 al 30 y otros, en los trabajos del Catastro importante 7300061^o y 433151^o las 2:

Autorizando al Sr. Aguer para el cobro de un libramiento a nombre de la inscripción de Julio de 1936

Abono de los gastos de la compra de los libros cobratorios de

tes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las tres horas.- Acto continuo el Sr. Secretario no dió lectura de la minuta de la sesión últimamente celebrada que fué aprobada. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión los aprobó por unanimidad en la forma siguiente: 1^o: Quedar enterada de que el primero del actual han tomado posesión de sus cargos en propiedad los Auxiliares Administrativos de este Ayuntamiento D. Benigno Góiz, D. Juan Lema y D. Luciano Fernández, y el Cobrador de Arbitros y Guardia Municipal D. Modesto Baroto, en virtud de los nombramientos efectuados por esta Comisión en la sesión anterior.- 2^o: Aprobar la cuenta de los medicamentos facilitados durante el mes de Mayo último a la Beneficencia de esta villa por el Sr. Inspector Farmacéutico Municipal Don Luis Chamorro, que asciende en total de 455 ptas 15 cts y que se archive la misma con las recetas que se acompañan, toda vez que el duplicado de expresada cuenta fué devuelto al interesado por Secretaría al presentarla.- 3^o: Aprobar las relaciones de jornales de la semana del 25 al 30 de Mayo último y desde el 1^o al día de ayer ambos inclusive, referidos en los trabajos del Catastro Topográfico que anotan los totales de setecientas veinte ptas la 1^o y cuatrocientas treinta y tres ptas cincuenta cts la 2^o; facultando a la Presidencia, para que ordene el pago de su importe con cargo a la partida 37 del vigente presupuesto.- 4^o: Autorizar al Gestor Administrativo de este Ayuntamiento D. Fran^{co} González Aguer, para que en representación del mismo pueda cobrar en el Banco de España de aquella capital, el libramiento de inscripciones n.º 1078 de 1^o de Julio de 1936, allí depositado el 8 de Septiembre de dicho año, registrado al n.º 12159 del depósito por valor de ochocientas tres ptas cincuenta y tres cts.- 5^o: Que se abone al Gestor Administrativo Sr. Aguer con cargo a la partida 5 de resultas de 1952, las 1.225'69 ptas. que in-



Badajoz junio 1953

porta lo que dicho Sr. ha satisfecho a D. José Delgado de Badajoz por la confección de las listas cobratorias de la riqueza urbana de este término en dicho año para el actual por cuenta de este Ayuntamiento. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y veinte minutos de que certifico.

[Handwritten signatures: Manuel Nivas, Francisco Carballeira, Santiago Romero Palos]

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Veniante
D. Frau^{ca} Carballeira
D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 11 de Junio de 1953.-
En Villagorreal a once de Junio de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Tres Venientes del Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la última cuenta elaborada que fue aprobada. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1ª Quedar enterada de la carta de la deuda a Hijos de Jacinto Guillen S.R.L. de esta villa, de 13 de Mayo último, recibida en el Ayuntamiento el 9 del actual, con la que acompaña la Cuenta de lo del alumbrado público del 1º trimestre de este año importante, mil seiscientos veintiseis pta. sesenta y dos centavos, diciendo haber cobrado, seiscientos cincuenta y ocho pta. veintisiete centavos por recargo del 50% del consumo doméstico de electricidad durante el mismo trimestre y que se expidan los correspondientes libramientos y carta de pago de aludidas cantidades y se le cobre la cuarta parte del padrón de postes y palomillas al efectuarse las anteriores operaciones. 2ª Que son cargo del súdito habilitado el

Pago a la deuda de J. Guillen de lo del alumbrado público del 1º trim. de 1953

Abono al depositario de las
400 pta de los gastos de viaje y
dieta del Sr. representante de la
Dirección Gral de Adm. Local en
el Tribunal de las oposiciones en
Tringidas.-

Pago de las 397 7/10 pta del danyu-
no de los niños del día 14 de Mayo
1.ª comunión

Reparación del Cuartel de la
Guardia Civil según interesa al C.
mandante del Puerto

Reparación necesaria de la
máquina de escribir "Remer"
en Merida por D. Miguel Corbacho

Pago a la Presidencia de los
35 4/10 pta de los gastos de los via-
jes a D. Benito, los días 28 de
Abril y 4 de Mayo de 1913

cuatro del actual, partida 14 bis a) se abonen al Depositario las
cuatrocientas pta, entregadas por el mismo a Don Sebastian
Rodríguez Amador por sus dietas y gastos de viaje efectuado el
19 de Mayo último a esta villa como representante de la Direc-
ción Gral de Administración Local en el Tribunal juzgador de
las oposiciones restringidas de los auxiliares y subalternos de
este Ayuntamiento y con cargo a la partida 93 bis) se paguen
también a D.ª Magdalena Sanchez Morcillo las 397 pta 75 cent.
importe de los gastos del desayuno por ella y su hermano
Francisco, servido el 14 de Mayo último a los niños de
ambos sexos de las Escuelas Nacionales de esta villa.-

3.ª Que lo antes posible y con cargo a la partida 94 del
rigente Presupuesto y teniendo en cuenta las demás aten-
ciones del Municipio, se efectúe en el Cuartel de la Guardia
Civil las reparaciones que se interesan por el Sr. Comandante
del Puerto en su escrito n.º 183 de 9 del actual.- 4.ª Que de

momento se encargue a D. Miguel Corbacho Gil, la re-
paración o arreglo de la máquina de escribir de este Ayun-
tamiento marca "Remer" en la actualidad inutilizada,
mientras se pueda adquirir otra nueva con cargo a
la partida 50 del rigente Presupuesto ya suplementada
la cual será enviada allí por su propio y si el mismo día
no pudiese ser reparada y traída se mande a otro a recoger-
la y abonar el coste de tal arreglo tan luego se reciba an-
so. 5.ª Que con cargo a la partida 28 del rigente Presupuesto

se abonen a la Presidencia las trescientas cincuenta y cua-
tro pta quince centimos, importe de los gastos ocasionados
a la misma con motivo de los viajes efectuados a Don Be-
nito, los días 28 de Abril y 4 de Mayo último, para asistir
en representación del Ayuntamiento a los homenajes allí
tributados y en Villanueva de la Serena a los Excmos Sres
Ministro Secretario Gral del Movimiento, Ministro de Edu-
cación Nacional, a la Delegada Nacional de Fomento, Pta



Primo de Rivera y demás Jeraquias y Autoridades allí congregate
y la conmemoración del centenario de Donoso Cortés. - Y no habien-
do mas asuntos de que tratar se levanto la sesión siendo las trece horas
y treinta minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
El Secret.
Ramiro Palos

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venerables
D. Fran^{co} Carbablanca
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria del día 18 de Junio de 1913 en 1.^a convocatoria
En Villagorreal a diez y ocho de Junio de mil novecientos sien-
ta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel
Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Pres Conje-
tes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró
abierto la sesión siendo las trece horas. Inmediatamente el Secre-
tario dió lectura de la minuta de la sesión última celebrada, que
fue aprobada. Seguidamente se pusieron a discusión los de-
mas asuntos comprendidos en el orden del día que fueron resueltos

Remite al Ayuntamiento Pleno el
asunto de la casa habitación
de la Sr. Maestra D^{ña} Julia Car-
mona, para que acuerde

por unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Que se remita al
Ayuntamiento Pleno para su resolución definitiva el asunto
pendiente relativo al abono a la Señora Maestra de 1.^a enseñanza
de esta localidad D^{ña} Julia Carmona de las cincuenta ptas que
por concepto de casa habitación, está ella satisfaciendo desde
el 1.^o del año actual de su peculio particular, toda vez que le
cuesta ciento cincuenta ptas mensuales y la conseguido por la
Corporación municipal en el Presupuesto, asciende únicamente
a la suma de cien ptas, no solo porque así lo intercede el
Sr. Inspector de Enseñanza Primaria en escrito de 1.^o del actual, si
no tambien porque a juicio de esta Comisión, el acceder a lo pre-
tendido es justo para no perjudicar los intereses de expresada
señora. 2.^o Que se repongan el gran número de lizas para el
alumbrado público de la localidad que sin duda por haber

Que se repongan las lizas en
algunos edificios locales

se fundidas tienen a obscura a gran parte del caso de la lo-
calidad, cuyo costo de las lamparas, sera satisfecho con cargo
a la partida 33 del vigente Presupuesto. Y no habiendo mas
asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece y quince
horas de que yo el Secretario certifico.


El Secretario
Manuel Nivas

Presidente
D. Manuel Nivas
Miembros
D. Fran^{co} Caballana
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 1^a convocatoria del dia 25 de Junio de 1953
En Villagornero a veinticinco de Junio de mil novecientos
cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial
los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan
y por dicho Sr. se declaro abierta la sesion siendo las
trece horas. Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura del
ordenador de la sesion ultimamente celebrada, que fue a-
probado. A continuacion fueron puestos a discusion los
demas asuntos comprendidos en el orden del dia que fueron
resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1^o De-
clarar incursos en el apremio del 20% por inicio grado a los
contribuyentes que hayan dejado transcurrir el 10 de este mes
sin satisfacer sus recibos de los impuestos municipales de
baldones y rajas, de rodaje y saualones del 1^o y 2^o trimestre
del corriente año, sin mas notificaciones ni requerimientos
pero si pagaran sus debidos cuantos del 1^o de Julio proximo,
solo tendran que satisfacer como recargo el 10% de sus di-
bitos. 2^o Que con cargo a la partida 50 del vigente Presu-
puesto se pague a D. Miguel Corbacho de Menda las
161'15 ptas. por el arreglo de la maquina de escribir de
este Ayuntamiento marca "Remer", segun su factura a la vista y
con cargo a la partida 33 las ciento setenta y cinco

Declarar incursos en el apremio
del 20% a los contribuyentes que no
hayan pagado los recibos de sus impuestos
municipales antes del 10 de este mes

Alonso a D. Miguel Corbacho a
Menda, de 161'15 pts importe
de reparacion maquina de escri-
bir "Remer"





Pago de 175 cpts a Pedro Martín de 30 lamparas para el alumbrado publico

Limpieza del Cementerio

Que se satisfagan todos los pagos posibles del actual trimestre

Aprobación pago hecho a 10 de mayo por la Purificación de Maria del Colegio de Don Benito de niñas huérfanas

Pago a la Cia. Telefonica de 165 cpts de conferencias de Mañana al Cuartel y Ayuntamiento

ptas cincuenta cts que se deben al industrial D. Pedro Martín Nergel por las 30 lamparas que facilitó a este Ayuntamiento el 20 del actual para la reparación del alumbrado publico de esta localidad, que son cargo a la partida 59 del mismo presupuesto, se ordene la limpieza del Cementerio municipal con la mayor urgencia posible por ser bastante el pasto seco existente en el mismo y tener que ser visitado el dia 28 de los corrientes por el padre misionero Sr. Rodriguez, con motivo de su estancia en la localidad dando conferencias religiosas y teniendolo anunciado qd. Que con cargo a las respectivas consignaciones sean satisfechas todas las atenciones posibles, del actual trimestre, entre las cuales serian comprendidas las mejoras concedidas a los auxiliares D^{os} Lema y Fernandez, referentes a los meses de Febrero a Junio actual, ambos inclusive, los alquileres de las viviendas de los D^{os} Secretarios y Maestros Nacionales etc, y aprobar la orden de pago expedida por la Presidencia el 23 del actual por valor de 10 p^{tas} 15 c^{ts} netos importe del segundo facilitado a Sr Purificación de Maria para el colegio de niñas huérfanas del Sagrado Corazon de Jesus de Don Benito, y que se pague tambien a la Compañia Telefonica N. de España la cantidad de ciento sesenta y una p^{tas} cincuenta y cinco centimos por los abonos y conferencias telefonicas y telegraficas del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento durante el mes de mayo ultimo. No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión siendo las trece y treinta horas de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

El Secretario
Damián Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Secretarios

D. Fr.º Canallana C.

D. Fr.º A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 2 de Julio de 1953
En Villagouralo a dos de Julio de mil novecientos cincuen-
ta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas
Espinoza, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Fernan-
des de Alcalde ~~por~~ margen y por dicho Sr. se declaró abier-
ta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente se dió
lectura del boletín de la sesión última celebrada que
fue aprobada. Acto continuo fueron puestos a discusión
los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los
cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma que
sigue: 1.º Que con cargo a las partidas correspondientes
se pague a D. Antonio Brejo de Don Benito la cantidad
de trescientas cincuenta y tres pesetas cincuenta y cinco
centimos del material y efectos de escritorio facilitado por
el mismo para las atenciones de este Ayuntamiento, duran-
te el segundo trimestre del presente año, según factura a
la vista; y al Estanguero de esta localidad las setenta y
cinco ptas cincuenta ctms de sellos de correo y morales que ha
facilitado para las atenciones futuras de este Ayuntamiento.
2.º Aprobar como bien ordenado el pago efectuado el 26 de
Junio último por valor de quince ptas a favor de Sr. Pasto-
ra de Jesus como socorro para el Hospital de Nuestro Padre
Jesus Naranjo de Cordoba en virtud del escrito que exhibió
del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia. 3.º Aprobar
la cuenta de los medicamentos facilitados a la Deu-
ficencia de esta localidad durante el mes de Junio último
que ha presentado el Sr. Inspector Municipal Farmacéutico
D. Luis Chamorro Gutierrez, la cual importa la suma to-
tal de doscientas cinco ptas cuarenta y cinco ctms, y que
la misma se archive con las recetas que se acompañan,
una vez que el duplicado ya fue devuelto al interesado.
Y habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó
la sesión siendo las trece horas y veinte

Pago a D. Antonio Brejo de 315.50
pto del material suministrado a este Ay-
untamiento

Pago al Estanguero de 75.50 pto
de sellos de correo y timbre

Pago de 15 pto para el Hospital de
Nuestro Padre Jesus Naranjo de Co-
rdoba como socorro

Aprobación cuenta medicamentos
mes de Junio por valor de 205.50 pto





minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signatures]
El Sr. Alcalde
El Sr. Secretario

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Niras

D. Quintanilla

D. Francisco Caballero

D. Francisco A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 9 de Julio de 1953
En Villagornero a nueve de Julio de mil novecientos cincuenta
y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Niras Es-
pinoza, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Quintanilla de
Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró
abierto la sesión siendo las tres horas. Seguidamente se dió lectura
del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobado.
A continuación fueron puestos a discusión los asuntos asuntos
comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos
por unanimidad en la forma siguiente: 1.ª Que se pague con
carga a la partida 101 de imprentas del vigente Presupuesto al
Jefe Administrativo, Sr. Arques, las 103'47 ptas que el mismo
carga en su cuenta del 2.ª trimestre del año actual por factura-
ción, timbre, gasto de envío, material rodaje, impreso del Cole-
gio Médico para la Beneficencia, reintegro de gastos, reintegro vi-
minas y el 1/10 del premio del Cupo de Compensación del
servicio año, así como las 150 ptas de su dotación del
2.ª trimestre de los gastos de correo del mismo que también
anota en su expresada cuenta. 2.ª Que se dé cumplimiento
a lo ordenado por el Excmo Sr. Gobernador Civil, Presidente de
la Comisión Superior de Ordenación Urbana de esta provincia
en el escrito n.º 164 de 22 de Junio último y como para ello se
carece del crédito necesario, se incoe el oportuno expediente de
habilitación del crédito correspondiente por valor de 344'93
ptas, 2/10 del presupuesto de 1953 para el sostenimiento de aque-
lla Comisión en el cual deberían incluirse también como su-

Pago a General Arques de su
dotación de 150 ptas y 100'47
de gastos originados

Instrucción al 3.º expediente
de suplemento de crédito
del año actual para varias
atenciones



plumero otras 500 ptas para el completo del alquiler de la casa de la Frª Maestra Nacional de niñas de esta localidad D^{ca} Julia Carmona y 12⁷⁵ para el pago de los derechos de aprensión de pesos y medidas de este Ayuntamiento del año actual y los timbres de la mutualidad de Funcionarios del Cuerpo de Fuzgueros industriales, toda vez que lo consignado para estas dos últimas atenciones es insuficiente. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las tres y veinte horas de que certifico

[Signature]
[Signature]
 El Secretario
 Ramiro Palos

Señores Asistentes
 Presidente
 D. Manuel Nivas
 Berinates
 D. Frau^{ca} Carablauca
 D. Frau^{ca} A. Alvarez

Queda enterada del escrito n^o 1540 del Gobierno Civil

Ordinaria en 1^a convocatoria del día 16 de Julio de 1913 en Villagavado a diez y seis de Julio de mil novecientos cincuenta y tres. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las tres y veinte horas. ^{Según el tenor de la anterior fue aprobado} Terceros a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión por unanimidad, los resolvió en la forma siguiente: 1^o Queda enterada del oficio n^o 1540, fecha 7 del actual, de la Secretaría General del Gobierno Civil, sobre el buen estado de limpieza de las fachadas de las casas o edificios de esta villa, con vista a mitigar el paro obrero, facultando a la Presidencia para fijar las fechas en que tales obras deban ser ejecutadas y para comunicárselas al Excmo Sr. Gobernador Civil en forma ordena en dicho oficio. 2^o Aprobación en principio del tercer expediente de Suplementos y Rehabilitación de créditos incoados en el presente año y que se di

Aprobación 3^o expediente de Suplementos y Rehabilitación de créditos



aprobación cuenta Caudales del 2º trim. del año actual

cuenta del mismo al Ayuntamiento Pleno para su aprobación definitiva - 3º Aprobación de la Cuenta de Caudales del 2º trimestre del presente año, cuyo cargo importa, 67.739'94 pesetas, la Gata 59.694'80 ptas y las existencias para el siguiente, 8.045'14 pta. - 3º Que se abone a los Funcionarios locales la paga extraordinaria con motivo de la festividad del próximo día 18, con cargo a la partida global del Presupuesto n.º 53 en cuanto a los auxiliares y subalternos y con cargo a la partida 38 la del Sr. Secretario Interventor. - 4º Abono a la Compañía Telefónica Nacional de 94'90 ptas importe de los abonos y conferencias telefónicas del Cuartel de la Guardia y este Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio último, con cargo a la partida 34. - Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres horas y veinticinco minutos de que certifico. - Entre líneas: "Cada el bonador de la anterior fue aprobada". Vale

Abono a Funcionarios pagas extraordinarias del 18 de Julio

Pago a Cia. Telefónica Nacional de 94'90 ptas de la telefonía del mes de Junio

Handwritten signatures of the officials, including the Mayor and the Secretary.

Señores Asistentes Presidente D. Manuel Vivas Tenientes D. Fran.º Casablancas D. Fran.º A. Alvarez

Ordinaria del día 23 de Julio de 1953 en 1ª convocatoria. En Villagorral a veintitres de Julio de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Sala Comisitorial los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, siendo las tres horas. A continuación fue dada lectura al bonador de la anterior sesión que fue aprobado. Seguidamente se pusieron a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1º Que se adquiere con cargo a la partida 59 del Presupuesto, seis escobas fuertes para el barido y limpieza de las calles de la localidad por ser necesarias y sancionarse

Adquisición de escobas fuertes para barer la calles



Que se gestione por la Presidencia
al que los días 13 y 14 de Septie
próximos, una banda de música
armonice los actos que se han de celebrar

de ellas, las cuales serán encargadas al vecino de esta villa
Juan Solís Carmona. Que por la Presidencia se hagan las
gestiones oportunas con la debida anticipación con el fin
de que durante los días 13 y 14 de Septie próximos, no fal-
te en esta villa una banda de música que pueda ameni-
orar los actos públicos que se celebra en dichos días con ocu-
sivo de la Fiesta de la liberación del pueblo y el Cristo
conforme se ha efectuado otros años. Y no habiendo
más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las
trece y quince horas de que certifico



Carablanca
El Secretario
Ramiro Palos

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Benientes
D. Fran^{co} Carablanca
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 1^o convocatoria del día 30 de Julio de 1953
En Villagorreal a treinta de Julio de mil novecien-
tos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Con-
sistorial los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen
se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión
siendo las trece horas. Seguidamente se dió lectura del
borrador de la últimamente celebrada que fue aproba-
do. Seguidamente se pusieron a discusión los demás asun-
tos comprendidos en el orden del día, los cuales, tras de
breve deliberación, fueron resueltos en la forma siguiente
por unanimidad: 1^o Designar al Sr. Secretario de este
Ayuntamiento D. Ramiro Palos para que como Comisiona-
do de esta Corporación haga su presentación el 4 de Agosto
próximo ante la Caja de Recluta n^o 11 de Badajoz para
el ingreso allí de los reclutas del recemplazo de 1953 y

Designación al Sr. Secretario como Comi-
sionado para el día 4 de Agosto para
efectuar el ingreso en la Caja de
Los Reclutas n^o 11 de los nuevos de

1953



afectaron los pagos correspondientes del mes de Julio, habiéndose suspendido etc

abona 94 ptas a la Minerva Extremeña con material escrito

agregados de este Municipio como se ordena por este Centro en la Circular de 16 del actual n.º 2236, presentando las tres relaciones duplicadas que en ella se detallan. - 2.º Que con cargo a los créditos correspondientes y si el estado de fondos existentes lo permitiese, se efectuen mediante los pagos de haberes y pensiones y demás obligaciones correspondientes al mes de la fecha. - 3.º Que con cargo a la partida 52 se abonee a la Minerva Extremeña las 94 ptas que se le deben de material y efectos de escritorio facilitado por la misma en el 2.º trimestre del año actual para las atenciones de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y veinte minutos de que yo el Secretario certifico.-

[Handwritten signatures]
El secretario
Ramiro Polo

- Señores asistentes
- Presidente
- D. Manuel Nivas Benientes
- D. Fermín Casallana
- D. Fermín Álvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 6 de Agosto 1953
En Villaguarda a seis de Agosto de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho señor se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente se pusieron los asuntos comprendidos en la orden del día a discusión, los cuales, y tras de haber sido aprobada la minuta de la sesión anterior, fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Quedar enterada de la cuenta de los medicamentos facilitados durante el mes de Julio del presente mes julio importante por el Farmacéutico D. Luis Chamorro Gutierrez a la beneficencia de este Municipio importante 449 ptas 75 ctms y que

Aprobación cuenta media - cuatro meses julio importante

aprobación pago de 11'40 ptas de los gastos de viaje a Badajoz por el Secretario el día 4 por el ingreso en caja de los meses de 1913 y otros

Pago a Juan Rodríguez de 134 ptas de cal y cemento

Pago a D. H. Guillen de 110 ptas de 200 ladrillos facilitados

Nombrar al auxiliar Sr. Solís, Ins. pector de Rentas y Exacciones locales

la misma y las recetas que le acompañan sean abreviadas según costumbre. 2º Aprobar el pago efectuado ayer al Sr. Secretario de este Ayuntamiento, importe 84'40 ptas por los gastos del viaje efectuado el cuatro del actual a Badajoz como Comisionado de este Ayuntamiento para el ingreso en caja de los meses del semestre de 1913 y anteriores. - 3º Que con cargo a los fondos del Pavo obren que se le deben procedentes de la cal y cemento facilitado por el mismo en el mes de marzo último para las obras ejecutadas en la c/ de Nigo o Barriada de la Estación y a D. Hipólito Guillen las 110 ptas de los 200 ladrillos facilitados en los mismos días para indicadas obras o muros de las paradas construidas, o por bajo de la alcantarilla, todo ello a la vista de los oportunos facturas. - 4º Que la providencia en armonía con lo dispuesto en el capítulo 7º del vigente Presupuesto, digo, Reglamento de Haciendas locales, se pida la oportuna carta de identidad a favor del Auxiliar Administrativo D. Hermenegildo Solís, quien queda facultado, digo designado, Inspector de Rentas y Exacciones locales, una vez que los contribuyentes sujetos al pago de los impuestos de arbitrios municipales, del 10% sobre consumiciones, el del 0'05 ptas sobre litro de vinos y sidra y el de bebidas espirituosas y alcoholicas, no han ingresado en el año actual cantidad alguna, ni han presentado siquiera las declaraciones correspondientes al primer semestre del año actual, a pesar de haber sido requerido para ello. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y treinta horas de que certifico.

[Signature]
Basablanca

[Signature]
El Secretario
Ramiro Palos



- Señores Asistentes
- Presidente
- D. Manuel Vivas
- Excmo. Sr. D. Juan Casablana
- D. Juan A. Alvarez

Ordinaria del día 13 de Agosto de 1953, en 1ª convocatoria
 En Villagurabo a trece de Agosto de mil novecientos cincuen-
 ta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas
 Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial, los tres Vocales
 del Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. se de-
 claró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamen-
 te se dió lectura del boletín de la últimamente celebrada
 que fué aprobado. Acto continuo fueron puestos a discusión
 los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los
 cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma si-
 guiente: 1º Que lo antes posible se di principio a los tra-
 bajos del blanqueo y arreglo del Cuartel de la Guardia Civil, las
 escuelas nacionales y del Ayuntamiento, teniendo en cuenta
 la cantidad presupuesta para tales reparaciones y abonán-
 dose cada día a los varones que en ello intervingan 25 ptas
 y a las mujeres 20 ptas, facultando a la Presidencia para
 adquirir la cal y demás materiales y utensilios necesarios
 para tal blanqueo, reparación del retrete del Cuartel, el
 empedrado del patio del mismo y el tejado del Ayuntamien-
 to y de los demás edificios municipales que sea preciso.
 2º Pagar con cargo a la partida 33 del vigente presupuesto
 las once ptas ochenta y dos centimos que se deben a la Uni-
 da e Luján de Jacinto Guillen por el alumbrado de las depen-
 dencias municipales de los meses de Abril, Mayo y Junio
 del corriente año. Y no habiendo mas asuntos de que tra-
 tar se levantó la sesión siendo las trece y quince horas
 de que yo el Secretario certifico

Blanqueo y arreglo del
 Cuartel, las Escuelas y
 el Ayuntmto

Pago de 11'82 pts a la Uda
 de J. Guillen del alumbrado
 eléctrico de las oficinas de las
 casas de Albaladejo y Júcar

[Handwritten signatures]
 Casablana
 Alvarez

El Secretario
 Ramiro Palos



Señores Asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Benientes

D. Fran^{co} Casablanca

D. Fran^{co} A. Alvarez

Oficio de la Sección Provincial de Admón.
Local sobre jubilaciones del mi-
nisterio y Secretarías.

Circulares sobre proyecto de
Leyes y reformas de viviendas

Pago de los abonos y contribuciones
telefónicas del mes de Julio

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 20 de Agosto 1953
En Villagorbal a veinte de Agosto de mil novecientos
cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Comuni-
cacional los Sres. Benientes de Alcalde que al margen se
relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión
siendo las tres horas. Seguidamente se dió lectura del
horrorador de la última sesión celebrada que fue aprobado
A continuación se pusieron a discusión los demás asuntos
comprendidos en el orden del día que fueron resueltos por
unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Quedar intera-
da el contenido del oficio n.^o 1.403 fecha 17 del actual
de la Sección Provincial de Administración Local, santos-
tando a las preguntas que le formuló esta Alcaldía el 10
de los corrientes en oficio n.^o 801. referente a las jubilacio-
nes de los Sres. Médicos de Asistencia Pública Domiciliarie
y Secretario de esta Corporación, así como de las circula-
res de la Fiscalía Superior de la Vivienda, publicadas
en el Boletín Oficial de la provincia del 17 de los corrien-
tes sobre proyectos de nuevas edificaciones o de reformas
de viviendas, - que con cargo a la partida 34 del vigente
Presupuesto, se abonen a la Compañía Telefónica Nacio-
nal de España los setenta y cinco ptas. diez centimos
que se le adeudan, correspondiente al cuartel de la
Guardia Civil y este Ayuntamiento y mes de Julio
último. Y no habiendo más asuntos de que tratar se le-
vanta la sesión siendo las tres y veinte horas de que
certifico


Francisco Casablanca


El Secretario
Ramiro Palos





Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Venientes

D. Fran^{co} Cosablanca

D. Fran^{co} A. Alvarez

Adquisición de una máquina
de escribir Hispans Olivetti

Ordinaria en 1.^o convocatoria del día 27 de Agosto 1953
En Villagumado a veintinueve de Agosto de 1953, a las once y tres
cinuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel
Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Ge-
nientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho
Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Lique-
damente se dió lectura del borrador de la última sesión celebrada
que fue aprobado. A continuación se fueron a discusión los asuntos
asuntos suspendidos en el orden del día que fueron resueltos por una-
nidad en la forma siguiente: 1.^o Quedar enterada de la
adquisición por siete mil ochocientas ptas de la máquina
de escribir como grande marca Loción 80 Ce n.^o 280410 de
la Hispans Olivetti por mediación de la Viuda de Cayetano
Leledi de Badajoz, así como de que la existente marca
Remer a vuelto a dejar de funcionar hace unos días, lo
sual ha obligado a la adquisición de la nueva, que será
pagada con cargo al crédito suplementado al efecto y
que la presidencia sea de enajenar la máquina Remer
en la forma que sea mas beneficiosa para los intereses
del Municipio, ya que el repararla resultaria perjui-
dicial al mismo por la poca duración de ellas.

Aprobación de la 1.^o relación
de jornales con suertes del
blanqueo y arreglo del Cuartel,
Escuelas y Ayuntamiento

2.^o Aprobación de la relación de jornales invertidos du-
rante la semana del 17 al 22 del actual en el blanqueo
y arreglo del Cuartel de la Guardia Civil y que sea importe
de 310 ptas y de los demás gastos que se originen con tal
motivo, el blanqueo de las Escuelas Nacionales, el del Ayunta-
miento y arreglo del tejado de este edificio, sean satisfechos
con cargo a la partida 94 del vigente Presupuesto, así como
el coste de la cal blanca y motena, el de los polvos de
color, yeso, cemento, ladrillos y demás utensilios necesarios
para expresadas reparaciones, tales como sauteros para el
agua, los portes de la traida de la cal blanca adquirida en
Lara de Mouge, por carecerse aquí de ella en principio.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las tres y veinte horas de que yo el Secretario certifico


D. Manuel Nivas Espinosa

El Secretario.
Ramiro Pato

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Benientes
D. Frau^{ca} Casalloma
D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria en 2ª convocatoria del día 5 de Septiembre 1953
En Villagorral a cinco de Septiembre de mil novecien-
tos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Manuel Nivas Espinosa se reunieron en la Casa Con-
sistorial los componentes de la Comisión Municipal
Permanente, por no haberlo podido, efectuar el día tres
del actual en 1ª convocatoria, siendo el acto siendo las
tres horas, el Secretario dio lectura de la minuta de
la sesión últimamente celebrada que fue aprobada;
resolviéndose a continuación por unanimidad, los de-
mas asuntos comprendidos en la orden del día que
son: 1º Aprobando la segunda relación de los jornales
invertidos durante la semana del 24 al 29 de Agosto
último en los trabajos de blanqueos y limpieza de las
Escuelas Nacionales de este Municipio, siendo importe -
quinientas cuarenta ptas y que continúe el blan-
queo y arreglo del tejado de la Casa Consistorial con car-
go también a la partida 94 del vigente Presupuesto. -
2º Que la Presidencia disponga el barrido y limpieza
de las calles antes del 13 del actual, así como la repo-
sición de lamparas del alumbrado público por ca-
rrecerse de gran número de ellas, cuyos gastos serán
satisfechos con cargo a las partidas 57 y 32 res-
pectivamente. - 3º Que con cargo al capítulo de

Aprobación 2ª relación de jornales de los trabajos de blanqueos de las Escuelas N. importe de 540 pts y Arguente 11

Barrido y limpieza de las calles





Pago de 45 pts del Fe-Deum
y mira del 18 de Julio al
Cura Párrico

Alimo de 2000 pts a José
Martín (albañil) por la este
caución de la Cruz sub laido

Imprevisto por causer de otra sanguiacion, se abonare
al Sr. Cura Párrico de esta villa las cuarenta y cinco
ptas que reclama del Fe-Deum y mira a libra extra-
ordinaria del dia 18 de Julio del corriente año. - H^o Que
la Presidencia abone tambien con cargo a la partida
46 de Resultas al albañil José Martín Vadillo, las
dos mil pesetas, importe de todos los trabajos y materiales
invertidos con motivo de la colocacion de la Cruz de los
Caidos de esta localidad que será bendecida el próximo dia
13 del actual, a cuyo acto se invitara a las autoridades y vecindario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto se
levanto la sesion siendo, (siendo) las trece horas y quince
minutos de que certifico. - Entre parentesis en la penultima linea
este acta "siendo" No vale. -

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
El Secretario
Ramiro Palos

Señores Asistentes
Presidente

D. Manuel Vivas
Fuentes

D. Frau^o Casallanca

D. Frau^o A Alvarez

Ordinaria en 1^o convocatoria del dia 10 de Septiembre 1903
En Villagourate a diez de Septiembre de mil novecientos sin-
cuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel
Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los Tres
Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por
dicho señor se declaró abierta la sesion siendo las trece
horas. Acto seguido por el Sr. Secretario se dió lectura
del Sumario de la última sesion celebrada que fué aproba-
do. A continuacion fueron puestos a discusion los demas asun-
tos comprendidos en el orden del dia que fueron resueltos
por unanimidad en la forma siguiente: 1^o Se aprobó por
unanimidad la cuenta de los medicamentos facilitados
durante el mes de agosto último por el Farmaceutico Don
Leuis Chamorro Gutierrez a la beneficencia de esta villa

Cuenta medicamentos con de
Agosto



Aprobación 3ª relación jornales de los blanqueos y reparaciones edificios municipales

por valor de trescientas noventa y cinco ptas. y que se archiva la misma con las recetas que se acompañan. 2ª Aprobación de la tercera relación de los jornales de blanqueo de los edificios municipales durante la semana del 31 de Agosto último al cinco del actual, importante 370 pesetas, y que ellas y las 313 de los materiales invertidos en tal blanqueo y reparaciones se abonen con cargo a la partida 94. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y quince horas de que certifico

[Handwritten signatures]
Francisco Casablanca
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Tenientes
D. Francisco Casablanca
D. Francisco A. Alvarez

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 17 de Septiembre de 1913 en Villagigundo a diez y siete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, siendo las trece horas. Seguidamente se dio lectura del honorario de la última sesión celebrada que fue aprobado. Acto continuo fueron puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1ª Que se abone a la Viuda e hijo de Jacinto Guillen las 1.423'62 pesetas que reclama en su carta el 10 de este mes por el alumbrado público de esta localidad del 2º trimestre del año actual, con cargo a la partida 31 del vigente presupuesto; así como las 123 ptas de las 20 lámparas facilitadas el 12 del actual para el alumbrado público y a D. Aurelio Moros "cara Pepi" las 270 ptas de las 45 lámparas también facilitadas en dicho día para las

abono de 1423'62 pts a la Viuda e hijo de J. Guillen del alumbrado público del 2º trim. de este año

Pago a id. de 123 pts de 20 lámparas para el alumbrado público y a Casa Pepi 270 pts de 45 lámparas





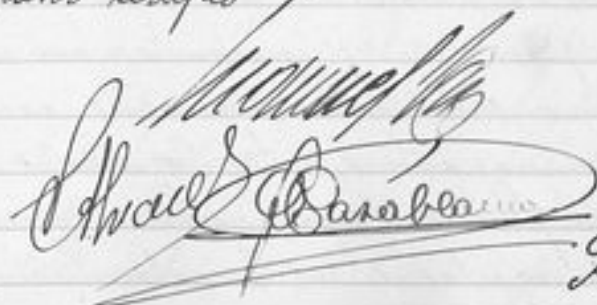
Pagar las 3.211'55 ptas que importan los gastos de las fiestas de la liberación y del Cristo.

Aprobación del pago hecho de 250 ptas por el bandeo de las calles y otros.

Se ha aprobado en la sesión de los miércoles del 3º trimestre.

Quedan enterados del escrito nº 317 de la Junta P. de Ordenación 89.

mismas atenciones. - 2º Pagar con cargo a la partida 91 las 3.211'55 ptas importe de los gastos producidos con motivo de las fiestas locales de la liberación y del Cristo del año actual por la Banda de Música de Valverde de Mérida, o sea 2.200 ptas para la Banda, 794 ptas 65 ctms por desayunos, meriendas y cenas de los mismos y 216'90 ptas por las samas utilizadas por los músicos, las noches del 13 y 14 de este mes. - 3º Aprobar el pago efectuado con cargo a la partida nº 75 el 13 del actual por valor de 250 ptas y bandeo de las calles y el del 14 como al pobre transcurte, José Nevada de cinco ptas y el de las 45 ptas efectuado el 8 de los corrientes por el Sr. Cura Párrico con cargo a las partidas 75 y 101, respectivamente. - 4º Quedar enterada de la relación de los contribuyentes que no han satisfecho sus respectivas cuotas dentro del período voluntario de cobro, por canales, entrada de parauajes, rodaje y rejas y balcones, que arroja un total por los cuatro conceptos de 2.179'33 ptas, acordando declararles incurso en el recargo de apremio y que se denuncie tal relación al recaudador D. Manuel Acosta Murillo a tales fines, a cuyo Sr. se le abonaran con cargo a la partida 37 las 563 ptas 65 ctms - del 2% de lo cobrado en período voluntario durante este trimestre que asciende a 28.182'63 pesetas. - 5º Quedar enterada del escrito nº 853 de 3 del actual de la Junta Provincial de Ordenación Económico Social, relacionado con la terminación de los trabajos para el saneamiento de la localidad por cargo a la subvención concedida en 1951 y que tan luego terminen los faenas de la recolección de la vira, vuelvan a reanudar se tales trabajos. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y treinta horas de que yo el Secretario certifico

El Secretario

 Ramiro Palos

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Tenientes
D. Fran^{co} Canablanca
D. Fran^{co} A. Alvarez

Comisión de licencia para
obras al vecino Santiago
Godey Canoso

Pago de 9370 pto a la Cia. Tel.
fónica N. de la del mes de Ago.
to del Cuartel y este Ayuntamiento

Que la Presidencia ordene el
abono de haberes, pensiones y
demás obligaciones del 3º tri-
mestre

Ordinaria del día 24 de Septiembre de 1953 en 1ª convocatoria
En Villagouralo a veinticuatro de Septiembre de mil novecien-
tos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial
los tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por
dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas
Por el Sr. Secretario se dio lectura del boletín de la últi-
ma sesión celebrada que fue aprobado. A continuación se
pusieron a discusión los demás asuntos comprendidos en el
orden del día, los cuales fueron resueltos en la forma siguiente
por unanimidad: - 1º Conceder al vecino de esta villa D.
Santiago Godey Canoso, la licencia que tiene solicitada
en su escrito de 1º del actual para que pueda reconstruir y
retapar la totalidad de la cubierta y canchero nuevo en la
cuarta nave, el palo de la primera nave y corregir dis-
perfectos en la casa n.º 28 de la calle del General Franco de
su propiedad, habitada por Antonia Ramos Ramero
en vista del informe emitido por el Sr. Sub-delegado local
de la Vivienda con fecha 19 del actual en el expediente
que se tiene a la vista, supeditada al cumplimiento
de las disposiciones vigentes sobre obras y exacciones locales. -
2º Que se pague a la Compañía Telefónica Nacional de
España con cargo a la partida 34 del vigente presupuesto
las 9370 pto que se le adeudan de los abonos y conferencias
telefónicas del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayunta-
miento del mes de Agosto último. - 3º - Que la Presidencia
ordene el día treinta del actual, según costumbre el pago
de los haberes del mes de la fecha de los funcionarios munici-
pales y de los pensionistas, así como el de las demás aten-
ciones del tercer trimestre, con cargo a las respectivas
consignaciones, entre las cuales incluirá las 8040 pto del
carpintero Diego Sanchez Morcillo, por el arreglo de las
banquetas de las Escuelas Nacionales de niños n.º 1 y 2 y



3
 Los 120 ptas del Carpintero Luis Espinosa por el arreglo de las banquetas de las Escuelas de niñas n.º 2 y 3 y el sustrado construido para la de niños n.º 3 de esta localidad. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres y treinta horas de que certifico

Manuel Vivas Espinosa
 El Secretario
Ramiro Palero

Señores asistentes
 Presidente
 D Manuel Vivas
 Espinosa
 D Fran.º Carablanca
 D Fran.º A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 1.º de Octubre de 1.953.
 En Villagorral a primero de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Vocales de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Señor se declaró abierta la sesión siendo las tres horas. Seguidamente se dio lectura de la minuta de la sesión anterior que fue aprobada. Ato continuo fueron puestos a discusión los demás asuntos suspensores en el orden del día, los cuales y tras de breve discusión, quedaron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Que se somunque al Excmo. Sr. Gobernador Civil el sentimiento de esta Comisión por no haber podido organizarse ni celebrar los actos indicados para hoy, día de la conmemoración de la Exaltación de S. C. el Generalísimo a la Jefatura de Estado, por falta material de tiempo, una vez que el correo se recibió a las diez horas de hoy y cuando llegó el Boletín oficial de la provincia, número 218, correspondiente al veintinueve de Septiembre último, donde se publica su Circular relacionada con tal conmemoración, pues si se hubiese recibido dicho Boletín antes, los actos ordenados se hubiesen ejecutado, como siempre

Sobre lo del Día del
 Caudillo



se han efectuado en semejantes días, levantándose por ello la sesión, siendo las trece y quince horas de que certifico.

[Handwritten signatures]

El Secretario
Ramiro Palao

Señores Asistentes
Presidente

P. Manuel Nivas
Enjentes

D. Fran^{co} Carallama

D. Fran^{co} A. Alvarez

Sobre Seguros de Accidente a
los funcionarios locales

Pagos extraordinarios de los
Sanitarios

Ordinaria en 1^o convocatoria del día 8 de Octubre de 1953
En Villaguarda a ocho de Octubre de mil novecientos cincuenta
y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas
Espinosa se reunieron en la Sala Consistorial los Sres. Señores
de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se decla-
rò abierta la sesión siendo las trece horas. Acto seguido
el Secretario dió lectura del honorario de la sesión últimamen-
te celebrada que fué aprobado. Seguidamente se pusieron a
discusión los demás asuntos ocupados en el orden del día
los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma si-
guiente: 1^o Quedar enterada de lo dispuesto en el escrito
n^o 19.594 de 29 de Septiembre último de la Dirección Provincial del
Instituto Nacional de Previsión de Badajoz, referente al cum-
plimiento de lo dispuesto en el Decreto de 5 de Junio (B.O. del
Estado del 30) y la orden Ministerial de 15 de Julio (B.O. del
Estado del 17) y en vista de ello que el Sr. Secretario-Interventor
redacte la correspondiente memoria para suplementar el
crédito que estime necesario para hacer frente a las nec-
esarias obligaciones que a partir del 1^o de este mes pesen so-
bre este Ayuntamiento, una vez que deben ser incluidos
en el Seguro de Accidente todos los funcionarios locales que
no perciban más de 36.000 ptas al año. - 2^o Queda enterada
de la orden de 3 del actual, B.O. del Estado, del 5 del
mismo, y para atender al abono de las dos pagas ex-
traordinarias de los sanitarios del año actual, el mismo





Pr. Secretario-Interventor, incluya en la memoria a que se refiere el acuerdo anterior, crédito suficiente para cumplir la obligación que se impone al Ayuntamiento a partir de este año. - 3.º Que en el mismo expediente de Suplementos de crédito se incluya también otro crédito suficiente para atender al pago de la contribución de Utilidad del, sobre sueldo de empleados, en atención a los que se lleva satisfecho en este año, a la última liquidación del tercer trimestre y al remanente disponible en Presupuesto que es insuficiente para ello, - 4.º Quedar enterada de la cuenta de los medicamentos facilitados durante el mes de Septiembre a la Beneficencia Municipal por el Farmacéutico D. Luis Chamorro Gutiérrez, importante 396'45 ptas y que se archive la misma con las recetas que se acompañan, una vez que ya fue devuelto el duplicado de tal cuenta al presentante. - 5.º Que con cargo a la partida 53 del Presupuesto se abonee a Don Antonio Frejo las 336'95 ptas que se le debe del material y efectos de escritorio facilitados para las atenciones de este Ayuntamiento, durante el tercer trimestre del año actual según factura a la vista y con cargo a las partidas 101 de Impresos, al Gestor Administrativo Pr. Arguer las 70'92 ptas que carga en su cuenta del tercer trimestre por los impresos, reintegro de nominas etc según allí se detalla y consta en el recibo que acompaña. - 6.º Quedar enterada del escrito recibido el día de ayer, de la Comisión Diocesana Prov. Frons de la Santísima Virgen de Guadalupe, fecha 1.º del actual y que del mismo conoca el Ayuntamiento para la resolución procedente ante la importancia de lo que se pretende. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 13 y 45 horas de que certifico.

Suplementos crédito para el pago de la Contribución de Utilidad

Cuenta medicamentos facilitados a la Benef. Municipal, importante 396'45 ptas de Septiembre

Pago a "Frejo" de las 336'95 ptas de material

Al Gestor Administrativo de 70'92 ptas de gastos

Entrada del escrito de la Comisión Diocesana Prov. Frons de la Santísima Virgen de Guadalupe

[Signature] El Secretario
[Signature] Ramón Paló

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Regentes

D. Fran^{co} Cuallanca

D. Fran^{co} A. Alvarez

acepta la propuesta de suplemento
de crédito por valor de 6475,03 p^{tas}

Señora a Rosa Corchuelo cofundadora
de la Beneficencia con 30 p^{tas}

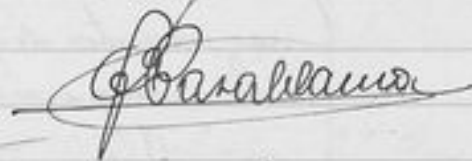
Pago de 63'50 p^{tas} de sellos de correos
y 9'46 p^{tas} del alumbrado eléctrico
de Julio y Agosto

Ordinaria en 1.^o convocatoria del día 15 de Octubre de 1953

En Villagomero a quince de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Regentes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Acto seguido el Sr. Secretario dio lectura del boletín de la sesión anterior que fue aprobado. Seguidamente se pusieron a discusión los demás asuntos propuestos en el orden del día, los cuales se resolvieron en la forma siguiente: 1.^o Aceptar en principio la propuesta de suplemento de crédito que por valor de seis mil 475 p^{tas} tres céntimos, ha sido hecha por el Señor Secretario. Entendidos, ya que tienen dichos créditos a satisfacer fines de carácter inaplazable y que se da cuenta de la misma al Ayuntamiento Pleno para su resolución y aprobación definitiva. 2.^o Que se socorra con treinta p^{tas} a la pobre de la Beneficencia, Rosa Corchuelo Baroso, por hallarse enferma y tener que ingresar en el Sanatorio Antituberculoso de Toledo con cargo a la partida 76. 3.^o Que se paguen con cargo a la partida 52, las 63'50 p^{tas} importe de los sellos de correos adquiridos para las atenciones de este Ayuntamiento del cuarto trimestre actual, así como con cargo a la partida 33 las 9'46 p^{tas} del alumbrado eléctrico de las dependencias municipales de los meses de Agosto y Julio últimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico. - Sobre raspado: "475" Dale. -





El Secretario
Ramiro Palo





Senores Asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Secretarios

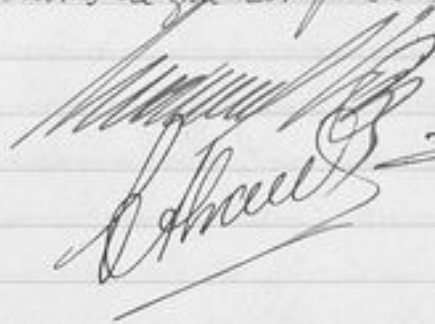
D. Francisco Carablausa

D. Francisco A. Alvarez

Ordinaria del día 29 de Octubre de 1953, en 1.ª convocatoria en Villaguarda a veintidos de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Comisitorial los Sres. Teniente de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, siendo las tres horas. A continuación por el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobada. Ato seguido, fueron puestos a discusión los demás asuntos contenidos en el orden del día los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1.ª Aprobación de la 1.ª relación de jornales invertidos en la reparación del tejado del depósito del cementerio municipal y en las tapias del mismo cementerio, durante la semana del 13 al 17 de los corriente y que su importe de 450.00 sea satisfecho con cargo a la partida 14 de resultados de 1953. 2.ª Pagar con cargo a la partida 34 las 96'35 ptas de los abonos y conferencias telefónicas del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento del pasado mes de Septiembre. Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión siendo las tres y diez horas de que certifico. - Sobre raspado = 142 vale.

Aprobación 1.ª relación jornales
invertidos en la reparación
te = 450.00 pta

Pago de los abonos de los
fonos de Septie. 96'35 pta

El Secretario
Francisco Palos

Diligencia: Conste que la sesión ordinaria del día 29 de Octubre de 1953, no se celebró en 1.ª convocatoria por hallarse en Madrid los Sres. Alcalde y 2.ª Teniente de Alcalde de esta localidad, de lo cual certifico. Villaguarda, 31 de Octubre de 1953

El Secretario
Francisco Palos



Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Comisarios
D. Fran.^{co} Casallana
D. S. Fran.^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 2.^a convocatoria del día 31 de Octubre de 1953
En Villagarcía a treinta y uno de Octubre de mil novecien-
tos cincuenta y tres, se reunieron en la Sala Consistorial, bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, los
Tres Comisarios de Alcalde que al margen se expresan, con el
fin de celebrar en segunda convocatoria esta sesión, ya que ello
no se pudo efectuar el día 29 por hallarse en Madrid el Sr. Nivas
Presidente y el segundo Comisario. Abierto el acto siendo las
trece horas, el Secretario dió lectura del honorario de la se-
sión últimamente celebrada el cual fue aprobado. Puestos
a discusión los asuntos propuestos en el orden del
día, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma
siguiente: 1.^a Aprobando la segunda relación de los jornales
invertidos en las obras de arreglo de las paredes del Cementerio
Municipal, durante la semana del 19 al 24 de este mes, que
anota un valor de cuatrocientas cincuenta pesetas, y que haudo esta
suma, como las otras cuatrocientas cincuenta de los jornales
de la semana anterior, las doscientas setenta y seis pesetas de
la sal facilitada para tales obras, lo de las Soc. Tejas del
deposito y el arimo de la arena empleada en las mismas, que
asciende a ciento setenta y cuatro, en total, mil trescien-
tas cincuenta, sea satisfecho con cargo a la partida 14
de Resultas de 1952. 2.^a Aprobación definitiva por hallar-
la conforme, de la Cuenta de Caudales del tercer trimestre
del año actual, cuyo cargo asciende a 59.440 pesetas 46 cts.
la data a 48.910 pesetas 64 cts. y las existencias en caja el
30 de Septiembre último a 10.529 pesetas 82 cts. 3.^a Que con
cargo a las consignaciones presupuestas se expidan los co-
rrespondientes libramientos para abonar a los funcionarios
locales los haberes del mes que hoy finaliza y lo que
corresponda de pensiones de este Ayuntamiento a los
Hermanos D. Cecilia González Barco y a la Viuda
del ex-alcañil Sr. Barco Gallegos así como lo del Sub.

Aprobación de las cuentas del primer
trimestre del Ayuntamiento

Aprobación de la cuenta de cau-
dales del 3.^o trimestre

Pago de haberes y pensiones
del mes de Octubre



sidio familiar del Alguacil D. Fidel Ferrández. Que habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las tres horas y veinte minutos de que yo el Secretario certifico. = Solo me queda en cuenta = cincuenta y tres =

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
[Handwritten signature]

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nival
Fuentes
D. Fran^{co} Carallanca
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 1^a convocatoria del dia 5 de Noviembre de 1953
En Villagomalo a cinco de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nival Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Ferrández de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesion siendo las tres horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura del boletín de la sesion últimamente celebrada que fue aprobado. Acto continuo se pusieron a discusion los asuntos pendientes en la orden del dia los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1^o Quedar enterada de la Cuenta de los medicamentos facilitados durante el mes de Octubre último a la beneficencia municipal por el Farmaceutico D. Luis Chamorro Gutierrez por valor de las 402 pta. 10 ctvs que indico y que la misma con las recetas que se acompañan sea archivada ya que le fue devuelto al interesado el duplicado de dicha cuenta. Que habiendo mas asuntos, se dió por terminada la sesion siendo las tres y diez y horas de que certifico

Resolución cuenta medicamentos
a Octubre por valor de 402'10pts

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
[Handwritten signature]

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Veniente

D. Fran^{co} Caballana

D. Fran^{co} H. Herrer

Principio de obras de sanea-
miento por 2^o mes

Pago del alumbrado público
del 3^o trimestre

Ordinaria en 1^a convocatoria del día 12 de Noviembre 1953

En Villaguarda a doce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Venientes Sr. Alcalde que al comparecer se expresaron con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día. Abierto el acto por la Presidencia el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, siendo las trece horas, el cual fue aprobado. Seguidamente la Comisión por unanimidad, resolvió los demás asuntos comprendidos en el orden del día en la forma siguiente:

1^o Quedando enterada de que el día 9 del actual, dió principio nuevamente los trabajos para el saneamiento de la localidad, con cargo a la subvención concedida en 1951 por el Gobierno Civil, bajo la dirección del albañil D. José Martínez Vadillo, que percibirá 40 pesetas diarias de jornal y los demás obreros que trabajen 18 pts.

2^o Que se paguen con cargo a la partida 31 a la Sr. Viuda e hijos de Jacinto Guillen, las 1.423 pesetas 62 ctms. por el alumbrado público del tercer trimestre del presente año que se le debe según la cuenta presentada el 9 del actual y fechada el 30 de Septbre último. - Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos de que oyo el Secretario certificar.

[Handwritten signature]

El Secretario
Ramiro Palomares

Or-



Presidente
 D. Manuel Vivas
 Tenientes
 Sr. Fran^{co} Corallana
 Sr. Fran^{co} A. Alvarez

ordinaria en 1ª convocatoria del día 19 de Noviembre de 1953.
 En Villagomero a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente se dió lectura por el Sr. Secretario del borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado. Acto seguido fueron puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1ª Se aprobó la relación de jornales invertidos en las obras de saneamiento de esta localidad con cargo a la subvención concedida por el Gobierno Civil, desde el 9 al 14 el actual importante 888 pesetas, así como su pago y el de los 167 ptas 20 ctms de los materiales invertidos durante dicha semana en tales obras facultando a la Presidencia para ordenar el pago de los demás jornales que se empleen en eludido saneamiento con cargo a dicha subvención.- 2ª Se aprobó el pago con cargo a la partida 52 de los 565 ptas del reembolso recibido de la Zona de Reclutamiento, con los impresos para los cursos de ganados y carruajes sujetos a la requisición militar.- Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y quince horas de que yo el Secretario certifico

Aprobación 1ª relación jornales invertidos en las obras de saneamiento por valor de 888 ptas y los 167 20 ptas de materiales

Aprobación pago de 565 ptas del reembolso de la Zona de Reclutamiento



 El Secretario
 Ramiro Palos

Señores asistentes
 Presidente
 D. Manuel Vivas
 Teniente
 Sr. Fran^{co} Corallana
 Sr. Fran^{co} A. Alvarez

ordinaria en 1ª Convocatoria del día 26 Noviembre de 1953.
 En Villagomero a veintiseis de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por el Sr. Alcalde se declaró abierta una sesión en su primera convocatoria. Seguidamente

Asistencia de relucido de
journals del Ayuntamiento

trabajo de puentes, ventanas
y cristales del Cuartel

Trabajo de obras y conformación
de puentes de Octubre

El Secretario dio lectura del borrador de la acta que fue aprobada una
vez que el Sr. Presidente declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Puz
to, a discusión los temas asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión lo
resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1º Aprobando la relación de
los jornales incoñados durante la semana del 16 al 21 de este mes en los trabajos
del Ayuntamiento de esta localidad imputante novecientos puntos, así como el
abono de ellos con cargo a lo intencionado en 1951 por el Gobierno Civil de la Provincia
2º que con toda urgencia se proceda por administración al arreglo y reposi-
ción de los puentes, ventanas y cristales del Cuartel de Guardia Civil que tie-
nen falta de ellos una vez que se ha efectuado este año el blanqueo, cuyo gasto
más abonado con cargo a la partida 34 del viginti presupuesto y 3º Pagar con
cargo a la partida 34 del presupuesto a la Compañía Salfarica N. de España los cien-
to diez puntos cuarenta y cinco céntimos importe de los abonos y conformación
telefónica del Cuartel de Guardia Civil y de este Ayuntamiento del mes de Oc-
tubre último. Una hora de los asuntos de que tratar se levantó la
sesión siendo las trece horas y quince minutos, a que certifico

Parabla

El Secretario
Ramon Salas

Señores Asistentes

Presidente

D Manuel Vivas

Consejeros

D Frau^a Casablanca

D Frau^a A. Alvarez

Ordinaria del día 3 de Diciembre de 1953 en 1ª convocatoria
En Villagonalo a tres de Diciembre de mil novecientos cin-
cuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Vivas Espinosa, se reunió en la Casa Consi-
torial los tres Concejales de Alcalde que al margen se re-
lacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión
siendo las trece horas. Seguidamente el Sr. Secretario dio
lectura del borrador de la última sesión celebrada
que fue aprobada. Acto continuo se pusieron a discus-
sion los temas asuntos comprendidos en el orden del
día los cuales fueron resueltos por unanimidad en la





Abono de 200 ptas para la Campaña de Navidad

apudación de jornales semana 23 al 28. Noche importante 1344.80 pta

Cuenta medicamentos a la Beneficencia mes de Noche por 547.80 pta

Quedar enterada de acuerdo de la Sección Provincial de Administración Local y Diputación Provincial de 28 y 27 del pasado Noviembre relacionados con el Presupuesto de 1954 y la construcción de caminos vecinales respectivamente.

forma siguiente: 1º Que la Presidencia ordene el abono de las doscientas pesetas para la suscripción de la campaña de Navidad del año actual, con cargo a la partida 77 del vigente Presupuesto. - 2º Aprobación de la relación de jornales invertidos durante la semana del 23 al 28 último en las obras de saneamiento de la localidad que importa el total de mil trescientas noventa y cuatro pesetas ochenta centimos, con cargo a lo subvencionado en 1951 por el Excmo Sr. Gobernador Civil para tal saneamiento. - 3º Quedar enterada de la cuenta de los medicamentos facilitados a la beneficencia municipal durante el pasado mes de Noviembre por el Farmacéutico local D. Luis Chamorro Gutiérrez, importante, la suma de quinientas suarenta y siete pta ochenta centimos y que la misma y las recibos que se acompaña se archiven una vez que ha sido devuelto el duplicado de dicha cuenta al interesado y 4º Quedar enterada de los escritos recibidos de la Sección Provincial de Administración Local y la Diputación Provincial de 28 y 27 del pasado Noviembre, relacionados con el Presupuesto de 1954 y la construcción de caminos vecinales respectivamente. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión a las trece y treinta de que yo el Secretario certifico.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 El Secretario
 Ramiro Palao

Señores asistentes
 Presidente
 D. Manuel Vivas
 Tenientes
 D. Juan Cuablanca
 D. ...

Ordinaria del día 10 de Diciembre en 1ª convocatoria de 1953
 En Villagomalo a diez de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se citan y por dicho Sr. se declaró abierta

Por el caso del Sr. Medios como pro-
prietario y continuación como
interius hasta provisión de la
plaza en propiedad

Obra construcción caminos vecinales

Pago al Secretario de los gastos
del viaje a Badajoz el 2 del actual

Pago al Carpintero Diego Sanchez
de los gastos de los portes en

la sesión siendo las trece horas Seguidamente se dió lectura del
Boletín de la sesión última celebrada que fué aprobado.- Acto
seguido fueron puestos a discusión los demás asuntos conpue-
stos en el orden del día, los cuales quedaron resueltos por
unanimidad en la forma siguiente: 1º Queda enterada
del escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad n.º 6928 de
3 del actual por el que se participa a este Ayuntamiento
haberse decretado el cese del médico de A.P.D. de esta
localidad D. Julio Fernández de los Ríos, por tener cum-
plida la edad de setenta años, en el que también se
ordena la instrucción del oportuno expediente de jubilación,
y se indica que dicho funcionario continuará al frente a
su plaza con carácter de interius hasta la provisión en
propiedad de la misma; acordando como en acta el
sentimiento de la Comisión por tal cese, se proponga al
Pleno la tributación de un homenaje al interius en
momento oportuno y se dié cumplimiento a lo ordenado.-
2º También quedó enterada del escrito de la Excm. Di-
putación Provincial de 27 de Noviembre último sobre ca-
minos vecinales, acordando someter el asunto a conoci-
miento del Ayuntamiento Pleno.- 3º También acordó
se abonar al Sr. Secretario de este Ayuntamiento con
cargo a la partida 28 del vigente Presupuesto las
cien pesetas que importan los gastos del viaje efec-
tuado por el mismo a Badajoz el 2 del actual para
informarse en la Sección Provincial de Administración
Local, acerca del criterio de dicho Centro y las dudas
existentes en relación con la confección del Presupuesto
Ordinario para 1954, en virtud de orden de la Presiden-
cia y para que el Ayuntamiento Pleno lo conozca en
la sesión últimamente celebrada por el mismo.-
4º Que se paguen al Carpintero Diego Sanchez (Morillo)
con cargo a la partida 94 del Presupuesto las 875 ptas



tenaz y Central del Cuartel a
 la fin Civil y Escuela de niños
 n.º 273

Pago 10 sacos de pisco para
 calificación de las oficinas

que importan los trabajos y materiales invertidos en los parados
 días por el mismo con motivo del arreglo y reparación de las puer-
 tas, ventanals y cristales del Cuartel de la Guardia Civil y los de las
 Escuelas de niñas n.º 273 y de esta localidad, y 5.º Aprobar
 el pago ordenado el 1.º de los sacos por la Presidencia a Jesus
 Garcia Romero, vecino de Oliva de Mérida por valor de 180 ptas con
 cargo a la partida 51 por los diez sacos de pisco facilitado aquel
 día por el Jesus para calificación de las oficinas y dependencias comu-
 nicipales

[Handwritten signatures]
 El Teniente
 Ramiro Palos

Señores asistentes
 Presidente

D. Manuel Vivas
 Espinosa

D. Fran.º A. Alvarez

D. Fran.º Carablanca

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 17 de Diciembre de 1953
 En Villagonzalo, a diez y siete de Diciembre de mil novecientos
 cincuenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel
 Vivas Espinosa, se reunieron en la casa Consistorial los Sres. Ex-
 centes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr.
 se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente
 se dio lectura del boletín de la sesión últimamente celebrada
 que fue aprobada. Ato continuo fueron puestos a discusión
 los demás asuntos comprendidos en el orden del día los cuales
 fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: Que-
 dar entrada del escrito n.º 6713 de la Excma. Diputación Provin-
 cial fecha 9 del actual sobre construcciones escolares, acordando someter el asunto a conocimiento del Ayuntamiento Pleno.
 2.º Que se gratifique al Sr. Bartero D. Pedro Mouji Dominguez con
 treinta ptas con cargo a la partida de Imprentas, con motivo de
 las proceas Ponedas de Nandad y su buen comportamiento como
 se ha efectuado otros años. - 3.º Que con cargo a las conigua-
 ciones Presupuestas y sin clase alguna de documentos se a bene

Las construcciones escolares

Gratificación al Sr. Bartero
 de 30 ptas con motivo de las
 Nandades



Abono paga extraordinaria
de Navidad

a los Funcionarios locales la paga extraordinaria de Navidad de este año, así como a los Sanitarios la correspondiente a esta fecha y al 13 de Julio último en el caso de que la mancomunidad Sanitaria, contestase en sentido favorable a la consulta que sobre el particular le hizo esta Alcaldía el 14 de los corrientes

Reparación del lámparas
del alumbrado público

4.º Que se repongan todas las lámparas del alumbrado público que no dan luz en la actualidad cuyo coste abonará la Presidencia a los industriales que las faciliten por cargo a la partida 3.º del vigente Presupuesto.- 5.º Quedar enterada del escrito n.º 1.943 fecha 10 del actual de la Sec-

Sobre el Presupuesto 1954

ción Provincial de Administración Local, con que se devuelve el anteproyecto del Presupuesto ordinario para 1954, últimamente confeccionado por el Sr. Secretario. Tutor como se le ordenó por aquel Centro el 25 del pasado mes de Noviembre, y se espere a recibir las normas que sobre los Presupuestos se rindian en dicho oficio, de pando las cosas en el actual estado.- Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres y treinta y tres horas de que yo el Secretario certifico

[Firma]

[Firma]

[Firma]
El Secret.
Ramiro Palos

Señoras Asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas
Benientes

D. Fran.º Casallanca

D. Fran.º A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 24 de Diciembre de 1953
En Villaguarda a veinticuatro de Diciembre de mil novecien-
tos cincuenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Sala Consistorial los Sres. Benientes de Alcalde, que al margen se expre-
san y por dicho Sr. fue declarada abierta la sesión siendo
las tres horas. Acto seguido fue dada lectura del bo-
rador de la sesión anterior que fue aprobado.- Seguida-
mente se pusieron de discusión los demás asuntos com-





Origen: expediente de suplementos de crédito

Abono de 421'45 ptas al Alcalde de los gastos del viaje efectuado a Madrid

Foja a 50'40 ptas al Herrero Francisco Segura de arreglo a la parroquia

prendidos en el orden del día los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Aceptar en principio la quinta propuesta de suplementos de crédito del año actual que acaba de leer el Sr. Secretario-Interventor para atender al pago de los fondos de la paga extraordinaria de esta Navidad, concedida a los mismos por orden de A.D. de este mes, publicada en el B.O. del Estado n.º 354 y al total de lo de la Contribución de Utilidades del año actual y que se dé cuenta del expediente al Ayuntamiento Pleno para su resolución y aprobación definitiva. - 2.º Que son cargo a la partida 28 del vigente Presupuesto se abonen al Sr. Alcalde presidente de este Ayuntamiento, las cuatrocientas veintinueve pesetas veintinueve centimos que se le adeudan por los gastos del viaje efectuado a Madrid el 28 de Octubre con motivo de la concentración allí de los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS. representando al Ayuntamiento en compañía del Sr. Emérito de Alcalde en virtud de lo ordenado por la Jefatura Provincial del Movimiento. - 3.º Que se paguen también con cargo a la partida 58 al herrero D. Francisco Segura Duro, las cincuenta pesetas cuarenta céntimos que importan los trabajos y materiales por él invertidos en los parados días con motivo del arreglo de una canchales de hierro del Municipio que se usa para las obras locales. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y veinte horas de que yo, Sr. Secretario certifico.

[Signature]
[Signature]
 El Secretario
[Signature]
 Remiro Palos

Ordi-



Señores Asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Benientes

D. Frau^{ca} Casallanca

D. Frau^{ca} A. Alvarcel

narria en 1.^a convocatoria del día 31 de Diciembre de 1953

En Villagomardo a treinta y uno de Diciembre de mil no-

cientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial

los Sres Benientes de Alcalde que al margen se expresan y por

dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas.

Inmediatamente por el Sr. Secretario se dió lectura del berra-

do de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado.

Acto seguido fueron puestos a discusión los demás asuntos

comprendidos en el orden del día, los cuales se resolvieron,

por unánime acuerdo en la forma siguiente: 1.^o Que con

cargo a las consignaciones presupuestas se abonen a los funcio-

narios locales sus haberes del mes de la fecha y las defensas

de ellos pendiente del año en curso, así como la dotación

del Gestor Administrativo Sr. Arquero y los Gastos de correo

del mismo durante el actual trimestre, los de los alquileres

de las casas-rincondal de los Señores Marqués Nacionales, de

la del Sr. Secretario, teléfonos y de la escuela de niños m.^o e

y las demás atenciones concernientes al trimestre que hoy

hago, sueldo funcionarios y demás obligaciones de fin de trimestre

abone al Gestor de 3357 de gastos de reintegro de nómina, etc.


Manuel Nivas


El Secretario
Ramiro Pala



Señores Asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Fuentes

D. Fran^{co} CarallancaD. Fran^{co} A. Alvarez

Cuenta medicamentos de

Diciembre, importe 23570

pt

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 7 de Enero de 1954

En Villagorhal a siete de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Comunal, los Señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente se dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fué aprobado. A continuación la Comisión se ocupó de los demás asuntos comprendidos en el orden del día los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Quedó enterada de la Cuenta de los medicamentos facilitados a la Beneficencia municipal durante el mes de Diciembre por valor de doscientas treinta y cinco pesetas, setenta centimos, acordando el archivo de tal cuenta y recetas que a la misma se acompañan una vez que ya devolvió el duplicado de dicha cuenta el Sr. Secretario al Farmacéutico Titular presentante D. Luis Chamorro Gutiérrez. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las trece y quince horas de que por el Secretario certifico.

El Secretario
Ramiro Palo

Señores Asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Fuentes

D. Fran^{co} CarallancaD. Fran^{co} A. AlvarezOrdinaria en 1.^a convocatoria del día 14 de Enero de 1954

En Villagorhal a catorce de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Comunal, los Señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente se dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fué aprobado. A continuación la Comisión se ocupó de los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales quedaron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Quedó enterada



Quedó enterada de los escritos de la Sección Provincial de Administración Local y Administración de Propiedades y Contribución Territorial, de la provincia, relacionados con el acuerdo sobre los tantos por cientos que deban fijarse de arbitrios sobre la Contribución Urbana y Rustica de este término para el año actual en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 18 de Diciembre último para llevarlos al presupuesto. - 2º: Que en vista de lo que indica la Administración de Propiedades se encargue al funcionario del Catastro D. Luis Doncel Prieto la confección de las tres listas cobratorias del arbitrio de Rustica de muestra y expedición del libramiento para que el Sr. Doncel perciba las 435 ptas que indica en la actualidad, para sobre el personal administrativo de este Ayuntamiento, con motivo de los servicios propio de esta temporada y que este personal procure confeccionar los referentes a la riqueza urbana para evitar gastos al Municipio, facultando a la Presidencia para expedir el correspondiente libramiento para que el Sr. Doncel perciba las 435 ptas que indica ha de cobrar por tales trabajos tan luego los deje presentados en expresada Administración, a cuyo fin se le adjuntará como la autorización certificación del acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día de ayer. - 3º: Que bajo el n.º 99 sea adicionada en la lista ó Padron de la Beneficencia, rectificado el 15 de Diciembre último, para el año actual, la viuda Luisa Salcedo Vargas - toda vez que siendo pobre en sentido legal dejó de incluirse en aludida rectificación por error involuntario y que se comunique a los P.ros Sanitarios a los efectos legales correspondientes. - 4º: Aprobar la orden de pago expedida por la Presidencia el día 9 del actual por valor de diez pesetas como socorro a favor de Doña Victoria Ruiz de Gaona para el Arilo de Ancianos Desamparados de Mérida, y facultar a la Presidencia para efectuar en lo sucesivo, el pago de los socorros que la misma estime procedente sin necesidad de acuerdos de esta Comisión, siempre que no rebase las consignaciones

de los escritos fecha 8 de este mes recibidos de la Sección Provincial de Administración Local y Administración de Propiedades y Contribución Territorial, de la provincia, relacionados con el acuerdo sobre los tantos por cientos que deban fijarse de arbitrios sobre la Contribución Urbana y Rustica de este término para el año actual en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 18 de Diciembre último para llevarlos al presupuesto. - 2º: Que en vista de lo que indica la Administración de Propiedades se encargue al funcionario del Catastro D. Luis Doncel Prieto la confección de las tres listas cobratorias del arbitrio de Rustica de muestra y expedición del libramiento para que el Sr. Doncel perciba las 435 ptas que indica en la actualidad, para sobre el personal administrativo de este Ayuntamiento, con motivo de los servicios propio de esta temporada y que este personal procure confeccionar los referentes a la riqueza urbana para evitar gastos al Municipio, facultando a la Presidencia para expedir el correspondiente libramiento para que el Sr. Doncel perciba las 435 ptas que indica ha de cobrar por tales trabajos tan luego los deje presentados en expresada Administración, a cuyo fin se le adjuntará como la autorización certificación del acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día de ayer. - 3º: Que bajo el n.º 99 sea adicionada en la lista ó Padron de la Beneficencia, rectificado el 15 de Diciembre último, para el año actual, la viuda Luisa Salcedo Vargas - toda vez que siendo pobre en sentido legal dejó de incluirse en aludida rectificación por error involuntario y que se comunique a los P.ros Sanitarios a los efectos legales correspondientes. - 4º: Aprobar la orden de pago expedida por la Presidencia el día 9 del actual por valor de diez pesetas como socorro a favor de Doña Victoria Ruiz de Gaona para el Arilo de Ancianos Desamparados de Mérida, y facultar a la Presidencia para efectuar en lo sucesivo, el pago de los socorros que la misma estime procedente sin necesidad de acuerdos de esta Comisión, siempre que no rebase las consignaciones

encargue a D. Luis Doncel de la confección de las listas cobratorias de muestra y expedición del libramiento para que el Sr. Doncel perciba las 435 ptas que indica

Inclusión en el Padron de la Beneficencia a Luisa Salcedo Vargas

Aprobar pago hecho por valor de diez ptas como socorro para el Arilo de Ancianos de Mérida



Propuestas para ello. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las tres y treinta horas de que certifico

[Signature]
[Signature]

[Signature]

El Secretario
 Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Escientes

D. Fran^{co} Carablauna

D. Fran^{co} A. Alvarez

aprob

Ordinaria en 1^o convocatoria del dia 21 de Enero de 1954

En Villagorral a veintuno de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial, los Sres. Escientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaro abierta la sesion siendo las tres horas. Acto seguido se dio lectura del borrador de la sesion ultimamente celebrada que fue aprobado. Seguidamente, se dio lectura del borrador de la sesion, digo, fueron puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en el orden del dia, los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1^o Vista la Cuenta de Caudales de este Municipio correspondiente al 4^o trimestre del año 1953 y el informe de la Intervencion que en la misma se emite, despues de examinada y hallada conforme, la corporacion acuerda por unanimidad prestarle su aprobacion definitiva. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion siendo las tres horas y veinte minutos de que yo el Secretario certifico

aprobacion Cuenta Caudales
 del 4^o trim de 1953

[Signature]
[Signature]

[Signature]


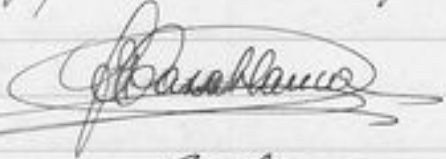
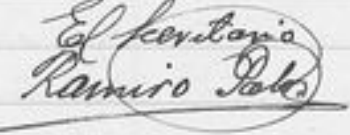
El Secretario
 Ramiro Palos



Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venerables
D. Fran^{co} Cavallera
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 28 de Enero de 1954
En Villagorral, a veintiocho de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente se dió lectura del leonador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado. A esto continuos fueron puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del día los cuales fueron por unanimidad resueltos en la forma siguiente:
Facultando a la Presidencia para que ordene los pagos de los haberes y pensiones del mes de la fecha, correspondientes a los funcionarios y pensionistas de la localidad, así como la paga extraordinaria de la última Navidad a D.^{ña} Emilia González Barro y D.^{ña} Anelma López Calera y a los demas pensionistas cuando le sea mas factible con cargo a las respectivas consignaciones. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las trece y quince horas de lo que certifico

Pago sueldo a funcionarios y pensionistas



El Secretario


Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venerables
D. Fran^{co} Cavallera
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 4 de Febrero de 1954
En Villagorral a cuatro de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Seguidamente se dió lectura del leonador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado. Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del día la Comisión los resolvió por unanimitad



unidad en la forma siguiente: 1.º aprobando la liquidación del Presupuesto Ordinario del Ejercicio de 1953, redactada por el Sr. Secretario-Interventor en los términos siguientes

Liquidación

	Ptas	cts	Ptas	cts
Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 1953				
Superavit del Presupuesto definitivo	13.252	96		
Diferencia en menos entre los Recursos presupuestados definitivos y el importe liquidado	6.187	37		
Economías	20.214	31	39.654	71
Déficit del presupuesto definitivo	-	-		
Diferencia en más de los Recursos presupuestados definitivos sobre el importe líquido de los reconocidos y liquidados	3.725	71	3.725	71
Diferencia: Superavit				35.929 00
<u>Comprobación</u>				
Existencias en 31 de Diciembre de 1953	12.444	81		
Restos por cobrar al final del ejercicio	71.676	94	84.121	75
Restos por pagar al final del ejercicio			48.192	75
Diferencia igual a la anterior				35.929 00

2.º Aprobar también tal y como la presenta el Sr. Secretario

Aprobación Cuenta Anual de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto de 1953

la Cuenta Anual de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, correspondiente al año 1953, cuyo cargo importa 17.096 ptas 77 cts y la Data, 10.305 ptas 30 cts, según acreditan las relaciones y justificantes que se acompañan a la misma resultando en 31 de Diciembre de 1953, la existencia de tales fondos de 6.791 ptas 47 cts; aprobando también por unanimidad el expediente tramitado para declarar prescritas y bajas

en resultas las partidas que en el mismo se relacionan, procedentes del ejercicio de 1948, e importante la cantidad total de 1.858 ptas 20 cts. - 3.º Quedar enterada de la Cuenta de los medicamentos

facilitados durante el pasado mes de Enero a la Beneficencia de esta localidad por el Sr. Farmacéutico de la misma D. Luis Chamorro Gutiérrez, importante la suma total de 446 ptas

30 cts y que se archive la misma con las recetas que se acompañan, una vez que ya se fue devuelto al interesado en

30 cts y que se archive la misma con las recetas que se acompañan, una vez que ya se fue devuelto al interesado en

30 cts y que se archive la misma con las recetas que se acompañan, una vez que ya se fue devuelto al interesado en

30 cts y que se archive la misma con las recetas que se acompañan, una vez que ya se fue devuelto al interesado en

30 cts y que se archive la misma con las recetas que se acompañan, una vez que ya se fue devuelto al interesado en

30 cts y que se archive la misma con las recetas que se acompañan, una vez que ya se fue devuelto al interesado en

el momento de la presentación el duplicado de tal cuenta.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión sien-
do las trece horas y cuarenta minutos de que oyo el Secretario con-
tífico

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Secretarios
D. Fran. Casablauca
D. Fran. A. Alvarez

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 11 de febrero de 1954
En Villagurralo a once de febrero de mil novecientos cin-
cuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial
los Sres. Secretarios de Alcalde que al margen se relacionan y
por dicho Sr. Alcalde, se declaró abierta la sesión siendo las
trece horas. Seguidamente fue dada lectura del boletín de
la sesión últimamente celebrada que fue aprobado. Acto segui-
do fueron puestos a discusión los demas asuntos comprendidos
en el orden del día, los cuales fueron resueltos por unanimidad
en la forma siguiente: - 1.ª Quedar enterada de que según
escrito n.º 933 de fecha de ayer, recibido esta mañana de
la Jefatura Provincial de Sanidad dicho día 10 cursó en el cargo
de médico de Asistencia Pública Domiciliaria de esta localidad
D. Julio Fernández de los Ríos, que con carácter interino venia
desempeñando y como no se indica quien sea el que le sus-
tituya para que los servicios no queden abandonados, y en
evitación de perjuicios se acordó que hoy mismo y por teléfono
se interese de dicha Jefatura el urgente nombramiento de ex-
perado funcionario interino, sin perjuicio de hacerlo tam-
bien por oficio y correo con mas detalle, interesandole a la
ver instrucciones para obtener tal sustituto caso de que el
nombramiento de interino prosperase con alguna demora por
justas causas. - 2.ª Aprobación del pago con cargo a la par-

Por el caso del Sr. médico in-
terino D. Julio Fernandez de los





Pago del peco para calificación de las oficinas

tidor A9 de los 220 pesetas que importan las 16 sacas de peca adquiridas el 6 del actual para la calificación de las dependencias municipales. - 3º Aceptar en principio la Propuesta de Habilitación

Informe favorable sobre el 1º expediente de habilitación de crédito

de créditos para cumplir lo dispuesto en la orden de 26 de Enero último que cuentan en el primer expediente incoado este año y que se da cuenta del mismo al Ayuntamiento Pleno para su resolución definitiva. - 4º Derivar como tallador de los muros del actual nuevo

Designación de mudos y tallador para las operaciones de quintas y pago de sus honorarios

plazo y de los supitos a reunión a D. Andrés Formoscho Galan de esta vecindad y médico para el reconocimiento de los mismos a D. Antonio Lopez Parques, del inmediato pueblo de Tona de Huelva para el caso de que antes del día 31 del actual, no se presentase en esta localidad, el nuevo facultativo titular interino, que tendría que nombrarse al quedar vacante la plaza, como se hace constar anteriormente; debiendo en este caso alinearse a expensas de los señores por sus trabajos con motivo de invidiadas operaciones los correspondientes honorarios o gratificaciones con cargo a la partida 17 o a la de imprevisos, donde sea mas favorable y que este acuerdo se comuniqué a los interesados para su conocimiento y puedan asistir ante el Ayuntamiento el proximo día 31 al acto de la clasificación y declaración de soldados, del año en curso. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y suarenta minutos, de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
Raimundo Pator

Diligencia. La ordinaria en 1ª convocatoria del día 18 de Febrero de 1954, no se celebró por estar en Badajoz a asuntos locales los Srs. Alcaldes, 2º Teniente y Secretario del Ayuntamiento, de que certifico. Villagorral, 20 de Febrero de 1954

[Handwritten signature]
Raimundo Pator



Señores Asistentes
 Presidente
 Sr. Manuel Sivas
 Escribano
 Sr. Tran^{te} Casablanca
 Sr. Tran^{te} A. Alvarez
 Adquisición de libros por valor
 de 350 pts a la Editora Nacional
 Abono de los gastos del viaje
 a Badajoz de los Sr. Alcaldes,
 2º Escribano y Secretario
 Cargo accidental a Sr. Ant^{te} Lopez
 Parquero de la Servicio Local,
 Sanitono

Ordinaria en 2ª convocatoria del día 20 de Febrero de 1954
 En Villagorral a veinte de Febrero de mil novecientos cincuenta y
 cuatro. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en la Casa
 Comunal los dos Sres. Escribanos de Alcalde y por el primero se declara
 ro' abierta la sesión ordinaria de este día siendo las tres horas.
 Acto seguido se dio lectura del borrador de la sesión última
 mente celebrada que fue aprobada. Seguidamente se pusieron
 a discusión los demás asuntos suscitados en el orden del día
 los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente:
 1º Quedar enterada del contrato celebrado en el día de ayer
 con la Editora Nacional del Ministerio de Información y Turismo
 por la Presidencia por valor de 350 pesetas a pagar en el próximo
 mes de Noviembre para adquirir un lote de libros a elección del
 Ayuntamiento y en vista de ello que se solicite el oportuno catá-
 logo para elegir los libros de nuestro agrado dentro de los del
 Catalogo.- 2º Que con cargo a la partida 24 del presupues-
 to se abone a los Señores Alcalde, 2º Escribano y Secretario los
 308'70 ptas importe de los gastos originados a los mismos el día
 18 del actual con motivo del viaje efectuado a Badajoz para
 recabar el nombramiento de nuevo médico de A. P. D. de este vi-
 lla por cese del interino Sr. Julio Ferruñán de los Rios, el 10 de
 este mes y lo suplido por un aviso para conferenciar con Don
 Francisco de la Cruz Marquer de Cáceres, propuesto para dicho
 cargo.- 3º Quedar enterada de que el 18 de este mes la Jefatura Pro-
 vincial de Sanidad, dejó encargado accidentalmente de los Servi-
 cios oficiales de este municipio al médico Sr. A. P. D. de Larra
 de Alange D. Anterino Lopez Parquero, mientras toma posesión
 el nuevo interino. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la
 sesión siendo pas tres y veinte horas de que certifico

[Handwritten signatures]
 Casablanca
 El Secretario
 Ramiro Salas





Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vira

Escritas

D. Fran.^{co} CarrallanualD. Fran.^{co} A. Alvarez

Aprobación pago efectuado

Convocatoria para cubrir
la plaza de Alcaide en
Propiedad

Pago haberes de Febrero

Ordinaria en 1.^o convocatoria del día 25 de Febrero de 1954

En Villagomado a veintinueve de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vira, Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Cuentas de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las tres horas. Seguidamente se dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada que fue aprobado. Acto seguido fueron puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Aprobar los pagos efectuados por ordenes de la Presidencia los días 21 y 22 de este mes con cargo a las partidas 30 y 16 del Presupuesto por un valor total de 194'40 pesetas. 2.^o Quedar enterada del escrito n.^o 1607 de la Junta Calificadora de Destinos Civiles de la Presidencia del Gobierno, fecha 19 de los corrientes, por el que se comunica quedar autorizada la provisión en turno libre de la plaza de Alcaide. Por tem de este Ayuntamiento recibida anteriormente en vista de lo cual, la Comisión acordó por unanimidad, sacar a concurso libre mediante plaza para cubrir la en Propiedad lo antes posible, facultando a la Presidencia para la redacción y envío al Gobierno Civil de la oportuna convocatoria que será redactada a la vista de lo dispuesto en los artículos 36 y 260 del Reglamento de Funcionarios Locales vigentes y en la que se conseguirá además, que el agraciado, percibirá como sueldo base, cinco mil pesetas, y como sueldo extraordinario, cuatrocientos pesetas, que es la suma que el interesado estaba cobrando el 30 de Junio de 1952 y que continúa percibiendo en la actualidad, mas las pagas extraordinarias del 18 de Julio y Navidad, son derecho a la existencia medio-farmacéutica en forma analoga a las personas incluidas en el Padron de la Beneficencia. 3.^o Facultar a la Presidencia para que con cargo a las consignaciones Presupuestas ordene el pago de los haberes de los funcionarios y pensionistas del mes de la



fecha = Levantada de la sesión a las 14 horas de que certifico

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
El portador
Rosario Palos

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 4 de Marzo de 1954
en Villagonsalo a cuatro de marzo de mil novecientos
cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consi-
torial los tres Tenientes de Alcalde que al margen se rela-
cionan y por dicho señor se declaró abierta la sesión
comenzando las tres horas. Inmediatamente se dió lectura del
borrador de la sesión últimamente celebrada que fue apre-
bado. A continuación fueron puestos a discusión los
siguientes asuntos comprendidos en el orden del día los cua-
les fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente:
1.ª Quedar enterada de que en el día de ayer se hizo cargo
de la Asistencia Pública Local de esta localidad
el licenciado en Medicina y Cirujía D. Francisco de la
Cruz Marques en virtud del nombramiento interino hecho
a su favor por la Jefatura Provincial de Sanidad el día de este
mes según oficio recibido de tal Centro n.º 1518, de cuya pla-
ca tomó posesión dicho día dos ante la Mancomunidad
Sanitaria Provincial, según documentos que exhibió el interesado
al comparecer ante la Alcaldía. 2.ª Quedar enterada
de la Cuenta de Medicamento facilitados durante el mes
de mes de Febrero por el farmacéutico D. Luis Chaubron
Gutiérrez por valor de 509 pesetas 10 centimos a la Benefi-
cencia de este pueblo y que se archive dicha cuenta con
los recetas que a ella acompañan, una vez que el dupli-
cado de la misma fue devuelto al interesado cuando la

Cuenta de posesión del Sr. M.
de A. P. de interés P. de
la Com.

Cuenta de medicación del mes
de febrero





Adquisición de libros para el Registro Civil

Adición suel Padron de la Beneficencia bajo el n.º 100 de Domingo Solís González




Pago del arreglo de la carreta de Talla F.º Piquero

Plantación de los acacias en varios sitios de la localidad para mitigar el paro obrero

presente. 3.º Que la Presidencia se encargue de facilitar al Juzgado de Paz de esta villa, con cargo al crédito recientemente dotado por el Ayuntamiento, los libros de actas de Nacimiento y de Matrimonios de 100 hojas cada una, que para las atenciones del Registro Civil tiene intercedido, para lo cual librará las 380 ptas. importe de los mismos y las dos cuarenta restantes para los gastos del giro postal, cartulina y sello del aviso, sin perjuicio de dirigirse por oficio al Sr. D. Sr. Tesorero de la Fábrica Nacional de Moneda y timbre para que los cumpla lo antes posible. - 4.º Que se adicione suel Padron de la Beneficencia Municipal de este Ayuntamiento del año actual y bajo el n.º 100 al vecino Domingo Solís González, de 57 años de edad de estado casado por hallarse enfermo, ser pobre en su calidad legal y haberse dejado de incluir por olvido involuntario antes, lo cual se comunicará a los Ptes Sanitarios locales, a los debidos efectos. - 5.º Que se abonen al herrero Francisco Leguro Barco, las reintenciones pesetas quince centimos que reclama por el arreglo de la carretilla a falta de ella, en el día de ayer, con el fin de poderla utilizar en las obras municipales que se efectúan en las calles de la localidad, cuyo pago se efectuará con cargo a la partida 55 del Presupuesto. y; 6.º Que con el fin de mitigar el paro obrero existente en la localidad, se proceda con urgencia a la plantación de ochenta acacias en las calles del General Franco, Iglesia, Plaza de Balvo Solís y calle Obispo F.º Loto, ya que otros trabajos de momento no es factible efectuar y que los gastos que ello origine sean satisfechos con cargo a los fondos existentes para el saucamiento de la localidad recaudado por el Gobierno Civil y en cuanto al coste de los árboles, que serán adquiridos del matadero provincial de Mérida y los gastos de embalaje y transportes de los mismos sea abonado con cargo a los fondos de la decima del Paro obrero ya que ello, ha de dar lugar al empleo de los parados si no fuese factible su



pago de alguna otra partida del Presupuesto, pendiente de aprobación superior ó por medio de algún suplemento de crédito dentro del mismo. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece y cincuenta minutos de que certifico



El Secretario


Señores asistentes.
Presidente
D. Manuel Nivas
Espinosa
D. Fran^{co} Corallana C.
D. Fran^{co} A. Alvarez

Comienzo plantación de los
árboles en las calles

Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 11 de Marzo de 1954
En Villagomalo a once de Marzo de mil novecientos cin-
cuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consi-
torial los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se re-
lacionan y por dicho señor se declaró abierta la sesión en
siendo las trece horas. Seguidamente se dió lectura del boletín
de la sesión anterior que fué aprobado. Acto seguido
fueron puestas a discusión los demás asuntos comprendidos
en el orden del día, los cuales fueron resueltos por unanimi-
dad en la forma siguiente: 1.^o Quedó enterada del
comienzo de los trabajos de plantación de árboles en las
calles y del recibo de las ochenta acacias que se están plan-
tando, cuyo coste con el subalaje, según la factura reci-
bida del Matadero Provincial de Mérida, asciende al
total de 1.230 pesetas, importando el transporte de tales ar-
boles por ferrocarril, otras 16'81 pesetas, acordando se incoe
el oportuno expediente de "Habilitación de crédito para
atender al pago de todo ello por carecer de consignación
para ello y no mermar los fondos del saneamiento,
ni los de la décima del Povo Obreiro y poder emplear más





tiempo los trabajadores parados. Y no habiéndose mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece y quince horas de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
El Secretario
Ramiro Palos

Diligencia: Para hacer constar que por no concurrir número suficiente no se celebró el 18 del actual en 1ª convocatoria la sesión ordinaria correspondiente de que certifico.

Villagourale, 20 de marzo de 1954

El Secretario
Ramiro Palos

Señores Asistentes Presidente Sr. Manuel Vivas Ferrnentes Sr. Francisco Carrallanca Sr. Tomas J. Alvarez Aprobada 1ª relación de formales en la semana del 8 al 13 en el consorcio	Ordinaria en 2ª convocatoria del día 20 de marzo de 1954 en Villagourale a veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres Ferrnentes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta esta sesión siendo las trece horas para celebrar la segunda convocatoria. Seguidamente el Secretario dió lectura del honorario de la sesión últimamen- te celebrada que fue aprobado. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión por una- nidad, los resolvió en la forma siguiente. 1ª Aprobando la relación de formales invertidos durante la semana del 8 al 13 de este mes en el saneamiento de las calles de esta villa, así como el pago de las 1.151 ptas. su importe de ella, con cargo a los fondos recibidos del Gobierno Civil para tal fin. - 2ª Incluir en el Padrón o lista de los pobres de la Beneficencia
--	--

Escudo de la Diputación de Badajoz

información a F. M. Banco Andujar

Entrada del escrito n.º 28 de la
Sección Provincial de Administración Local
sobre el Presupuesto

Donativo de 50 ptes para el Seminario
Diosdado

bajo el n.º 101, al vecino Francisco Miguel Ramos Andujar de estado casado, por hallarse enfermo y necesitar ser operado y ser pobre en sentido legal, que quedó sin incluir oportunamente por ignorarse su verdadera situación de pobre, y, que se comunicue a los Sres Sanitarios a los efectos procedentes. 3.º Quedar enterada del escrito de la Sección Provincial de Administración Local, n.º 285 de 18 del actual relacionado con el Presupuesto Municipal Ordinario, votado por este Ayuntamiento para el actual ejercicio y una vez que la Corporación Municipal, aprobó el 17 de Febrero último el oportuno expediente de habilitación de créditos para las atenciones que menciona la orden de 26 de Enero último y la de sobresueldos del personal, se considera ajustado a las normas dictadas por la Dirección General de Administración Local con fecha 23 de Enero de 1953, según informa el Sr. Secretario, la Comisión acordó que la Presidencia, lleve nuevamente el Presupuesto que se devuelve a dicha Sección con atento escrito, exponiéndole lo anteriormente consignado, con el ruego de que, a ser posible se preste al mismo su aprobación, cuya devolución se efectuará por conducto del Sr. Secretario que a tal fin se desplazará a Badajoz el día 23, para que personalmente pueda informar más extensamente a dicha Sección del asunto, con el fin de ver si se puede conseguir la aprobación de dicho Presupuesto, sin necesidad de ser alterado, debiendo abonarse a dicho Funcionario con cargo a la partida 24 del Presupuesto los gastos que tal viaje le originen, una vez reconocido su importe. 4.º Que con cargo a la partida de imprevistos se libren cincuenta pesetas a favor del Sr. Luna Páncos, como acordó el Ayuntamiento Pleno el 16 de Mayo de 1953, con motivo de la Campaña Pro-Seminario, como desativo, del año actual, en atención a estar en la actualidad, allí,





sin jorales de esta villa. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion siendo las trece y cuarenta horas de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Carablanca
El Secretario
Ramon Talay

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Cientos
D. Fructo Carablanca
D. Fructo A. Alvar

Ordinaria en 1ª convocatoria del dia 25 de marzo de 1954
En Villagorralo a veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espluera, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Cienientes de que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesion siendo las trece horas. Acto seguido se dio lectura del boletín de la sesion ultimamente celebrada que fue aprobado. Seguidamente fueron puestos a discusion los dos asuntos que se presentaron en el orden del dia los cuales fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1ª Aprobacion de la relacion de jornales invertidos durante la semana del 15 al 20 del actual en las obras de saneamiento de la calle General Franco de esta villa que importa en total, 810 ptas, asi como la orden de pago de esta suma expedida por la presidencia con cargo a los fondos concedidos por el Gobierno Civil para tal fin en 1951. -
2ª Quedar enterada de que aun continua trabajandose en tales obras, cuyos fondos seguramente se agotaran el proximo sabato por lo que si asi sucede se dan por terminadas las mismas. -
3ª Adicionar en la lista o padron de pobres de la Beneficencia municipal bajo los n.º 102 y 103 a los vecinos de esta villa

Aprobacion de la relacion de jornales de la semana del 15 al 20

Adiciones a la lista de pobres bajo los n.º 102 y 103 a Alonso Prieto y Manuela Galan Rodriguez

Alonso Prieto Menudo de 24 años, con domicilio en la calle Emseras de Portugal n.º 17, y Manuela Galan Rodriguez, viuda, natural y vecina de esta villa, con domicilio en la c/ Santa Eulalia n.º 4, en atencion a carecer de bienes, haber sido involuntaria



riamente omitidos en Diciembre último y además ser pobre en
reunido legal y que se comuniquen este acuerdo a los intere-
rados y a los Sres Paritarios locales, a los efectos legales corres-
pondientes. 4º Derivar comisiones para el acto de con-
centración en Caja de los reclutas del recuento de 1953 y
agregados al mismo que tendrá lugar según avisos los
días 31 de este mes y el dos y tres del próximo mes de Abril a
los Señores D. Juan Puma Diaz, D. Francisco Anibal Alvarez
Troy y D. Ramiro Palos Curiques respectivamente, cuyos gas-
tos de tales comisiones, serán satisfechos con cargo a la
partida 24 del vigente Presupuesto, así como las ciento siete
ptas. noventa y cinco centimos de los del mes del Sr. Secre-
tario efectuado el 22 del actual. - 5º Que la Presidencia
expida a fin de mes los correspondientes libramientos
para satisfacer las pensiones y haberes de los funcionarios
residentes en esta localidad, del presente mes debiendo
referirse los de la jubilación de D. Julio Fernandez de los
Rios a partir del día 14 de febrero último, ya que cesó
en sus funciones de médico de A. P. D. interno de esta lo-
calidad, el día 10 de dicho mes según se ha comunicado
a esta Alcaldía; debiendo también ordenarse el pago de lo
de atenciones de la Junta local de libertad vigilada, Jue-
gado de Par y material del mismo y el de los alquileres
de las salas-habitaciones de los Sres. Maestros y el del local
de la Escuela de niñas n.º 2, con cargo a los créditos aproba-
dos por el Ayuntamiento. - 6º Que se pague también con
cargo a la partida 81, las 205 ptas. 55 ctms. que importan el
marco colocado en la puerta del cementerio de esta villa, la
reparación de bancas de la Escuela de niñas n.º 1, el cristal
colocado en la n.º 2 y los materiales necesarios a todo ello y
por la colocación del marco de la ventana del retrete del
Ayuntamiento, así como el coste de la cerradura colocada
también en la Escuela de niñas n.º 3 de esta villa. 7º Quedan

Designación de Comisionados por
la Concentración en la Caja Redonda
n.º 11, los días 31 del actual y 2 y 3
de Abril

Pago de haberes de este mes
y pensiones y otras atencio-
nes del trimestre

Pago de varias atenciones, referen-
do al Cementerio, Escuelas y Ayun-
tamiento (reparaciones)



Quedan enterada de que varios
contingentes tienen sin ratificar
unos arbitrios un a parte del
año último, acordando con
invitados a efectuarlo en esta
sesión de a prorroga

enterada de que los contingentes D. Santiago Godoy, D. Pedro M^o Cortés
D. Antonio Caballanca Ponce, D. Juan Romero Corchuelo, y D. Felix Sanchez
Justo, aún no han ratificado lo que le corresponde del 2^o semestre de
1953, por el 10% de comunicaciones, lo del 0'05 pta. sobre litro de vino y lo
de bebidas espirituosas y alcohólicas que directamente corresponde
resaudar al Municipio, así como D. Luis Sanchez del Villar, lo con-
cerniente a dichos arbitrios por lo que afecta al 1^o y 2^o semestre de
dicho año; acordándose por unanimidad que la Presidencia, pase
avisos amistosos a dichos señores, para que efectuen los ingresos co-
rrespondientes en un plazo breve y si no lo verificasen se ordene
al Sr. Inspector de Rentas y Exacciones locales, proceda a levanta-
tar las actas precedentes para en su vista obligarles al pago de
lo que legalmente les corresponde por tales conceptos y en vista de
su morosidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levan-
tó la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico

[Signature]
Parablenca

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palom

- Señores asistentes
- Presidente
- D. Manuel Vivas
- Comisarios
- D. Fran.º Cosabianca
- D. Fran.º A. Alvarado

Ordinaria en p.^o convocatoria al día 1.^o de Abril de 1954
En Villapouso a 1.^o de Abril de mil novecientos cin-
cuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde -
D. Manuel Vivas Bujarrut, y con asistencia de los señores Se-
ñores de Alcalde que al margen se expresan, se reunió
en la casa Consistorial la Comisión Municipal por ma-
nifeste de este Ayuntamiento para celebrar en pri-
mero convocatoria la sesión ordinaria de este día.
Habiendo el acto iniciado las trece horas, por la
Presidencia el Sr. Secretario dió lectura al borrador
de la Sesión anteriormente celebrada que fue a-
probada. Acto continuo la comisión se ocupó del
despacho de los demás asuntos correspondientes en el

orden del día, resolviéndolo por unanimidad en los términos siguientes: 1.º Que con cargo a la partida Pago de Material de 50 del vigente presupuesto se abonen a D. Antonio - Escritorio a los señores Ceja los 587 pts 75 ctms importe del material y y Barrera al 1.º trimestre efectos de escritorio facilitados por el mismo para las atenciones de este Ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual y ha D. Manuel Barrera "Nierra - Extracción" los 835 pts 90 ctms también por el material que en expresado trimestre ha suministrado para tales atenciones, según facturas que se tienen a la vista. 2.º Quedar enterado de que cuando se incorporará a filas, en virtud de llamamiento, el Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento D. Luciano Fernandez Sane para lo cual la Presidencia le concedió la licencia forzosa correspondiente, por lo que en partir de hoy deja de asistir a la oficina hasta que sea licenciado y sin derecho a percibir su haber durante el tiempo que permanezca en filas como forzoso. 3.º Aprobando la relación en formal de invertidos durante la semana del 22 al 27 de Marzo actual en los trabajos del saneamiento de esta localidad importante 1.235 pts 33 ctms, a si como el pago de esta suma ordenado por el Sr. Alcalde con cargo a los fondos enviados por el Gobierno Civil para tales trabajos, quedando con esto invertidos ya todos los recibidos, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres horas y treinta minutos de que. Certifico

Asistencia del Auxiliar Sr. Fernandez por incorporación a filas como forzoso.

Aprobación de la relación en formal de la semana del 22 al 27 de Marzo, en los trabajos de saneamiento

[Handwritten signature]

Carablanco
El Secretario
Ramiro Palos





Ordinaria en 1ª Convocatoria de día 8 de Abril de 1954.

Señores asistentes,
 Presidentes
 D. Manuel Vitor
 Ferriz,
 D. Juan Cosablanca
 " Juan A. Alvarez
 Apuntación de la celebración
 de jornales del Ayuntamiento
 del día 6 de este mes y
 del pago de un imparte
 Situación de la cuenta de
 medicamentos del mes de
 Mayo imparte 463 20
 pago de la inscripción del
 Boletín del Colegio Nacional
 de 1954 y de otros de correo y
 móviles
 Formas al padre de la bene-
 ficencia Vicente Cidambra
 Abono de los gastos de viaje
 a Badajoz de los Comisionados
 Sr. Ferriz, Sr. Cosablanca y Sr. Ferriz
 Reparación de lamparas
 de alumbrado Público

En virtud de lo acordado en el día 8 de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia de Sr. Manuel Vitor Ferriz, se reunieron en la Casa Consistorial los señores señores de Aborda que el margen se exponen para cubrir un primer concurso la sesión ordinaria de este día. Ante el acto por la Presidencia, siendo los tres señores, el señor secretario dio lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, que fué aprobada. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad a la forma siguiente: 1ª Aprobación de la relación de jornales imputados desde el seis de este mes, o sea durante el seis de este mes, en el saneamiento de la calle del general Franco de esta ciudad, así como de la orden de pago expedida por la Presidencia por valor de las ochenta y cinco pesetas, diez y siete centimos, importe de tales jornales, con cargo a los fondos del presupuesto, a reserva de que los reintegre el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la de la subvención que concedió en 1951 para tal saneamiento, como indica en su escrito nº 322, de 20 de los corrientes. 2ª Quedar enterada de la Cuenta de medicamentos facilitados durante el mes de Mayo último a la beneficencia de este municipio por el farmacéutico D. Luis Chamorro Gutiérrez, que importan 463 pesetas 20 centimos, y que tal cuenta y los recibos que se acompañan sean archivados a los efectos legales. 3ª Que con cargo a los partidas 12 y 500 del presupuesto, se abonen al Colegio Nacional de Sanitarios los 71 pesetas 60 centimos de la inscripción al Boletín de dicho Colegio de 1954 y al reembolso y al Estanguero de esta villa, los 62 pesetas 75 centimos, importe de los sellos de correo y móviles facilitados el día de este mes para las atenciones del Ayuntamiento por mediación del señor secretario, según el recibo a la vista, respectivamente: 4ª que con cargo a la partida 66 se abonen al padre de la beneficencia Vicente Cidambra Gil, cuarenta y seis pesetas quince centimos, como recibo para que pueda incorporarse al sanatorio antituberculoso de los Pozos, donde ha sido admitido recientemente para su curación y proveer del termómetro que se le exige libre cargo. 5ª que con cargo a la partida 24 del presupuesto se abone a los señores Ferriz, Sr. Cosablanca y Sr. Ferriz, 107 pesetas 45 centimos, que cada uno gastó en el viaje efectuado a Badajoz en los tres días para la presentación en la Caja Recluta de los mossos últimamente llamados a filas en virtud de los nombramientos hechos a su favor por esta Comisión en fecha de 25 de Mayo último. 6ª que con motivo de la próxima semana santa y la feria anual se repongan todas las lamparas fundidas en la vía

haya de venir para almorzar
por el factor en el 15 de octubre
y de los Plazos de Mayo de 1954

pública, cuyo coste será abonado por la Presidencia con cargo a la partida 28
del presupuesto 7º que con cargo a la partida de imprevistos, (nº 86), se abo-
nan al factor Administrativo. Entre Agosto las 86 pesetas cuarenta y dos centavos,
que cargo en la cuenta del primer trimestre del año actual como gastos de reversa
de fondos y otros seis conceptos más, así como con cargo a la partida 62 de la #14.1
ciento cuarenta y una pesetas, entre los Plazos para la matrícula de los ferros
del año actual y los gastos de embolsaje y fijos de los mismos al industrial de Valen-
cia de Pedro Ruiz, según factura a la vista. Una Compendienda más asun-
to el orden del día se levantó la sesión, siendo las catorce horas, de que certifico -



El Secretario
Ramiro Palao

Diligencia. Consta que la sesión ordinaria correspondiente al día quince
de los corrientes con motivo de ser el jueves Santo, no se celebró por falta
de ferros asistentes a ella, de que certifico. Villagosa de 17 Abril 1954.

El Secretario
Ramiro Palao

Ordinaria en 2ª convocatoria del día 17 de Abril de 1954.

En Villagosa de a diez y siete de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en
la Casa Comunal los señores Ferros de Alcala que al margen también se
asistían con el fin de celebrar esta sesión en la convocatoria, por no haberse podido
levantar el quince de este mes por la festividad y por el Sr. Alcalde se debió
abrir el auto, siendo las tres horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del
borrador de la sesión últimamente celebrada, al cual fue oprimado. Puestos a dis-
cusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión
los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1º Aceptar en prin-
cipio la propuesta de suplementos y habilitación de créditos que detalla en el
Expediente incoado este año y que ha sido leída, ya que los créditos tienden
a satisfacer fines de carácter inaplazable y se dispone de fondos para ello se
que la última liquidación practicada. 2º que se dé cuenta de tal propuesta

Ferros asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Secretario
D. Juan Casablanca
D. Juan A. Alvará

Aceptación del Expediente de
Suplementos y Habilitación de
créditos

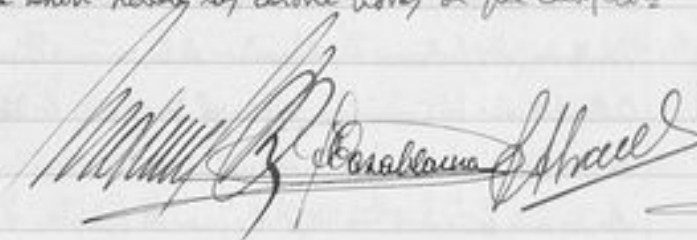


DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



Pago a la Diputación Provincial de Badajoz de la cantidad de 13 del actual para las atenciones del Cabildo de los arbitrios Municipales del año actual que importan ciento ochenta y tres pesetas y 40 céntimos de pago expedida bajo el nº 57 por la Hacienda el 14 del actual por valor de cuatrocientos noventa y ocho pesetas cincuenta y ocho céntimos representada por el Sr. Donceal de los 435 pesetas por la confección de las tres ejemplares de las listas cobratorias para el arbitrio municipal por rústico de este año y la confección de matrices de la Contribución del Estado y del arbitrio Municipal 6258 a la Diputación de Hacienda. Dos habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que certifico.

o respectante al Ayuntamiento plenas para su resolución y aprobación definitiva 3º que con cargo a la partida 33 B) se pague a la Diputación Provincial de Badajoz, los seiscientos veinte enviados a este Ayuntamiento con la factura nº 13 del actual para las atenciones del Cabildo de los arbitrios Municipales del año actual que importan ciento ochenta y tres pesetas y 40 céntimos de pago expedida bajo el nº 57 por la Hacienda el 14 del actual por valor de cuatrocientos noventa y ocho pesetas cincuenta y ocho céntimos representada por el Sr. Donceal de los 435 pesetas por la confección de las tres ejemplares de las listas cobratorias para el arbitrio municipal por rústico de este año y la confección de matrices de la Contribución del Estado y del arbitrio Municipal 6258 a la Diputación de Hacienda. Dos habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que certifico.


El Secretario
Ramiro Pato

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Benito
D. Manuel Coscolluela
D. Manuel A. Alvarez

Pago al Sr. Martín Vogel de las lamparas del alumbrado publico

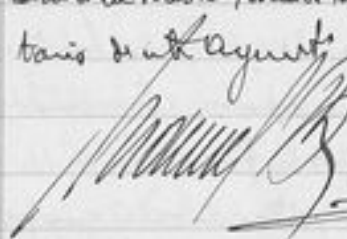
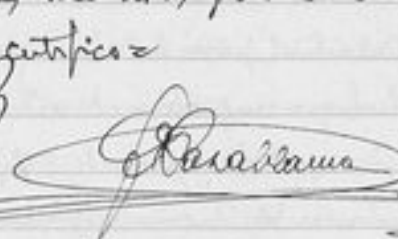
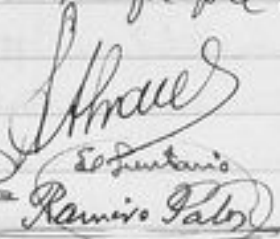
Pago a Sr. Julian Gil de Villanueva de la Sierra por el material de rústico en rústico

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 22 de Abril de 1954.

En Villagorreal a veintidos de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Equinosa, se reunió en la Casa Consistorial los señores, señores de Alcalde que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en primera convocatoria. Abierta la sesión a las once y treinta y tres, hora señalada, el Sr. Secretario leyó el borrador de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobado. Seguidamente se ocupó la Comisión de resolver los Dnmas asuntos comprendidos en el orden del día, efectuándose por una vez en los términos siguientes: 1º que con cargo a la partida 28 del viginti presupuesto, se abone al industrial D. Pedro Martín Vogel las doscientas sesenta y siete pesetas cinco céntimos importe de la factura de las 44 lamparas fabricadas a este Ayuntamiento quince del actual para el alumbrado publico de esta localidad y con cargo a la partida 50 del mismo presupuesto se abone a Sr. Julian Gil de Villanueva de la Sierra las ciento noventa y ocho pesetas diez céntimos de la factura nº 10 639 correspondiente al material y gastos de rústico enviados a este Ayuntamiento por ferrocarril para las atenciones del mismo, así como las diez pesetas cincuenta y un céntimos de los gastos

del transporte por ferrocarril y gran rebeldía del material enviado como
antes se dice por el Sr. Julian Gil. Fue habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión siendo las tres horas y veinte minutos, de que yo el Sec-
retario de este Ayuntamiento certifico =




El Secretario
Ramiro Palos

ordinaria a 1ª convocatoria del día 29 Abril 1954.

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Vivas
Secretario

D. Manuel Castellano
D. Manuel A. Alvarez

Pago del alumbrado público
del 1º trimestre (1485,72 ptas)

Pago a los fumigadores ac-
tivos y pasivos del Helio
de este mes y 16 del abril
y de otros fumigadores

Disposición concerniente
para el juicio de revisión
ante la Junta de clasificación

En Villaguarda a veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los
Señores Diputados de Alcalde que al margen se expresan con el fin de celebrar en primer con-
vocatoria la sesión ordinaria de este día. Abierta el acto siendo las tres horas señaladas, el Sr.
Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobada
después continuó la Comisión se ocupó de resolver los diversos asuntos comprendidos en el or-
den del día, efectuando por unanimidad en los términos siguientes: 1º Acordando
abonar a la Señora Vda. e hijos de Jacinto Guillen S. R. C. de esta villa la cantidad de
mil cuatrocientos, ochenta y cinco pesetas, setenta y dos centavos con cargo a la par-
tida 37 del viginti presupuesto como pago del alumbrado público de esta localidad del primer
trimestre del año en curso a la vista de la factura presentada suscrita el 31 de Marzo y
presentada aquí el veinte de los corrientes. 2º Que el día treinta se efectúe el pago de
los Helios del mes en curso a los señores Reministas o jubilados de la localidad y alby que
circunscriben en activo con cargo a los Resquechos Consiguaciones, 6 del subsidio pa-
rental de este mes, el Alquil y al Arriba de Arriano o Refugio Infantil de esta villa
y correspondiente a primer cuatrimestre de este año, siendo lo que se abone a do-
ña Emilia González la parte que corresponda directamente a este Municipio hasta once de los del
partido o Arriano y correspondiente a ellos correspondiente y 3º Designar al Sr.
Secretario de este Ayuntamiento Comisionado de revisión para que el día vein-
tiseis de Mayo comparezca a las nueve de la mañana ante la Junta de Clasi-
ficación y Revisión de la Caja Redeta de Badajoz nº 11 al juicio de revisión de ex-
cepciones y exclusiones de este Municipio del año actual acompañados de los papeles
que tengan que comparecer también al acto. Fue habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión siendo las tres horas y veinte minutos, de que certifico =




El Secretario
Ramiro Palos





Ordinaria en 1.^a convocatoria del día 6 de Mayo de 1954.

En Villagorreal a seis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vives Espinosa, se reunió en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde que al margen se consignar con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en primera convocatoria. Abierto el acto por el Sr. Presidente siendo las trece, ha readoada, el Sr. Secretario dio lectura de la minuta de la sesión últimamente celebrada, que fué aprobada. Seguidamente la Comisión volvió por unanimidad los dichos asuntos comprendidos en el orden del día en la forma siguiente: 1.^o quedar enterado de la cuenta de los medicamentos que durante el mes de Abril último ha facilitado a la Beneficencia de esta villa el Sr. farmacéutico D. Luis Chamorro Jiménez por valor total de 336 pts. 05 cts., y que la misma cuenta en los recibos que a ella acompañan sean archivados una vez que se le devolviera el duplicado en el acto de la presentación. 2.^o Aprobar la recepción de los jornales invertidos en el arreglo del camino de San Pedro o de las Noias, de este término durante los días 26 de Abril último al 1.^o de actual imputando la suma total de los mil trescientos cincuenta y cinco pesetas, así como la orden al jefe de tal cantidad expedida por el Sr. Alcalde dicho día primero de este mes, con cargo a los fondos del Pase obrero, ya que tales trabajos se han recibido como acordó el Ayuntamiento pleno en reunión privada a la transmisión de la sesión extraordinaria que celebró el 22 de Abril con el fin de mitigar el Pase obrero existente en la localidad y hasta que hubiese trabajos particulares o se invertiesen todos los fondos existentes de tal clase, en cuya reunión se fijaron al Peon en caballería los pesetas, al encargarse de los trabajos José Manuel Justo veinte pesetas y a los demás obreros, en caballería 18 pesetas cada día de trabajo. 3.^o Incluir bajo el número ciento cuatro en la lista o padrón de pobres de la Beneficencia de este Municipio al vecino del mismo Lucio Gil Monje con su esposa y los siete hijos que viven en su hogar, casa n.^o 73 de la Calle Portugal entre los que se halla Ana Gil 17 años de edad, soltera, dedicada a las labores propias de su sexo omitido involuntariamente en 1953 por ser pobre en sentido legal y encontrar resopada urgentemente la Ana según informes, ya que el Sr. Médico de A. P. D. también lo ha aconsejado dada la situación económica de la esposa y sus familiares que carecen de recursos para sufra

Cuenta de Medicamentos de Abril por un total de 336' 05

Aprobación de la cuenta por el día 26 de Abril de 1.^o Mayo en el ayuntamiento de San Pedro

Incluir bajo el número 104 en la lista de pobres a Lucio Gil Monje



Pago del auto que trahé de' al Sr. Barón de las Torres para la autopsia del abogado Gabriel Garcia Simon

Distribución de libros para las Escuelas Nacionales

Aplicación relativa a los autos obrados

que los gastos de la urgente operación aconsejada con necesidad a repetida Aya y que se comunique esta decisión a los señores Regal, a los interesados y pariterarios. He Aprobado la orden de pago que por valor de 50 puntos 15 centimos expedí el Sr. Alcalde el 3 de este mes con cargo a Imprevistos, como pago a Sr. Felipe Guerrero Espi una t. Jansa de Alange por tran a esta villa de' allí al Sr. Ilustre Sr. A. P. de para practicar la autopsia del cadáver Gabriel Garcia Simon estada mi vida el día 10 de un mes de San Sebastian de Arriba de este termino, presentando a la Presidencia para ordenar los demas pagos obligatorios que han motivo de la practica de dicha autopsia se hayan originado y en su cargo de este Municipio y 5º que tan luego llepen los libros encargados a la Editora Nacional con cargo a la consignación de la finca de 100 libros, que son 18 Puz, 100 y 18 Tabulas, sean distribuidos por la Presidencia entre las seis Escuelas Nacionales en igual proporción o sean tres decada clase para cada Escuela ya que en el Ayuntamiento serian de menor utilidad que los Colegios. Los habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, de que yo el Sr. Alcalde certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Ramiro Palo]

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vitor
Tenientes
D. Juan Casablanca
D. Juan A. Alvarez

ordinaria en 1º Convocatoria del día 13 de Mayo de 1954. En Villagorazale a trece de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vitor Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes y Alcaldes que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en primera convocatoria. Abierta el acto por la Presidencia siendo las trece, hora señalada, el Sr. Secretario dió lectura de la minuta de la sesión ultimamente celebrada, que fue aprobada en la forma ordinaria. Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden de día, la Comisión por unanimidad los despachó en la forma siguiente: 1º Aprobando la relación de los jornales invertidos durante los días 1º, 2º y 3º del actual en los trabajos del arreglo del camino de los Vicos, o 4º con

calle Portugal con el cual y hermanos parte de su familia viven sus hijos solteros, llamados Antonio, Maria y José Andujar Bares, no sólo por ser hijos en sentido legal, sino también por crecer de medios para pagar los gastos de una educación muy costosa por el buen estudio y con urgencia de la hija soltera llamada Maria, de 25 años de edad, soltera, dedicada a sus labores y que se comunicó este asunto a interesado y a los señores benéficos a los efectos legales correspondientes, ya que también le ha supuesto el Sr. Alcalde de A. P. D. al no haberse incluido oportunamente por error involuntario. 2º Aperturó la sesión de pago especial de la Alcaldía el 18 de este mes para obrar veinticinco puntos con cargo a la partida 65 al Hermano de los Padres Concelito y colros de la Plaza de Embudo para como honor para aquel centro. Tras haberse oído asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo los tres horas y treinta minutos, de que ya el puntario certifica, así como que en esta misma sesión la Comisión se ocupó del 3º asunto comprendido en el orden del día en los términos en que se enuncia. Vista la Cuenta de Caudales de este mes que corresponde al primer trimestre del año actual y el Informe de la Intervención que en la misma se emite, después de examinada y hallarla conforme, la Comisión acuerda por una unanimidad preterite su aprobación definitiva.

Aprobación pago del mes de 25 pp por los Hermanos Pedro Descalzo de Zafra

Aprobación cuenta de Caudales del 1º trimestre

Alvarez
 [Firma]
 Parabolaco
 El secretario
 Ramiro Palos

Señores asistentes.
 Presidente
 D. Manuel Vicos
 Secretarios
 D. Francisco Corbalanca
 D. Francisco A. Alvarez

ordinaria en 1ª convocatoria del día 27 Mayo de 1954. En Villagordeal a veintisiete de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Vicos Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Señores de Alcalde que al margen se expresan para celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de este día y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierto el acto, siendo de los tres horas y diez y seis minutos. Igualmente el Señor Secretario dio lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada, que fue aprobado a la forma ordinaria. Acto continuo la Comisión se ocupó de los demás asuntos comprendidos en el orden del día, resolviéndose



Pago de los recoros a los unos hijos, en su día y la quita del Comisariado que se complace ante la Junta

quedan autorada de los que aun no han satisfecho varios arbitrios del año 1953.

por unanimidad en la forma siguiente: acordando el pago de los 85 pesetas de los recoros y billetes, del porocobind de ida y vuelta de ida a Badajoz facultada a los niños del actual recemplaz y del de 1950 Pedro Espinosa Barrero y Raul Juana Casado para asistir ayer al juicio de revisión ante la Junta de clasificación de la Caja Reduta n.º 11, así como el de los 107 pesetas 45 centimos de los gastos del viaje del hijo del sus tuitario de este Ayuntamiento comisionado del mismo para asistir a dicho juicio de revisión todo ello con cargo a la partida 17 del vigente presupuesto y se quedan autorada de que aun no han ingresado los de los arbitrios municipales del 3.º trimestre del año último los señores D. Santiago Sotelo, D. Pedro M.ª Cortes, D. Juan Romero y D. Antonio Casablancas respecto al 10% de consumición, 0'05 puntos litro vino y de bebidas espirituosas y alcoholicas, ni la de todo el año mil novecientos cincuenta y tres por expresados tres conceptos el industrial D. Luis Amador M.ª Villar, acordando la Comisión que la Presidencia haga lo necesario para que lo que deban tales señores sea ingresado lo antes posible en las arcas municipales utilizando al efecto los procedimientos legales. Fue habiendo unos asuntos de que tratar, se levantó la sesión quedando los tres horas y sesenta y cinco minutos, de que certifico

[Signature]
Abraile

[Signature]
Basabresco
El secretario
Ramiro Pablos

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 3 de Junio de 1954.
En Villagonzalo a tres de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vico Espinosa se reunieron en la casa consistorial los señores Ferrerías Sr. Alcalde que acudieron a expresar con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día. Abierta el acto por el Sr. Alcalde, el secretario dio lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobada en la forma ordinaria. Puesta a discusión los temas asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en

Señores asistentes
Presidente.

D. Manuel Vico
2.º Secretario.

D. Juanico Casablancas
D. Raul A. Alvarez



Cuenta Medicamentos
del mes de Abril

Añadir bajo el nú
mero 106 de la lista de
pulsos y heriagos de la
misma donos.

Logo a la telefonica
de la del Consuelo de la
Guardia Civil de Tbil

la forma siguiente: 1º quedando enterada de la cuenta de los medica-
mentos facilitados durante el mes de Mayo último por el farmacéutico Don
Luis Chavarras Jirioner a la beneficencia de esta villa que en total impor-
tan seiscientos cuarenta y dos pesetas ochenta centimos según muestra
de expresada cuenta y las recetas que se acompañan, los cuales serán as-
clivados: 2º Adicionar bajo el número ciento seis a la lista o Partida
de la beneficencia de esta villa vigente al donos Heron e intere tan-
tiago Dolans donos, de estado casado y sus familiares en atención
a la carencia de bienes y tener necesidad de asistencia medica-
mentosa y tener también que ser Hospitalizado según consejo médico
3º que con cargo a la partida 30 del presupuesto se abone a la Com-
pañia Telefonica Nacional de España los cuarenta y dos pesetas vein-
te centimos que valen por los servicios urbanos e interurbanos del
periodo mes de Abril del cuartel de la Guardia Civil de esta Villa por de-
cimo de cuenta del Ayuntamiento hasta el del mes de Mayo que ya le
pagará directamente la Comandancia, aprobando en su consecuen-
cia la orden expedida por la Presidencia a tal fin el día primero de
este mes. Vio habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la
sesion, siendo las tres horas y veinticinco minutos, de que yo
el Secretario Certifico =

- Señores asistentes.
- President
- D. Manuel Vivay
- Señor
- D. Juan Carlos Carabana
- D. Juan A. Alvarez

Ordinaria a 2ª convocatoria del día 12 de Junio de 1954.
En Villagorreal a doce de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivay Espinosa, se reunió en
la Casa Comunal para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria
de esta semana los señores Tenientes D. Albaladejo que al margen de Espinosa, que no
la sesión el día diez por indisposición del Sr. segundo Teniente y ausencia de
los señores Alcalde y Teniente en comisión D. Muñoz Espinal a Badajoz. Abierta
esta tarde las tres horas, el Sr. Teniente dió lectura del borrador



de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobada en la forma ordinaria. Le seguidamente la Comisión de ocupación de los terrenos, asuntos comprendidos en el orden del día, resolviéndolo por unanimidad en la forma siguiente: 1.º quedar enterada del contenido de los gestiones llevadas a cabo en Badajoz el día diez de los corrientes por la Presidencia, el Concejal D. Manuel Vitor Espinosa y el Secretario de este Ayuntamiento, únicos que se trasladaron a la Capital por estar indisputado el segundo de mayo de Huelva en las visitas efectuadas por los mismos a la Excmo. Sr. Gobernador Civil y de este mismo relacionados con el mejoramiento del abastecimiento de aguas potables para las necesidades de este ayuntamiento y que en cargo a la partida 24 del presupuesto se abonen a dicho Sr. Gobernador las trescientas veintidos pesetas treinta y cinco céntimos, importe de los gastos de la dicha visita y estancia en Badajoz comprendida día diez de este mes. 2.º que con cargo a la partida 50 se abonen a D. José María Álvarez M. Jefe de los Caballeros el importe de su factura n.º 2078 por la 25 de Mayo último del material y fletes de escritorio enviados para los ateneos de este Ayuntamiento. Dos habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las tres horas y veintinueve minutos, de que yo el Secretario de este Ayuntamiento certifico.

[Handwritten signatures]
 El Secretario
Ramiro Palta

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 17 de Junio de 1954.
 En Villagonsalo a diez y siete de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vitor Espinosa se reunieron en la casa consistorial los señores Concejales de Huelva que al margen se relacionan y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las tres horas. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobada en la forma ordinaria. Puestos a votación de la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, esta por unanimidad lo resolvió en la forma siguiente: 1.º aprobando la orden de pago expedida por la Presidencia el 14 de este mes a favor del Hospital de Nuestra Señora Jesús, Maraviana de Cordoba por valor de quinientos pesetas quinientos céntimos como recae. 2.º que ante la escasez de agua potable, no se permita que en el grupo vecino alguno tome más de cuatro

Suplemento al viaje efectuado a Badajoz el 10 de este mes por los Sres. Alcaide, Sr. Malfredo y el Sr. Jefe de las aguas

Pago de los gastos de viaje anteriores y una factura de material de escritorio a D. José María Álvarez M. Jefe de los Caballeros

- Señores asistentes
 Presidente
 D. Manuel Vitor Espinosa
 Vicerrectores
 D. José María Álvarez M.
 D. Francisco A. Álvarez

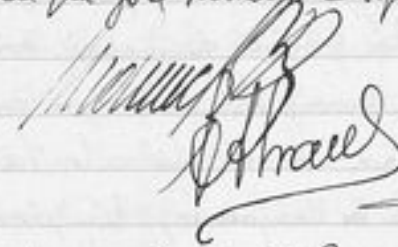
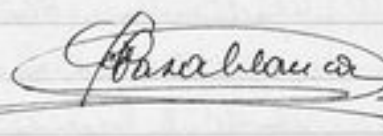

Pago de un terreno para el Hospital de Cordoba



Regimen de turnos de agua
del grupo fontanero de la
cantaria por persona

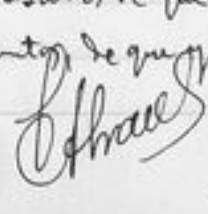
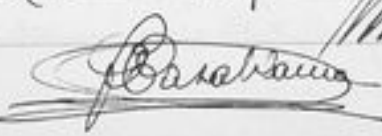
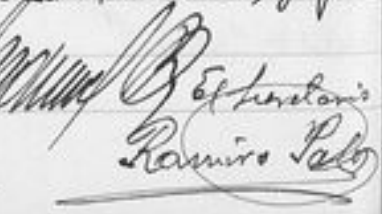
Jornada reducida de
trabajo

cantarias de agua cada veinticuatro horas, mientras exista la necesidad y por lo tanto una misma persona no pueda llevar mas embals de cuenta durante el turno que a medida de llegar al grupo le correspondo por rigurosos turnos, lo cual se vigilara en la agente de la autoridad y se hara publica para que con conocimiento y fiel cumplimiento en observancia de los sancionados que en el orden de la Real Cédula de los 10 de mayo de 1830 que la jornada reducida de verano de principios en las oficinas de este Ayuntamiento el año actual a partir del proximo 10 de junio de veintinueve años ante el calor sofocante que se tiene en esta casa consistorial y que es de tropa saber al publico y a los funcionarios por medio de unos horarios que sea fijados en el libro de costumbre. Los trabajos mas arduos de que tratar se levanta la sesión siendo las tres horas y quince minutos de que goza el Ayuntamiento certifica

Señores asistentes
President
D. Manuel Vivero
Fernandez
D. Juan Carlos
D. Juan A. Alvarez

ordinaria del día 24 Junio 1954 en 1ª convocatoria.
En Villagordeal a veintinueve de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivero Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes y Alcalde que al margen se expresan, por cuyo libro se debió abierto el acta. Seguidamente el Sr. Teniente siendo las tres horas se dio lectura de los borradores de la sesión ultimamente celebrada, que fue aprobada en la forma ordinaria. Puntos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión lo resolvió por unanimidad en la forma siguiente: que la Presidencia ordene el pago de los haberes de los funcionarios pasivos y activos de este Ayuntamiento del mes actual, lo de los alquieros de la casa del Sr. Teniente, del local del telefono y del de la Escuela de niños n.º 2 del 2º tramo de este año lo de la casa y la Escuela y del primer tramo lo del local del telefono mas lo del subsidio familiar del alguacil. Los trabajos mas arduos de que tratar se levanta la sesión siendo las tres horas y quince minutos, de que goza el Ayuntamiento certifica



Ordinaria en 1ª convocatoria del día 1º de Julio de 1954.

Señores asistiendo
 Presidente
 D. Manuel Viray
 Benicentz
 D. Manuel Casablanca
 D. Juan A. Alvariz

En Villagornero a primeros de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Viray Espinosa se reunieron en la Casa Comunal los señores Benicentz de Alcalde que al margen se relacionan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en primera convocatoria. Al efecto el Sr. Alcalde siendo las trece horas, el secretario leyó el borrador de la sesión ultimamente celebrada que fué aprobada en la forma ordinaria. Puestos a disposición de la Comisión los temas asuntos comprendidos en el orden del día, la misma por unanimidad los resolvió en los términos siguientes: 1º Quedar entera de la factura del material usado por D. Antonio Troje durante el segundo trimestre de este año por la atención de este Ayuntamiento y que se importe de docecientos veintidos pesetas ochenta y cinco céntimos sea abonada con cargo a la partida 50 del vigente presupuesto 2º que con cargo a los respectivos consignaciones se abone así mismo a los señores, el autor Juan de una localidad de Calpe por el servicio de sus Escuelas comprendiente al segundo trimestre del año actual, así como a la Telefonía Urbana de España las 26, 85 pesetas del servicio urbano del mes de Mayo último y las 99, 85 del servicio interurbano de dicho mes no las 262 pesetas 35 céntimos que se consignaron en los recibos y factura toda vez que la del servicio del día de Mayo debe ser 52, 25 pesetas las 215, 25 que se consignaron sin duda por confusión importando pues toda ella únicamente ciento veintiseis pesetas veinte céntimos, no las 289, 20 que se han reclamado. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y veinte minutos de que es el secretario ~~Benicentz~~

Pago a Troje del material del 2º trimestre (222,85 pt)
 Pago a los señores Juan de la Calpe civil y limpieza del 2º trimestre
 Paga a la telefonía urbana del mes de Mayo con cargo

[Handwritten signatures]

El secretario
 Ramiro Salas

Or =



Señores asistentes
Presidente
D. Mammel Vivas
Tenientes
D. Francisco Lasablanca
D. Francisco A. Alvarez

Nombramiento de Alguacil-
portero propietario de este Ayun-
tamiento a favor de Fidel
Fernandez Ramirez.

= dinaria de 1ª convocatoria del día 8-Julio 1954.

En Villagonsalo a ocho de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Mammel Vivas Espinosa y con asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, se reunió en la casa consistorial la Comisión Municipal Permanente con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en primera convocatoria. Abierto el acto por el Sr. Alcalde, siendo las tres horas, el Señor Secretario dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada, que fué aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente fueron puestos a resolución de la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por la misma de la forma siguiente: 1º. Visto el expediente instruido para cubrir en propiedad mediante concurso en turno libre la plaza de Alguacil portero de este Ayuntamiento servida interinamente desde Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno y examinada la propuesta formulada por el Tribunal juzgador del mismo y de conformidad con ella, haciendo uso de la facultad que le conceden los artículos 122 de la ley de Régimen local y el 123 del Reglamento de organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigentes por unanimidad, la Comisión acuerda: 1º.- Nombrar Alguacil Portero en propiedad de este Ayuntamiento al Don Fidel Fernandez Ramirez con el sueldo anual de cinco mil pesetas y como su sueldo otras cuatrocientas mas pesetas y demás emolumentos que le correspondan de acuerdo con su reglamento e incluso con los derechos que le reconoce el núm. 6 de la orden de 29 de Enero de 1.953.- 2º Que se comuniqué este nombramiento al interesado para que en el plazo de cuarenta y ocho horas acuda a tomar posesión de su cargo, en cuyo acto deberá ser provisto de su título, una copia del cual deberá quedar unida al expediente y archivada por el mismo. 3º Quedar enterada de la cuenta de los medicamentos facilitados durante el mes de Junio ul-

cuencia de medicamentos del



mes de junio por valor de
1.498'70 pesetas.

timo a la beneficencia de esta villa por el farmacéutico Don Luis Chamorro Gutiérrez importando la suma total de mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas setenta centimos y que tal cuenta y recetas que a ella se acompañan sean archivadas. 3.º Aprobar la adquisición de sellos de correos y móviles hecha el 2 del actual por el Sr. Secretario para las atenciones de este Ayuntamiento por valor de setenta y siete pesetas, cincuenta centimos y que se abone su importe con cargo a la partida 50, así como el de las ciento setenta y cinco pesetas ochenta y cinco centimos de la modelación impresa recibida en este mes de "EL CONSULTOR" DE LOS AYUNTAMIENTOS" para iguales atenciones y 4.º Que con cargo a la partida 86, imprevistos se abonen al Gestor Administrativo Sr. Anquer, las 35 treinta y cinco pesetas quince centimos, que carga en su cuenta de segundo trimestre por los pequeños gastos que en ella detalla y las cien pesetas comprometidas por el Sr. Alcalde para la Cruz Roja Española. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos de que por el Secretario certifico.

Pago de sellos y material impreso para las atenciones municipales y para la Cruz Roja y gastos del agente del 2.º trimestre.

[Handwritten signatures: "Anquer" and "Parablaque"]

Ordinaria en primera convocatoria del día 15-Julio 1.954. La ordinaria de este día no se celebró por no acudir a ella los señores Alcalde y Tenientes por haber asistido a la toma de hábitos de dos Hermanas del Nacimiento de esta villa, de que certifico.

Villagonzalo 17 de Julio de 1.954.

El Secretario.

[Handwritten signature: "Renuis Pato"]

Ordinaria en 2ª convocatoria del día 17 - Julio 1.954.

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Tenientes

D. Francisco Casablanca

D. Francisco A. Alvarez

Sobre la paga extraordinaria del 18 de Julio.

En Villagonsalo a diez y siete de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del señor Alcalde don Manuel Vivas Espinosa y con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en la Casa Consistorial para celebrar hoy en 2ª convocatoria la sesión que por falta de señores concurrentes no tuvo lugar el 15 de los corrientes. Abierto el acto por la presidencia siendo las trece horas, el señor Secretario dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada el cual fué aprobado de la forma ordinaria. Seguidamente la Comisión conoció de los demás asuntos comprendidos en el orden del día los cuales por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1º que la Presidencia expida los correspondientes libramientos a fin de que los pensionistas y los funcionarios locales en activo puedan percibir libre de todo descuento la paga extraordinaria correspondiente al día 18 de Julio actual con cargo a las respectivas consignaciones y solo en la parte que afecta a este Municipio en cuanto a Dª Emilia Gonzales y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos de que certifico.




El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 22 - Julio de 1.954.

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Tenientes

D. Francisco Casablanca

En Villagonsalo a veintidos de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Vivas Espinosa y con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen se reunió en la Casa Consistorial la Comisión Municipal Permanente con el fin de celebrar la sesión ordinaria.



D. Francisco A. Alvarez

Pago del alumbrado
público del 2º trimestre
y del teléfono del mes
de junio.

Aprobación cuenta de
cuentas del 2º trimestre

ria de este día en primera convocatoria. Abierto el acto por el Señor alcalde, siendo las trece horas, el Señor secretario dió lectura del bonador de la sesión ultimamente celebrada, que fue aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente fueron puestos a resolución de la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron remeidos por la misma de la forma siguiente: 1º.- Que con cargo a la partida 27 se paguen a la Viuda e Hijos de Jacinto Guillen las mil cuatrocientas doce pesetas sesenta y ocho centimos que expresa su factura del 30 de junio último del fluido eléctrico público del 2º trimestre del año actual, así como con cargo a la partida 30 otras cuarenta y cuatro pesetas cuarenta y cinco centimos a la Compañía Nacional de la Telefónica de España por los servicios de este Ayuntamiento urbanos e interurbanos del mes de junio último, según factura presentada. 2º.- Vista la cuenta de cuentas de este Municipio correspondiente al segundo trimestre del año actual y el informe de la Intervención que en la misma se emite, después de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y veinte minutos de que yo el secretario certifico.

[Signature]
[Signature]
El secretario
Ramiro Pals

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 29 de Julio de 1954.

En Villagorbal a veintinueve de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor alcalde Don Manuel Vivas Espinosa y con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde nombrados al margen, se reunió en la Casa Consistorial la Comisión

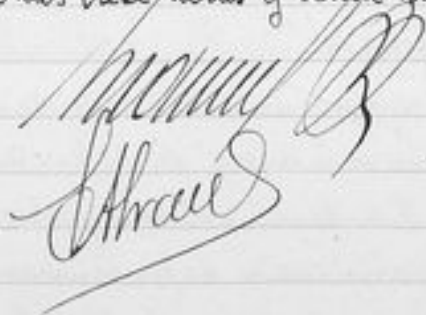
D. Francisco Casablanca Ponato
D. Francisco A. Morales Frejo

Adquisición de sellos del
año Mariano, por valor de
25 pesetas.

Pago de lo de Campamentos
y Albergues del Frente de juven-
tudes.

Pago de Material de escri-
torio por valor de 133'50 pto.
a O.T.A.L. de Sevilla.

Municipal Permanente con el fin de celebrar la sesión or-
dinaria de este día en primera convocatoria. Abierto el acto
por el Señor Alcalde, siendo las trece horas, el Señor Secretario
dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada
que fue aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente fue-
ron puestos a resolución de la Comisión los demás asuntos com-
prendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por
la misma de la forma siguiente: 1º.- Que se adquirieran con car-
go a la partida de imprevistos de la Junta Diocesana para el
año Mariano de Badajoz cien sellos sin valor postal com-
memorativos del año Mariano en vista de lo interesado por el
Presidente de la Comisión de Hacienda de expresada Junta en los
Saludos de Junio y 16 de Julio recibidos en esta Alcaldía. 2º.- Que
con cargo a la partida 79 del Vigente Presupuesto se abonen a
la Delegación Provincial del Frente de Juventudes las 500 pesetas
que reclama en sus escritos de 7 de Junio último y 23 del actual
por lo de Campamentos del año actual cuyo ingreso se encomendará
al Gestor Administrativo de este Ayuntamiento Señor Arquer con
cargo a los fondos de que disponga para evitar gastos de remeso,
lo cual se comunicará a dicho agente y a mencionada Delega-
ción a los efectos procedentes. 3º.- Que con cargo a la partida 50
del Vigente Presupuesto se abonen a D. Narciso Manzano de la Ofi-
cina Técnica de Administración Local O.T.A.L. de Sevilla las
133'50 pesetas del material de escritorio enviado para las atencio-
nes de este Ayuntamiento y gastos de remeso según su factura de este
mes. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión
siendo las trece horas y veinte minutos de que yo el Secretario certifico.



El Secretario
Francisco Polo



Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Tenientes.

D. Francisco Casablanca

D. Francisco A. Álvarez Fejo

Cuenta de medicamentos
del mes de Julio.Pago de un sueldo para
los Padres Capuchinos.

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 5 de Agosto de 1.954.-

En Villagorreal a cinco de Agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa y con asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, se reunió en la Casa Consistorial la Comisión Municipal Permanente con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en primera convocatoria. Abierto el acto por el Señor Alcalde, siendo las trece horas, el Señor Secretario dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada que fué aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente fueron puestos a resolución de la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por la misma de la forma siguiente: 1º. Quedar enterada de la cuenta de los medicamentos facilitados a la Beneficencia de este municipio durante el mes de Julio último por el Sr. Inspector Municipal Farmacéutico D. Luis Chamoso Gutiérrez que arroja un total de mil ciento setenta y ocho pesetas noventa centimos acompañada de las recetas que en ella se mencionan y tanto la cuenta como las recetas sean archivadas. 2º. Aprobar la orden de pago a Fray Carlos de Ronda de los Padres Capuchinos de Sevilla que por valor de veinticinco pesetas y con cargo a la partida 65, expidió la Presidencia el día 3 de los corrientes. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico.

El Secretario
Francisco Casablanca

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Tenientes

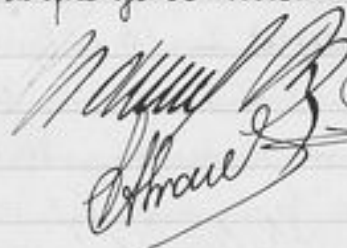
D. Francisco Casablanca Cerrato

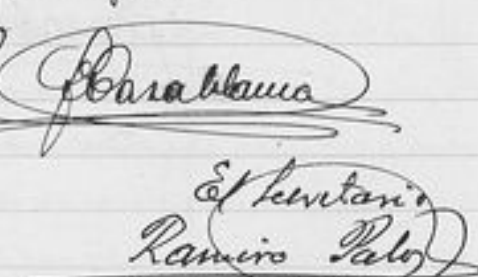
D. Francisco A. Álvarez Fejo

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 12 de agosto de 1.954.

En Villagomero a doce de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa y con asistencia de los señores Teniente de Alcalde anotados al margen, se reunió en la Casa Consistorial la Comisión Municipal Permanente con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en primera convocatoria.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, siendo las tres horas, el Señor Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fué aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente fueron puestos a resolución de la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por la misma de la forma siguiente: 1º Aprobar la orden de pago al secretario de este Ayuntamiento Don Ramiro Palos expedida el 7 del actual por la Presidencia con cargo a la partida 17 por los gastos del viaje a Badajoz y la media dieta con motivo de la asistencia al ingreso de moros en caja como Comisionado de este Ayuntamiento por valor de 107,45 pesetas el cuatro del actual. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres horas quince minutos de que yo el secretario certifico.


Manuel Vivas Espinosa


El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente.

D. Francisco Casablanca Cerrato.

Tenientes

Fran.º Antón Álvarez Fejo.

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 19 de agosto de 1.954.

En Villagomero a diez y nueve de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde Don Francisco Casablanca Cerrato, por hallarse en Melrida el Sr. Alcalde, y con asistencia del Segundo Teniente expresado al margen, se reunió la Comisión Municipal Permanente de esta localidad para celebrar la sesión Ordinaria en





Sobre blanqueos de las Escuelas Nacionales.

Pago de la contribución a la Hacienda Pública y a V^{ta} e Hijos de Jacinto Guillén de los alumbrados eléctricos de los meses Mayo, Junio y Julio.

1^a convocatoria del día de hoy. Abierto el acto siendo las trece horas, el Señor Secretario dió lectura del borrador de la Sesión ultimamente celebrada que fué aprobado en su forma ordinaria. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el Orden del día la Comisión por unanimidad los despatchó en la forma siguiente: 1^o acordando que la Alcaldía disponga el blanqueo y limpieza de los seis locales destinados a las Escuelas Nacionales de ambos sexos de esta localidad lo antes posible, por estar próxima la fecha de la apertura del nuevo curso, aunque no se haya recibido de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria la contestación que se le intereso en escrito de 16 del actual. 2^o que con cargo a la partida 7 y 39, se pague a la Hacienda Pública lo correspondiente a la contribución Urbana y Camara del año actual y a la Vinda e Hijos de Jacinto Guillén S. R. L. lo del alumbrado de las dependencias Municipales de los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año respectivamente. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos de que yo Secretario certifico.

Basablanca

Ismael El Secretario
Ramiro Pablos

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa
Tenientes

D. Fran^{co} Casablanca Lenato
D. Fran^{co} A. Alvarez Frejo

Ordinaria en 1^a convocatoria del día 26 de Agosto de 1954. En Villagonzalo a ventiseis de Agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa y con asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, se reunió en la Casa Consistorial la Comisión Municipal Permanente con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en primera convocatoria.



Comisionado para la conser-
vación de los del Cupo de Instrucción
de 1953.

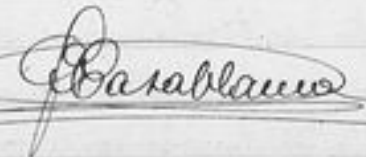
Blanqueos y reparación de
los cristales de las Escuelas
y el Ayuntamiento.

Limpieza del retrete del
Ayuntamiento.

Pago de los haberes y aten-
ciones de este mes.

Abierto el acto por el Señor Alcalde, siendo las trece, hora señalada, el Señor Secretario dio lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada que fue aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente fueron puestos a resolución de la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales fueron resueltos por la misma de la forma siguiente: 1º Designando al vecino de esta villa D. Manuel Urena Quino, Comisionado para que el próximo día 1º de Septiembre acompañe ante la Caja de Recluta nº 11 de Badajoz a los mosos Bladio Jamer Martínez y José Urena Morcillo del Cupo de Instrucción de 1953 para su incorporación a los cuerpos a que han sido destinados conforme se tiene ordenado, cuyos gastos del viaje se le abonaran con cargo a la partida 17 del Vigente Presupuesto 2º Que al terminar el blanqueo de las Escuelas Nacionales acordado en la sesión anterior continúe el de las dependencias Municipales con cargo también a la partida 81 de la cual serán satisfechos los materiales, pintura y cristales que se inviertan en la reparación de dichas Escuelas y demás dependencias locales. 3º Que la Presidencia ordene que con cargo a la partida 86, de imprevisos, se efectúe la limpieza del pozo del Retrete del Ayuntamiento y de la Escuela de Niñas nº 1 por haberse efectuado tales operaciones la última vez en 1953 y ser necesario realizarlo nuevamente y 4º Que la Presidencia ordene el pago de los haberes del mes de la fecha de los señores pasivos y funcionarios locales en activo, así como el alquiler de la casa del Sr. Secretario y el subsidio familiar del Alguacil. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, de que certifico =


Manuel Urena Quino


Sebastián Ramiro Polo

El Secretario
Ramiro Polo



La ordinaria en 1.^o y 2.^o convocatoria correspondiente al día 2 (dos) de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, no se celebró, por no concurrir ni el dos ni el cuatro de dicho mes número suficiente de Señores componentes de esta Comisión de que certifico. Villagorral a nueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

El Secretario.

Rodrigo Pats

Ordinaria en 1.^o Convocatoria del día 9 de Septiembre de 1954

En Villagorral a nueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. 1.^o Teniente Alcalde Sr. Francisco Casablanca Cerrato, por ausencia del Sr. Alcalde se reunió esta comisión con la asistencia del Sr. Casablanca y la del 2.^o Sr. Teniente de Alcalde anotado al margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1.^o convocatoria, abierto el acto siendo las trece, hora señalada, el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fué aprobada en la forma ordinaria. Comitados a la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día la misma por unanimidad los resolvió en los términos siguientes:

Cuenta medicamentosa de Agosto

1.^o Quedando enterada de la cuenta de los medicamentos suministrados a la Beneficencia de esta villa durante el mes de Agosto último por el farmacéutico Sr. Chamorro, importante la suma total de 1.036-85 Pesetas, y que la misma sea archivada con las recetas que se acompañan.

Formales blancos Escuelas y pago de su importe

2.^o Aprobando la relación de los jornales invertidos en el blanqueo de las Escuelas Nacionales de esta localidad y las demás dependencias del Municipio durante las semanas del 23 al 28 de Agosto y del 30 de Agosto al 4 de Septiembre, importantes 390 pts la primera y 105 la última y las ordenes de pago de tales sumas expedidas por la Alcaldía los días veintiocho y cuatro mencionados anteriormente con cargo a la partida 81 y de las facturas de



los Señores Diego Sanchez, Juan Rodriguez y Pedro Duran referentes a los cristales y pintura invertidos en la Escuela de niños n.º 1 y la cal y utensilios gastos para el blanqueo de todas las Escuelas y demas dependencias del Ayuntamiento importantes la sumas de 200 pts 97-25 y 74 pesetas respectivamente. 3º Autorizar al Secretario de este Ayuntamiento Sr. Palos Brizquez para ausentarse de la localidad durante el folero maximo de un mes como descanso anual con derecho al percibo de la remuneracion intega en armonia con lo dispuesto en el art.º 46 del Reglamento de funcionarios de Administracion Local vigente, y que durante los dias que permanezca descansando le sustituya en sus funciones el Auxiliar Administrativo mas antiguo Sr. Solis de acuerdo con lo que determina el Art.º 33 de dicho Reglamento. 4º Que se efectuen con urgencia la limpieza y barrido de las calles y se cologuen todas las lamparas del Alumbrado publico de la localidad con motivo de las proximas fiestas todo lo cual sera satisfecho asi como las H2-50 Pto de los sellos de correo facilitados en n.º del actual por el Estanquero Sr. Ordoñez para las atenciones del Ayuntamiento con cargo a las partidas correspondientes. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se devanto la sesion siendo las trece horas y treinta minutos de que yo el Secretario certifico.

[Firma]

[Firma]
El Secretario
Ramiro Palos

Diligencia para hacer constar que según me informa el Auxiliar Administrativo Sr. Solis las sesiones ordinarias en 1.º y 2.º convocatorias de los dias 16 y 24 de este mes no se celebraron por no acudir a ellas numero suficiente de sus miembros de esta Comision de que certifica Villaguzalo 30 de Septiembre de 1954.

El Secretario
Ramiro Palos

Memorandum comisio-
nado para el ingreso
en caja, oligo ausen-
cia en descanso anual
del Sr. Secretario

Limpieza de las Calles.



Ordinaria en 1.ª convocatoria de 30 de septiembre de 1954.

En Villagorreal a treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunió la Comisión Municipal Permanente con la asistencia de los señores anotados al margen con el fin de celebrar la sesión ordinaria en 1.ª convocatoria de este día. Abierto el acto siendo las trece, hora señalada, el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, que según antecedentes fue la del 9 de los corrientes, que fue aprobado en la forma ordinaria. Sometidos a resolución de la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la misma por unanimidad lo despachó en los terminos siguientes: 1.º. Quedando enterada del regreso de su descanso anual disputado solo durante tres días del Secretario Señor Palos. 2.º. Aprobando las relaciones de los jornales invertidos durante las semanas del 13 al 18 y del 20 al 25 de este mes en las obras de reparación y blanqueo del Cuartel de la Guardia Civil, y que su importe de 305 y 720 pesetas respectivamente, sea abonado con cargo a la partida 81 y continúen las obras hasta que lo permitan los fondos disponibles para ello, cuyos trabajos han sido ejecutados por orden de la Alcaldía, así como se aprobó también la orden de pago expedida el 15 de este mes por la Alcaldía por valor de 3.400 pt. a favor de los Señores Luna Paredes y Mayordomo de Nuestro P. Jesús Nazareno para las fiestas de los días 13 y 14 de este mes en esta localidad. 3.º. Que con cargo a la partida 30 y demás consignaciones, se abonen a la Compañía Telefónica Nacional de España las 48 pesetas 60 centimos de los servicios urbanos e interurbanos de este Ayuntamiento del mes de Agosto último y los haberes de los funcionarios activos y pasivos del Municipio residentes en la localidad del mes de la fecha. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y veinte minutos de que certifico;

Regreso del Secretario del descanso anual.

Aprobación de las relaciones de jornales del Cuartel de la Guardia Civil y aprobación pago de los gastos de las fiestas locales.

Pago de lo del teléfono de Agosto y haberes de los Funcionarios de Sepulc.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Copinosa

Tenientes

D. Fran^{co}: Casablanca C.

D. Fran^{co}: Amal Alvarez.

Pago a Trejo del material del 3^{er} trimestre: al Artillo de del 3^{er} cuatrimestre y al Agente los suplidos del 3^{er} trimestre

Cuenta de medicamentos del mes de Septiembre.

Aprobación de la relación de jornales del Cuartel de la Guardia Civil y su importe.

Aceptación de la propuesta de suplementos de crédito del 3^{er} expediente.

Ordinaria en 1^a convocatoria del día 7 de Octubre de 1954.

En Villagornero a siete de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Vivas Copinosa, se reunieron en la casa consistorial los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1^a convocatoria. Abierto el acto, siendo las tres, hora señalada, el Secretario dió lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobado en la forma ordinaria. Pometidos a la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la misma los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1^o. - Que se paguen a D. Antonio Trejo con cargo a la partida 50, las 90'05 pesetas que se le adeudan del material y efectos de escritorio facilitados durante el 3^{er} trimestre del año actual para las atenciones de este Ayuntamiento según factura a la vista; los 100 pesetas de la subvención del tercer cuatrimestre del año en curso al Artillo y Refugio Infantil de esta localidad (partida 64) y con cargo a la 86^a impuestas al Gestor Administrativo señor Arguer las 25 pesetas de los cinco sellos del Año Mariano adquiridos el 31 de Julio último y las 83 pesetas y 6 centimos que carga en su cuenta del 3^{er} trimestre de este año por gastos de remesas de fondos y otros cuantos conceptos más. 2^o. - Quedar entendida de la cuenta de medicamentos facilitados durante el mes de Septiembre último para la beneficencia municipal por el Farmacéutico Don Luis Chamarro, que importa 608'05 pesetas y que tanto dicha cuenta como las recetas que se acompañan sean archivadas. 3^o. - Aprobar la relación de los jornales invertidos en la semana del 27 de Septiembre al 3 del actual en el blanqueo y reparación del Cuartel de la Guardia Civil y que las 600 pesetas que importan sean satisfechas con cargo a la partida 81 y 4^o. - Aceptar en principio la propuesta de suplementos de créditos leída por el Señor Secretario en el tercer expediente de esta clase incoado en el año actual, ya que tienden dichos créditos a satisfacer fines de carácter inaplazable y que se dé cuenta del expediente al Ayunta





...niente Pleno para su resolución y aprobación definitiva, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos de que yo el secretario certifico.

[Handwritten signature]
Casablanca

El Secretario
Ramiro Galos

Señores asistentes
Presidente...
D. Manuel Vivas Espinosa
Tenientes
D. Francisco Casablanca E.
D. Francisco Anibal Alvarez

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 14 de Octubre de 1954. En Villaguarda a catorce de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de alcalde matados al margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1ª convocatoria. Al inicio el acto, siendo las trece, hora señalada, el secretario dió lectura del boletín de la sesión anterior, que fué aprobado en la forma ordinaria. Sometidos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del día, la misma por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1º Aprobar la conducta del Señor Alcalde que encomendó el día de los censos a los funcionarios de Badajoz D. Luis Doncel Prieto y D. Julio Molina León, la confección de las listas catastrales de Rústica y Urbana de este termino para 1955, no solo por el trabajo que pesa sobre el personal existente en estas oficinas, sino tambien por los inconvenientes que pudieran surgir en la extensión de dichos documentos por lo incompleto de los datos obrantes en este Ayuntamiento, causas por las cuales se ha suplementado recientemente mayor crédito para atender al pago de dichos trabajos que se abonarán con cargo a la partida 20 del vigente Presupuesto, tan luego se reciban noticias de haber sido presentados para su aprobación en los negociados correspondientes los documentos catastrales de referencia.

Sobre confección de los documentos catastrales de Rústica y Urbana para 1955.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece horas y veinte minutos, de que yo el Secretario certifico.

[Handwritten signature]

Casablanca

El Teniente
Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente.

D. Manuel Vivas Espinosa

Tenientes

D. Fran^{co} Casablanca E.

D. Fran^{co} A. Alvarez Frejo

Ordinaria en 1^a convocatoria del dia 21 de Octubre de 1954.

En Villagonzalo a veintuno de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del señor alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia en 1^a convocatoria. Abierto el acto, siendo las trece, hora señalada, el Secretario dió lectura del bozador de la anterior y la comision despachó y conoció los asuntos siguientes: 1^o Conoció de la cuenta de caudales del tercer trimestre del año actual cuyo cargo asciende a 42.755'77 pesetas, la Data a 36.953'31 pesetas y las existencias para el siguiente a 5.802'46 pesetas prestando la misma su aprobacion en armonia con lo dispuesto en los articulos 776 y 778 de la ley de Regimen local. 2^o - Quedó enterada de que desde 1^o de Julio de este año viene prestando servicios en las oficinas Municipales de esta localidad el joven estudiante de Bachillerato D. Pándido Palos Carballo como auxiliar temporero, a falta del de plantilla señor Fernandea, que se incorporó a filas en Abril último, acordando por unanimidad conste ello en acta y que continúe trabajando con tal caracter dicho señor Palos hasta que se considere necesario, al cual se le abonarán con cargo a la partida 37 del Vigente Presupuesto 17 pesetas por cada dia que ha trabajado y preste los servicios, llevando ya in-

Cuenta de caudales del tercer trimestre de 1954.

...

Sobre trabajos en Secretaria de D. Pándido Palos como auxiliar temporero

...



vertidos durante el mes de julio 25 días, 26 en el mes de agosto, 14 en el mes de septiembre y 16 en el actual o sea hasta el día de hoy inclusive.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y veinticinco minutos de que yo el secretario certifico.

[Handwritten signatures]
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente.

D. Manuel Vivas Espinosa
Tenientes.

D. Fran^{co}: Casablanca P.

D. Fran^{co}: A. Álvarez Freije

Ordinaria en 1^a convocatoria del día 28 de Octubre de 1954.

Con Villagonzalo a veintiocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde que en el margen se relacionan, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1^a convocatoria. Abierto el acto, siendo las trece, hora señalada el secretario dió lectura del boletín de la sesión anterior que fué aprobado en la forma ordinaria.

Sometidos a la Comisión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la misma los resolvió por unanimidad en la forma siguiente y tomaron los siguientes acuerdos: 1^o.- Que con cargo a las partidas 30, 37, 50 y 81 se abonen a la Compañía Telefónica Nacional de España 37'75 pesetas que se le deben de los abonos del servicio urbano e interurbano de este Ayuntamiento del mes de septiembre último. Al auxiliar administrativo Sr. Fernandez, 213'85 pesetas por el trabajo que realizó en estas oficinas durante los días 15 al 25 de dicho septiembre que estuvo aquí con permiso de sus Jefes Militares: 409'90 pesetas a la Imprenta Gomez de Granada de los impresos de Quintas y demás material de escritorio servido el 23 del actual para las atenciones

Varios pagos del teléfono, material de escritorio sellos de correos, y días de trabajo del Auxiliar Administrativo Señor Fernandez.

Limpieza del cementerio

Memoria para habilitar credito con destino al pago a los sanitarios de los servicios a los funcionarios locales.

de este Ayuntamiento, 50'20 pesetas a Don Manuel Ba-
rens de los impresos de sus facturas de 13 de Mayo y 24 de
Julio de 1.954 y cuarenta y ocho pesetas cincuenta centimos
al botanquero de los sellos de correos facilitados el 26 de
este mes. 2.º - que se proceda por dos obreros a la limpieza
del Cementerio Municipal con urgencia y se abone de
jornal veinte pesetas diarias, con cargo a la partida
56 del Presupuesto. 3.º - que por el Señor Secretario-
Interventor se eleve a esta Comisión la oportuna me-
moria para habilitar el credito necesario para satis-
facer a los Señores Sanitarios los servicios prestados
desde 1.º de Julio de 1.952 y puedan prestar hasta el
31 de Diciembre del año actual a los funcionarios lo-
cales en virtud de lo dispuesto en el art. 97 del Regla-
mento de los mismos de 30 de Mayo de 1.952.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó
la sesión siendo las trece horas y treinta minutos de
que yo el Secretario certifico.

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes...

Presidente...

D. Manuel Vivas Espinosa.

Tenientes.

D. Frances Casablanca Penato

D. Frances A. Alvarez Frejo

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 4 de Noviembre de 1.954.

En Villagonzalo a cuatro de Noviembre de mil novecientos
cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde
Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa
Consistorial los Señores Tenientes de Alcalde anotados al
margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria
de este día en 1.ª convocatoria. Abierto el acto, siendo las
trece, hora señalada, el Secretario dió lectura del bome-
dor de la anterior y la Comisión despachó y conoció los
siguientes asuntos. 1.º Quedó enterada de la cuenta de me-
dicamentos despachados en el mes de Octubre último a la

Cuenta de medicamentos del



mes de Osete.

4.º expediente de suplementos y habilitaciones de crédito.

Sobre lo que deben arbitrios de 1953 sobre consumiciones (10%), 0,05 p5 sobre vinos y lo de bebidas espirituosas y alcohólicas

Pago de gastos de unos peregrinos e impresos para los censos de la requisición militar.

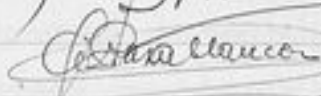
Beneficiencia Municipal por el Farmacéutico don Luis Chamano Gutierrez que importa la suma total de mil siete pesetas, veinte centimos, acordando que se archive la misma con las recetas que se acompañan. 2.º.- Aprobó en principio el Cuarto expediente de habilitaciones y suplementos de créditos incoado en el año actual para abonar a los señores sanitarios los servicios prestados a los Funcionarios Locales desde 1.º de Julio de 1952 y los que puedan prestar a los mismos hasta el 31 de diciembre de 1954.

3.º.- Quedó enterada de que aún no han ingresado en las Areas Municipales lo que les corresponde de los arbitrios municipales del 10% de consumición, o'0 5 pesetas sobre el litro de vino ni lo de bebidas del 2.º semestre de 1953, los vecinos don Santiago Godoy, don Pedro M.ª Cortés, don Juan Ramero y don Antonio Casablanca Ponce, así como cantidad alguna don Luis Sanchez del Villar por expresados conceptos de todo dicho año 1953, así como tampoco han ingresado por dichos tres conceptos cantidad alguna los vecinos a ello obligados por lo que afecta al año en curso; acordando la Comisión que la Presidencia tome las medidas que estime conducentes para obligarles a que satisfagan todo aquello que les corresponda por dichos arbitrios. 4.º.- Que con cargo a la partida 65 se abonen al vecino de esta villa Agustín Lopinosa Lanuseo las cuarenta y seis pesetas quince centimos que reclama por la cena y camas facilitadas el 30 de Osete último a un matrimonio que representaba de la peregrinación de Santiago de Compostela por esta villa para dirigirse a Badajoz el siguiente día y con cargo a la partida 50 las diez y seis pesetas veinte centimos de los impresos que para los censos de la requisición militar del año actual tiene anunciado en vista a reembolso la Zona de Movilización y Reclutamiento n.º 7 de Badajoz. y no habiendo mas asuntos de que tratar se

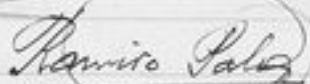


levanto la sesión siendo las trece horas cuarenta minutos de que yo secretario certifico.

 Manuel Vivas Espinosa

 Ramiro Salas

El secretario

 Ramiro Salas

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Tenientes

D. Franco A. Alvarez Tiejó

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 11 de Noviembre de 1954.-

En Villagonzalo a once de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1.ª convocatoria. Abierto el acto, siendo las trece, hora señalada, el secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada el cual fue aprobado en la forma ordinaria, y se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes: 1.º.- Que se adquiriera el piecín necesario para atender a la calefacción de las oficinas municipales por no existir del adquirido últimamente remanente alguno, y que su importe se abone por la Alcaldía con cargo a la partida 49. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión siendo las trece horas quince minutos de que yo secretario certifico.

 Manuel Vivas Espinosa

 Ramiro Salas

El secretario
Ramiro Salas

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 18 de Noviembre de 1954.-

En Villagonzalo a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don



Tenientes.

D. Fran: Casablanca C.

D. Fran: A. Alvarez Fejo

Mmanuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de alcalde que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1ª convocatoria. Abierto el acto, siendo las trece, hora señalada, el señor secretario dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada, el cual fué aprobado en la forma ordinaria y se acordó también por unanimidad aprobar la orden expedida ayer por el señor Alcalde para pagar con cargo a la partida 65 10'15 pesetas al ex-combatiente de la división azul doncelmo Rio Blanco. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas, quince minutos de que yo secretario certifico.

Pago de un sueldo a un ex-combatiente de la división azul.

[Handwritten signatures]
 El secretario
 Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente.

D. Mannel Vivas Espinosa

Tenientes

D. Fran: Casablanca C.

D. Fran: A. Alvarez Fejo

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 25 de Noviembre de 1.954. - En Villagonsalo a veinticinco de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del señor alcalde don Mannel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de alcalde que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1ª convocatoria. Abierto el acto, siendo las trece, hora señalada, el señor secretario dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada, el cual fué aprobado en la forma ordinaria y se tomaron los acuerdos siguientes: 1º.- Que con cargo a la partida 73 se abonen al carpintero Diego Sanchez Moreillo las trescientas cinco pesetas que importan las cuatro sillas facilitadas para la Escuela Nacional de Niños n.º 3 de esta localidad y demás reparaciones efectuadas por el mismo en sillas, bancos, cristales de dicha Escuela y de otras de esta villa en el mes de la fecha según factura a la vista. - 2º.- Que se paguen también con cargo a la parti-

Pago a Diego Sanchez Moreillo de cuatro sillas y otras reparaciones en las escuelas.

Pago a Diego Sanchez de trabajos en el Cuartel de la Guardia Civil.


Pago al Señor Luna de los funerales por los Caidos y José Antonio.

Pago a la Compañía Telefónica de lo del mes de Octubre.

Pago a D^a Francisca Espinosa Ramos de alojamiento a Guardia Civil.

Pago de haberes y atenciones del mes de la fecha.

La 81 al Don Diego Sanchez Moreillo la cantidad de Cien pesetas que se le deben por sus trabajos y materiales invertidos en el arreglo de varias puertas del Cuartel de la Guardia Civil de esta villa en los pasados dias... 3º.- que se abonen tambien con cargo a la partida 86 de impre- vistos al Señor Luna Parroco de esta villa don Manuel Casimiro Sayago las ciento cincuenta pesetas que importan los funerales de tercera clase celebrados en esta parroquia por los Caidos y José Antonio los dias 29 de Oc- tubre y 20 de Noviembre del corriente año respectivamente... 4º.- que se abone igualmente a la Compañía Telefonica Nacional de España con cargo a la partida 30 las sesenta y una peseta cuarenta y cinco centimos que se le adeudan por el servicio urbano y los interurbanos de este Ayuntamiento correspondiente al mes de Octubre del corriente año según facturas a la vista... 5º.- que se abo- nen a D^a Francisca Espinosa Ramos de esta vecindad con cargo a imprevisos treinta pesetas quince centi- mos, por tres camas facilitadas para dormir en su do- micilio el Brigada de la Guardia Civil de esta demar- cación y su ordenanza la noche del 22 de este mes y el ordenanza solo, el 7 del mismo... 6º.- que con cargo a las consignaciones presupuestas se expidan por el Señor Alcalde los correspondientes libramientos para satisfacer a los funcionarios locales sus haberes del mes de la fecha, así como lo de los pasivos, casa del Secretario, subsidio familiar del alguacil y los trabajos efectuados y que efectue hasta el 30 de este mes el auxi- liar sustituto Cayetano Palos. Juro habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las estas horas, de que yo Secretario certifico.




El Juntario
Ramiro Palos



Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Tenientes

D. Francisco Cuadros P.

D. Francisco A. Alvarez F.

Salvo la Campaña
de NavidadPago gastos viaje a
Badajoz Alcalde y
Secretario.Aprovisión de la re-
seña Estadística de
esta Provincia.

Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 3 de diciembre de 1951..
En Villagorbal a dos de diciembre de mil novecientos cincuenta
y cuatro, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Manuel
Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los seño-
res Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan con el fin
de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1.ª convocatoria.
Abierto el acto siendo las trece, hora señalada, el señor Seceta-
rio dió lectura del honorario de la sesión ultimamente cele-
brada, el cual fue aprobado en la forma ordinaria y puestos
a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden
del día, la misma por unanimidad los resolvió en
la forma siguiente: 1.º Que este Ayuntamiento contribuya
por la Campaña de Navidad de este año con la cantidad de
dovecientas cincuenta pesetas que serán libradas con car-
go a la partida 67 del vigente Presupuesto con vista de lo dispuesto
por el Excm.º Señor Gobernador Civil en la Circular de 23 del
pasado Noviembre, B. O. del 25 de dicho mes... 2.º.- Aprobar la orden
del pago efectuado el 27 de Noviembre último por el Señor Alcalde
por valor de dovecientas cincuenta y siete pesetas, ochenta
centimos, importe de los gastos del viaje efectuado a Badajoz
el 26 de dicho mes por dicho Señor Alcalde y Secretario de este
Ayuntamiento como acordó el mismo el 20 del propio mes
de Noviembre... 3.º.- Que se adquiere con cargo a la partida de
Imprevistos un ejemplar de la Revista Estadística de esta Provincia
editada en Junio del año actual por Don Manuel Atrenza del
Río, Delegado Provincial de Estadística por ser de utilidad informa-
tiva de la Provincia cuyo coste a reembolso amuestrado asciende a
setenta y cinco pesetas, ochenta centimos. Y no habiendo más asuntos
de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas treinta minutos
de que yo Secretario certifico.-

Manuel Vivas Espinosa
Alcalde
Francisco Cuadros P.
Teniente
Francisco A. Alvarez F.
Teniente
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Tenientes

D. Franc.^o Casablanca C.

D. Franc.^o A. Álvarez Frejo

Cuenta de medicamentos
de Noviembre.

Sobre lo que se debe de vino
y consumiciones de 1953
y 1954.

Ordinaria en 1.^a convocatoria del 9 de Diciembre de 1954. -

En Villagonsalo a nueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1.^a convocatoria. Abierto el acto, siendo las trece, hora señalada, el Señor Secretario dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada, el cual fué aprobado en la forma ordinaria, y puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la misma por unanimidad lo resolvió en la forma siguiente: 1.^o Conoció de la cuenta de medicamentos facilitados a la beneficencia durante el mes de Noviembre por el Señor Farmacéutico importante setecientas noventa y siete pesetas, cuarenta y cinco centimos acordando su archivo así como el de las recetas que a la misma se acompañan. - 2.^o - Dada cuenta nuevamente por el Señor Secretario-Interventor de que aún no han satisfecho lo que adeudan de arbitrios sobre el 10% de consumiciones, el 0'05 pts sobre el litro de vinos ni lo de bebidas espirituosas y alcohólicas los vecinos de esta villa D. Luis Sanchez del Villar, D. Santiago Godoy Laraseo, D. Pedro M.^o Cortes Ruiz, D. Juan Romero Corchuelo y Don Antonio Casablanca Ponce del año 1953, ni tampoco lo del año actual, tanto estos cinco señores como los demás de la localidad obligados a ello; la Comisión acordó por unanimidad que la Presidencia haga a los mismos los oportunos requerimientos por escrito invitándoles a presentar las declaraciones correspondientes y para que ingresen lo que les corresponda dentro del termino que tenga a bien señalarle y sino lo efecturasen se incoen los expedientes reglamentarios para llegar a conseguir se realice por





los morosos el pago de lo que legalmente les corresponda por expresados arbitrios y evitar al Municipio perjuicios por el retraso de tales ingresos. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 El Secretario
 Ramiro Palaz

Señores asistentes
 Presidente

D. Manuel Vivas E.

Tenientes

D. Franc. Casablanca P.

D. Franc. A. Alvarez F.

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 16 de diciembre de 1954.

En Villagorhal a diez y seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del Señor alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de alcalde que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día en 1ª convocatoria. Abierto el acto por la presidencia siendo las trece, hora señalada, el Señor Secretario dio lectura del boletín de la sesión ultimamente celebrada, el cual fue aprobada en la forma ordinaria, y puestos a discusión los asuntos comprendidos en el orden del día, la misma por unanimidad los resolvió en su forma ordinaria. - 1ª - Quedar enterada del oficio nº 162 de 11 de este mes recibido de la Junta Técnica de Obras Sanitarias Provinciales de Badajoz sobre el mejoramiento del abastecimiento de aguas de esta localidad. - 2ª - Que con cargo a la partida 28 del vigente Presupuesto se abone al industrial Don Pedro Martín Vergel las trescientas treinta y nueve pesetas, cincuenta centimos de su factura de ayer referente al suministro a este Ayuntamiento en los pasados días de 52 lámparas para la reposición del alumbrado público de esta localidad. - Y no habiendo más asuntos de que tratar

Sobre abastecimiento
 de aguas. -

Sobre reposición de
 lámparas del alumbrado público.



se levantó la sesión, siendo las trece horas, quince de que yo secretario certifico -


Secretario
Ramiro Paló

Señores asistentes Presidente. D. Mamel Vivas Espinosa Tenientes D. Fran.º Casablanca C. D. Fran.º A. Alvarez Frejo	Ordinaria en 1.ª convocatoria del día 23 de Diciembre de 1954. En Villagonzalo a ventitis de Diciembre de mil noventa y cinco, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Mamel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Tenientes de alcalde que al margen se indican. Abierto el acto siendo las trece, hora señalada, el Señor Secretario dió lectura del boletín de la sesión ultimamente celebrada que fué aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente la Comisión resolvió los demás asuntos comprendidos en el orden del día y por unanimidad de la forma siguiente: 1.º - que la presidencia expida las correspondientes ordenes a fin de que mañana puedan percibir los funcionarios pasivos y activos de este Ayuntamiento las pagas extraordinarias de Navidad con cargo a las consignaciones presupuestas. 2.º - que con cargo a la partida 86 de imprevistos se efectúe una gratificación de cincuenta pesetas al cartero de esta localidad Don Pedro Mance Dominguez con motivo de las proximas Pascuas de Navidad, y que tambien se abonen con cargo a la partida 37 otras cien pesetas al Auxiliario Administrativo de este Ayuntamiento Don Luciano Fernandez Sans que se encuentra en esta villa disfrutando permiso militar de Pascuas como gratificación de Navidad por tener necesidad de este auxilio. 3.º - Quedar enterada de que desde el 20 de este mes se halla trabajando en las oficinas municipales el Auxiliario
Pago de la extraordinaria de Navidad.	
Gratificaciones con motivo de las Navidades al Cartero y al Auxiliario L. Fernandez	



Pago de los trabajos de 15 días durante este mes al Auxiliar Temporal D. Candido Palos

Podá del eucalipto situando junto a la puerta del Cementerio

Pago de los de animales donados a la Junta Provincial de Retención de Animales

Administrativo Señor Fernandez por haber llegado con unos días de permiso, y que con cargo a la partida 37 se pague al Auxiliar Temporal don Candido Palos las doscientas cincuenta y cinco pesetas que le corresponden de los quince días que ha trabajado en la Secretaria, y sea desde el día 1º hasta el 18 del actual como laborables.

4º.- Que en evitación de que pueda desganarse el eucalipto existente junto a la puerta de entrada del Cementerio Municipal y producir con su caída el derribo de la pared del propio Cementerio y el de algunos panteones, la presidencia se encargue de que cuanto antes se proceda al corte del ramaje de aludido arbol con las debidas precauciones, cuyos gastos se abonaran con el producto de lo que se corte sin necesidad de hacer desembolso de los fondos municipales. 5º.- Que se ingresen en la cuenta corriente de la Junta Provincial de Retención de Animales donados las venticinco pesetas de la partida 32 del presente año como se interesa en su oficio n.º 1 de 16 de este mes. y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas, cuarenta y cinco minutos de que yo, el Secretario certifico.-

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes.
Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa
Tenientes.

D. Francisco Casallanca C.
D. Francisco Alvarez Frejo.

Ordinaria en 1ª convocatoria del día 30 de Diciembre de 1954.-
En Villagonsalo a treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del señor Alcalde don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan. Abierto el acto por la.

Pago de las atenciones del personal activo y pasivo de este mes y demás atenciones del trimestre pendientes de ello.

presidencia siendo las tres, hora señalada, el Señor Secretario dió lectura del honorario de la sesión últimamente celebrada que fué aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente la Corporación pasó a resolver los demás asuntos comprendidos en el orden del día, lo cual efectuó por unanimidad en la forma siguiente: 1.º.- Que la presidencia expida las ordenes de pago correspondientes para satisfacer todas las atenciones del mes de la fecha tanto al personal jubilado y pasivo como a los funcionarios en activo, así como lo del alquiler de la casa del Secretario Don Ramiro Palos Enriquez, como la asistencia médica a expresados funcionarios del cuarto trimestre del año en curso, el alquiler de la casa donde está instalada la Central Telefónica, la gratificación de cincuenta pesetas del Señor Veterinario del año actual, el subsidio familiar del Alguacil, limpieza y calefacción de este trimestre a los Señores Maestros, el alquiler del local de la Escuela Nacional n.º 8 de Niños, las cuatrocientas cincuenta pesetas de las clases de analfabetos dadas desde el 16 de Noviembre al 31 de este mes por el Señor Maestro Don Francisco Amibal Alvarez Frejo, lo del quinquenio de los señores Bermea y Barroso del segundo semestre de este año y lo correspondiente a los doce días de este mes trabajados en las Oficinas Municipales por el Auxiliar Administrativo D. Luciano Fernandez con motivo de su estancia en esta localidad con permiso de sus Jefes Militares.- 2.º.- Que también se abonen con cargo al crédito correspondiente ochenta y cinco pesetas, treinta y dos céntimos, al Señor Depositario de Hacienda de la Provincia por el importe de las matrices de comprobación de Urbana y arbitrio

Pago de matrices de 1954 y de la formación de las listas electorales de urbano y rustico para



de 1.954, ochocientas treinta y ocho pesetas, setenta y cinco centimos a Don Manuel Varela Belgado y quinientas setenta y una pesetas a Don Luis Dancel por la confección de los documentos cobratorios de Urbana y Rustica de este termino para el ejercicio de 1.955 que se le encargaron en virtud de lo acordado por esta Comisión el 14 de Octubre del año actual. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos de que yo el Secretario certifico. -

El Secretario Habilitado

Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria del 6 de Enero de 1.955.

No se celebró esta sesión en primera ni en segunda convocatoria por no acudir ni el seis ni el ocho de este mes ninguno de los componentes de la Comisión Municipal Permanente, de que certifico. Villagonsalo trece de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Secretario Habilitado

SEÑORES ASISTENTES Ordinaria en 1ª convocatoria del día 13 de Enero de 1.955. -
 ALCALDE-Presidente Don Villagonsalo a trece de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores tenientes de alcalde que al margen se expresan, con el fin de cele-

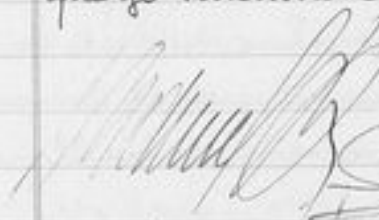
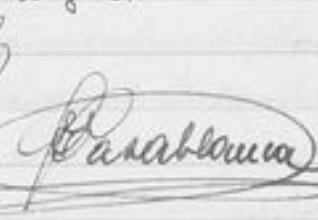



D. FRANCISCO CASABLANCA C.

D. FRANCISCO A. ALVAREZ FERRAZ

Aprobación de varios
pagos ordenados por
la presidencia.

88
hor en 1ª convocatoria la sesión ordinaria de este día.
abierto el acto siendo las trece horas, el Señor Secretario
dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebra-
da que fué el treinta de diciembre último, el cual fué
aprobado en la forma ordinaria. Seguidamente la Co-
mision se ocupó del despacho de los demás asuntos conpen-
didios en el orden del día, los cuales los resolvió por una-
nidad, en la forma siguiente: 1º.- Aprobar las ordenes
de pago expedidas al oho de los comientes referentes a las
suscripciones del Boletín Oficial del Estado y "El Consultor"
de los Ayuntamientos de todo el año actual por valor
total de 453 pesetas 40 centimos, a la adquisición de sellos
de correo para las atenciones de este Ayuntamiento por
valor de 49 pesetas 50 centimos y la autorizada el 10 de
este mismo mes por valor de 100 pesetas por los reho
sacos de prisión adquiridos el 31 de diciembre del año
último al recino de Oliva de Mérida Aurelio Romero
Portés. y no habiendo más asuntos de que tratar se levan-
tó la sesión siendo las trece horas veinte minutos de
que yo secretario certifico.-

Bernardino Lopez

Manuel Gomez

Emitio Larrea



Ordinarias de los días 20 y 27 de Enero de 1955.-

No se celebraron las sesiones ordinarias de los días veinte y veintisiete
de Enero de 1955 de esta Comisión, por no concurrir a ellas ninguno de
sus miembros, de lo que certifico.- Villagosa 3 Enero 1955.-

El Secretario.





Ordinaria del día 3 de Febrero de 1955.-

SEÑORES ASISTENTES
PRESIDENTE
D. MANUEL VIVAS ESPINOSA
TENIENTES
D. FRANCISCO CASADLANCA
D. FRANCISCO A. ALVAREZ

En Villagordeal a tres de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores tenientes de Alcalde que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día.- Abierto el acto siendo las trece horas, el señor secretario dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada, el cual fué aprobado en la forma ordinaria.-

Sin asuntos

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos de que yo secretario certifico.-

Ordinaria del día 10 de Febrero de 1955.-

SEÑORES ASISTENTES
PRESIDENTE
D. MANUEL VIVAS ESPINOSA
TENIENTES
D. MANUEL ALVAREZ C.
D. SANTIAGO PONCE R.

En Villagordeal a diez de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día. Abierto el acto siendo las trece horas, el señor secretario dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada, el cual fué aprobado en la forma ordinaria. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º

Cuentas de medicamentos de diciembre de 1954 y Enero de 1955.-

Quedar enterada de las cuentas de los medicamentos facilitados a la Beneficencia de este Municipio durante los meses de diciembre de 1954 y el de Enero

Inclusión en la lista de
pobres bajo el n.º 100 de Pres-
cencia Ruiz Hurtado.

Aprobación pago de la ad-
quisición de un Nomen-
clator de Ayunt. y Juzgado

del corriente año por el Farmacéutico don Luis
Chamano Gutierrez que importan mil sesenta y
siete pesetas, setenta y cinco centimos la primera y mil
doscientas setenta y siete pesetas, cincuenta y cinco centimos
la segunda y que ambas con las recetas que se acom-
pañan se archiven. - 2.º. - Incluir en la lista pobres
de la Beneficencia de este Municipio rectificada en
el mes de diciembre del año último y bajo el número
ciento por ser pobre y necesitar ser operada a Prescencia
Ruiz Hurtado de 54 años de edad, casada, natural de
esta villa, dedicada a sus labores con domicilio en la
Calle Merida n.º 3 de esta localidad y que se comunique
a la interesada y a los señores sanitarios a los efectos le-
gales correspondientes. - 3.º. - Aprobar la orden de pago
expedida por la Presidencia por valor de 75 setenta y
cinco pesetas el dos del actual con cargo a la partida
85 de Ingresos para pagar el Nomenclator Estadis-
tico de los Ayuntamientos y Juzgados de España enviado
por don José Ruiz Zamora por ser de interés para el
Ayuntamiento. y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión siendo las trece y treinta horas de que yo secre-
tario certifico.

Santay. Poire

SEÑORES ASISTENTES

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Tenientes

D. Manuel Alvarez C.

Ordinaria del día 24 de Febrero de 1955.-

En Villayornal a veintiocho de Febrero de mil nove-
cientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia del señor al-
calde don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la
Casa Consistorial, los señores Tenientes de alcalde que



El Santiago Ponce Rueda.

al margen se expresan. Abierto el acto siendo las trece, hora señalada el Secretario dió lectura del bonador de la sesión ultimamente celebrada que fue aprobado en la forma ordinaria. Dada cuenta del expediente instruido para acreditar la ausencia e ignorado paradero por más de diez años de Sebastian Casablanca Vivas, instruido a instancia del moso Nicolas Casablanca Sánchez número seis del alistamiento del Reemplazo actual, acordó aceptar en todas sus partes el dictamen del Señor Sindico en funciones, y en su virtud declarar que hay motivo suficiente para suponer la ausencia en las condiciones que exige la ley de Reclutamiento y reclutar ausente por espacio de más de diez años consecutivos al padre del moso Nicolas Casablanca Sánchez.

Expediente sobre ignorado paradero de Sebastian Casablanca Vivas, padre del moso n.º 6 del alistamiento R/55, Nicolas Casablanca Sánchez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las trece horas, veinte minutos, de que yo el Secretario certifico.

Manuel Alvarez

Santiago Ponce

Señores Asistentes.

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa
Emientes.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Ordinaria del día 11 de marzo de 1955.

En Villagorbal a cuatro de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial, los Señores Emientes de Alcalde que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las trece horas señalada el Secretario dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares.

Lequidamente el Sr. Presidente dió cuenta que fallando en desfavor en su totalidad el arbitrio del impuesto de vino con-



Nombramiento Comisión encargada reparto impuesto de Industriales.

pendiente el año de 1954, se proceda a formar una Comisión y hacer la distribución de dicho impuesto en la parte proporcional que corresponda a cada industrial. Dicha Comisión estará formada por el Sr. Alcalde como Presidente y los componentes de la Comisión Municipal permanente, e industriales que crean convenientes para su asesoramiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las quince horas, de que yo el Secretario certificó.



Santiago Ponce

Mmanuel Alvarez

El Sr. Secretario
García

Señores Asistentes

Presidente

D. Mammel Viras Espinosa
Espinosa

D. Mammel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

ordinaria del día 10 de Marzo de 1955

En Villagonzalo a diez de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Mammel Viras Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Espinosa de Alcalde que al margen se expresan. Abrió el acto siendo las trece horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares.

Nombramiento Junta Local de Homenaje Calvo Sotelo.

Seguidamente el Señor Presidente dio cuenta de un oficio-circular del Presidente de la Junta Coordinadora Provincial del Homenaje Nacional a Calvo Sotelo, para que con arreglo a las instrucciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 14 de Julio y 29 de Septiembre del pasado año se constituya una Junta Local para tales fines. Entorceda la Comisión acordó por unanimidad que referida Junta Local este constituida por el Pleno de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las quince horas, de que yo el Secretario certificó.



Santiago Ponce

Mmanuel Alvarez

El Sr. Secretario
García





Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Consejeros

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Sesión ordinaria del día 17 de Marzo de 1955

En Villagoraz a diez y siete de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Concejales de Alcalde que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las trece horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo sus particulares.

Reparación Cementerio.

Acto seguido el Sr. Presidente dio lectura a un oficio del Sr. Cura Párroco de esta villa, en la que manifiesta entre otras cosas, se proceda a la reparación del Cementerio Civil del Católico, enterada la Comisión acuerda se hagan las obras necesarias en referido Cementerio y quede hecha la separación debida.

Reparación Casa C. de la G. Civil.

Igualmente el Sr. Presidente manifestó a los reunidos la necesidad de hacer reparaciones en la Casa Cuartel de la Guardia Civil, y en las Escuelas nº 2 de esta villa, por unanimidad acuerdan se lleven a efecto referidas reparaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la Sesión siendo las quince horas de que fué el Secretario certificado.



[Signature]

Manuel Alvarez

Santiago Ponce

Secretario

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas Espinosa

Consejeros

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Sesión ordinaria del día 24 de Marzo de 1955.

En Villagoraz a veinticuatro de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Concejales de Alcalde que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las trece horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo sus particulares.

Acto seguido el Sr. Presidente, hizo saber a los reunidos la necesidad de encargar a una limpiadora, y se encargue de la



Asamblea, encargada
limpieza semanal.

limpieza de las dependencias de este Ayuntamiento, por unanimidad
fue aprobada en la forma ordinaria la proposición del Sr. Alcalde,
encargando de referida limpieza, debiéndola hacer semanalmente, a
la Señora María Emma Fuentes, con una gratificación de 30 pesetas
mensuales, con cargo al Capít. 18 de Ingresos del Presupuesto An-
nual Ordinario de este Ayuntamiento, por carecer de consignación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión
siendo las diez y seis horas, de que yo el Secretario certifico.



Manuel B.

Santiago Ponce

Manuel Alvaroz

El Sr. Sec.º

Manuel

Señor Asistente
Presidente.

D. Manuel Vivas Espinosa
Señor

D. Manuel Alvaroz C.

D. Santiago Ponce R.

Señor Ordinario del día 31 de marzo de 1955.

En Villagorreal a treinta y uno de marzo de mil novecientos
cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel
Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores
Concejales de Alcalde que al margen se expresan. Abierta el acto el
Secretario, siendo las catorce horas señaladas, dió lectura del acta de
la anterior que fue aprobada en todos sus particulares.

Seguidamente la Comisión por unanimidad acuerda se le pague
al Sr. Alcalde el importe de dos viajes a la Capital de la provincia,
comisionado por este Ayuntamiento, en el mes actual, para resolver
asuntos de interés de esta Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, sien-
do las diez y seis horas, de que yo el Secretario certifico.



Manuel B.

Santiago Ponce

Manuel Alvaroz

El Sr. Sec.º

Manuel



Diligencia. - Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día 7 de Abril de los corrientes, no se celebró por ser día festivo, fueras de lo cual certifico.

Villagornero a los 9 de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco.



El Secretario
Manuel

Señores Asistentes.

Presidente.

D. Manuel Vives Espinosa

Secretarios.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Sesión ordinaria del día 14 de Abril de 1955.

En Villagornero a catorce de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vives Espinosa, se reunió en la Casa Consistorial los señores Secretarios de Alcalde que al margen se expresan. Abierta el acto el Secretario, siendo las tres horas señaladas, dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo sus particulares.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó a los reunidos que habiéndose resuelto favorablemente, la duda que existía sobre el deber de haber del auxiliar de este Ayuntamiento don Hermeuquillo Lolis Ledo, de la gratificación y quinquenio que disfruta como tal Auxiliar, cuando con el carácter de habilitado ha desempeñado la Secretaría de este Ayuntamiento; hecha consulta al culto y autorizado director de la revista el Consultor, este aclara que dicho Sr. Lolis debe cobrar la diferencia entre los sueldos bases de ambas plazas Auxiliar y Secretario y quinquenio y gratificación que como Auxiliar disfruta, todo conforme al párrafo 4.º del art.º 41 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local. Enterada la Comisión de la manifestación expuesta por el Sr. Presidente, acuerda por unanimidad aprobar en la for-

Pago al auxiliar Sr.

Lolis, diferencia haberd.



una ordinaria referida rasros expuesta de la repetida manifestación,
y se ordena el pago de dichos haberes al Sr. Lobo, que asciende a seis-
cientas veintinueve pesetas con veinticinco céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión sien-
do los diez y seis horas, de que yo el secretario certifico.



Santiago Bore
Manuel Alvarez El Secret-
García

Señores Asistentes
Presidente.

D. Manuel Vivas Espinosa
Secretario.

D. Manuel Alvarez C.
D. Santiago Bore R.

Pago al Cabo Cuadrado
de un fichero de mo-
vilización.

Señión ordinaria del día 21 de Abril de 1935.

En Villagorral a veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta
y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa,
se reunió en la Casa Consistorial los Sres. Ecónomos de Alcalde
que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las doce horas
señaladas, el secretario dió lectura del acta de la anterior que fue
aprobada en todos sus particulares. Acto continuo el Sr. Presidente
sometió a discusión los eucstivos del día, resolviendo y aprobando
por unanimidad el pago de setenta y dos pesetas con cincuenta
céntimos con cargo al Capítulo 18 de imprevistos, para la adqui-
sición de un Fichero de movilización para el puesto de la Guar-
dia Civil de esta villa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión
siendo las catorce horas, de que yo el secretario certifico.



Santiago Bore
Manuel Alvarez El Secret-
García



Señores Asistentes
Presidente.

D. Manuel Vival Espinosa
Escribiente

D. Manuel Alvarado C.

D. Santiago Poire R.
Secret.

D. José Pascual G.

Sesión ordinaria del día 28 de Abril de 1955.

En Villagorral a veintiocho de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Vival Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Srs. Eclesiásticos de Alcalde que al margen se expresan. Abierta el acto siendo las doce horas señaladas, el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares, seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de la inversión de 120 pesetas de la rifa Benéfica de la Ciudad de los muchachos, con cargo al Capit. 1.º de Imprevistos, acordando por unanimidad se haga dicha inversión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas, de que yo el Secretario certifico.

Manuel Alvarado C.

Santiago Poire

El Secret.
Pascual G.



Señores Asistentes
Presidente.

D. Manuel Vival E.
Escribiente.

D. Manuel Alvarado C.

D. Santiago Poire R.
Secret.

D. José Pascual G.

Sesión ordinaria del día 5 de Mayo de 1955.

En Villagorral a cinco de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Vival Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los Srs. Eclesiásticos de Alcalde que al margen se expresan. Abierta el acto siendo las tres horas señaladas, el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares.

Tratándose a discusión el asunto de la orden del día, la Comisión acuerda por unanimidad aprobar los cuentas de medicamentación facilitada a la Beneficencia de este Municipio durante el mes de Abril del presente año, por el Farmacéutico don don Chamán Guzmán, que importa mil setecientos diez pesetas con cinco céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la

medicamentos del mes
de Abril



sesión, siendo las quince horas, de que yo el secretario certifico.



Manuel Alvarez
Manuel Alvarez

Santiago Pina

El Secretario
Casual

Señores asistentes.

Presidente.

D. Manuel Vival Espiñedo
Espiñedo

D. Manuel Alvarez Covarrubias

D. Santiago Pina R.
Pina

D. Juli Casnal Casnal

Nombres Comisionados.

Sesión ordinaria del día 12 de mayo de 1955.

En Villagorreal a doce de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vival Espiñedo, se reunió en la Casa Consistorial, los señores Comisionados de Alcalde que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las doce horas, leídas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares.

Seguidamente sometidos a discusión los asuntos comprendidos en la orden del día, fueron aprobados por unanimidad, acordando al Sr. Secretario de la Corporación Don Juli Casnal Casnal, como Comisionado para hacer su presentación en la Caja de Reclutas de Badajoz el día 24 del corriente, con dos reclutas del Reemplazo de 1955 por el cupo de esta villa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las quince horas de que yo el secretario ce-



Manuel Alvarez
Manuel Alvarez

Santiago Pina

Manuel Alvarez

El Secretario
Casual





Diligencia.- Laengo yo el secretario para hacer constar que el día diez y nueve de Mayo del corriente, no se celebró sesión por ser día festivo de lo cual certifico.

Villaguarda a veintiseis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.

El secretario.
Santana



Señores asistentes.
Presidente.

Sesión ordinaria del día 26 de Mayo de 1955.

D. Manuel Yvón E.
Comienzo.

En Villaguarda a veintiseis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Srs. Encuentos de Alcaldes que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las trece horas señaladas, el Secretario, dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particularos.

D. Manuel Alvarez C.
D. Santiago Ponca R.
Secret.

D. José Pascual G.

Seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de que por la Comisión nombrada al efecto, Sr. Alcalde, Concejal Don Luis Sánchez del Villar y Sr. Secretario, hubieron de desplazarse a la capital de la provincia para visitar al Excmo. Sr. Gobernador Civil y otros organismos, y gestionar los problemas de aguas locales, enterada la Comisión, permanentemente acuerda se proceda al pago de los gastos de desplazamiento con cargo al Capít. 2º Art. 1º, representación del Ayuntamiento.

Nombramiento Comisión Aguas.

A continuación y en igual forma fueron aprobados los gastos ocasionados por los Reclutal por el cupo de esta villa del recuadro de 1955 y el comisionado, Sr. Secretario de este Ayuntamiento, con objeto de asistir a las revisiones ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las quince horas, de que yo el Secretario certifico.



[Signature]

Manuel Alvarez C.
Santiago Ponca R.
José Pascual G.

Señores Asistentes.
Presidente.

D. Manuel Vival Espinosa
Económico.

D. Manuel Álvarez Covato

D. Santiago Ponce R.
Secretario

D. José Pascual González

Pago comida niños

Circular mendicidad

Sesión ordinaria del día 2 de Junio de 1915.
 En Villagorreal a dos de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vival Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los Srs. Económicos de Alcaldes que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las trece horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particularnes.
 Seguidamente el Sr. Presidente sometió a discusión los asuntos comprendidos en el día entre ellos fueron aprobados por unanimidad los siguientes: pagar 540'50 pesetas, con cargo al Capít. 18 de Presupuesto, importe de una comida dada a los niños y niñas de las Escuelas Nacionales de esta villa, el día 19 del pasado mes de Mayo día de la Ascension del Señor y con motivo de las primeras comuniones de un grupo de niños y niñas.

En igual forma fueron aprobados los pagos de haberes a los funcionarios de este Ayuntamiento así como la de los pensionistas, correspondientes al pasado mes de Mayo próximo pasado.

Acto continuo el Sr. Presidente, dio cuenta de la circular n.º 387 de fecha 21 de Mayo pasado sobre la lucha contra la mendicidad, acordando se tomen las medidas necesarias para combatirla y cumplimentar referida circular en todos sus partes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la presente sesión, siendo las diez y seis horas, de que yo el Secretario certifico.



[Signature]

Manuel Álvarez
Santiago Ponce

J. Pascual

Diligencia: La ponga yo el Secretario para hacer constar que el día nueve de Junio corriente, no se celebró sesión, por ser día festivo de lo cual certificaré.

Villagorbal trece de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Secret.
Farrual

Señores Asistentes
Presidente.

1) Manuel Yvay E.
Comisario.

1) Manuel Alvarez C.
1) Santiago Ponce R.

Secret.

1) José Farrual G.

Papelera.

Don Joaquín Lara

Don Rosa

Sesión ordinaria del día 16 de Junio de 1955.

En Villagorbal a diez y seis de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Yvay Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial, los Srs. Comisarios de Alcaldes que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las doce horas señaladas, el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo sus particulares.

Seguidamente el Sr. Presidente sometió a discusión los asuntos comprendidos en la orden del día, siendo aprobados por unanimidad los siguientes: pagar 57'00 pesetas importe de una papelera para el servicio de estas oficinas Municipales, pagar a Don Braquino Lara Quintana, jefe de Negociados de la Excma. Diputación Provincial, afecto a la Sección Provincial de Administración Local, la cantidad de 175'00 pesetas, importe de viajes y dietas, en concepto de una visita realizada a estas oficinas Municipales, pagar 1'00'00 pesetas a la revista oficial, La Cruz Roja Española, con cargo al Capt. 18 de imprentas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la presente sesión, siendo las cañove horas, de que yo el Secretario certificaré.

Manuel Yvay

Manuel Alvarez

Santiago Ponce

El Secret.
Farrual

Señores Asistentes.

Presidentes.

D. Manuel Vargas E.
Secretarios.

D. Manuel Alvarez C.
D. Santiago Ponce R.
Secretarios

D. José Pascual G.
Liquidación Presupuesto

Sección ordinaria del día 23 de Junio de 1955.

En Villagornero a veintitres de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón Cabal Consistorial los Srs. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan. Abierto el acto, siendo las trece horas se acordó el Secretario dar lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo su particular. Puesto a discusión el asunto comprendido en la orden del día, la Comisión del presupuesto por unanimidad en la forma siguiente: 1: Aprobación del Presupuesto ordinario del Ejercicio de 1954, redactada por el Secretario-Interventor en la forma siguiente:

	Pesetas	Cts	Pesetas	Cts
<u>Liquidación</u>				
Supervari del Presupuesto definitivo				
Diferencia en menos, entre los Recaudos presupuestados definitivos y el importe liquidado	9.011	91		
Economías	27.847	30	36.859	21
Deficit del presupuesto definitivo				
Diferencia en más, de los Recaudos presupuestados definitivos sobre el importe liquidado de lo recaudado y liquidado	5.696	89	5.696	88
Diferencia: Superavit:			31.162	33
<u>Comprobación</u>				
Existencia en 31 de Diciembre de 1954	10.715	10		
Restos por cobrar al final del ejercicio	82.888	85	93.603	95
Restos por pagar al final del ejercicio			62.441	62
Diferencia igual a la anterior			31.162	33

Liquidación Valores Judiciales pendientes del Pro.

2: Aprobación también tal y como la presenta el Sr. depositario la cuenta anual de Valores Independientes y Auxiliares, del presupuesto correspondiente al año de 1954, cuyo cargo suporta trece mil seiscientos treinta y siete pesetas la data 7.557,00 Ptas según acreditam los rela.

Cuenta Beneficencia mes de Mayo.

ciencia y justificante) que se acompañan a la misma, resultando en 31 de Diciembre de 1954, la existencia de tales fondos de 6.081.33 pesetas. 3. Queda enterado de la cuenta de medicamentos facilitados durante el pasado mes de Mayo a la Beneficencia de esta localidad por el Sr. Farmacéutico de la misma, Don Luis Chamorro Quiñones importando la suma de 2.098 pesetas 35 céntimos, y que se exhiben los mismos con las recetas que se acompañan, una devuelto al interesado el duplicado de dicha cuenta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la presente sesión, siendo las diez y seis horas que fue yo el Secretario constituido.



[Handwritten signature]

Juanjo Ponce

Manuel Alvarez Gallardo

Señores Asistentes.

Presidente

D. Manuel Yraola E.

Escritor.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Secret.

D. José Gallardo G.

Sesión ordinaria del día 30 de Enero de 1955.

En Villagorral a treinta de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en esta Casa Consistorial los Srs. Concejales de Alcalde que al margen se expresan. Abierta el acto siendo las doce horas señaladas, el Sr. Alcalde dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo sus particular. Puesto a discusión los asuntos comprendidos en la orden del día la Comisión los resolvió por unanimidad lo siguiente: pagar a la imprenta "La Competidora" de José María Aparicio de León, de los Caballeros de esta provincia de imprenta y efectos seriales de este Ayuntamiento por valor de 475 pt. en el año actual; pagar igualmente 25 pt. de una lindeja al Hospital de Nuestra Madre Jesús en cargo al Capt. 18 de Sanjurjo. Pagar al Concejal Don Celedonio Brando Casalpueca de un viaje a la Capital de la provincia, conterminado por este Ayuntamiento el día 23 de Enero del corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.



Siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico.



[Handwritten signature]

Santiago Ponce

[Handwritten signature]

El Sr. Secret. General

Señores Asistentes.

Presidente.

D. Manuel Alonso G. Benítez.

D. Manuel Alvarez L.

D. Santiago Ponce R. Secret.

D. José Caland. G.

Beneficencia del de Junio

Señora ordenanza del día 7 de Julio de 1955.
En Villagorraloja sierra de Luján de mil novecientos cincuenta y cinco bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en el local Consistorial del Sr. Benítez de Alcalde que al margen de prosperan; Abierta el acto siendo las trece horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo el particular. Consecuente a discusión los asuntos comprendidos en el día, la Comisión acordó aprobar por unanimidad los siguientes pagos: satisfacer a la Delegación de Industrias la cantidad de 27'15 pt. importe de los derechos de abastecimiento del año actual que corresponde satisfacer a esta Administración. Aprobar igualmente la cuenta de los gastos de la Beneficencia Municipal del pasado mes de Junio por la cantidad de 1.699,45 pt. mismo, referida puesta a la relación, entregando al Sr. Farmacéutico don Luis Chaves Guterres una copia de la misma, una vez cotejada con el original, quedando archivada.
No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico.



[Handwritten signature]

Santiago Ponce

[Handwritten signature]

El Sr. Secret. General

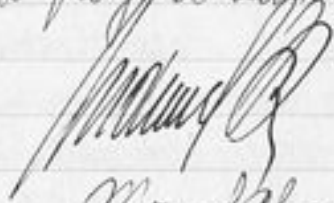
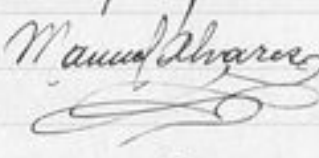
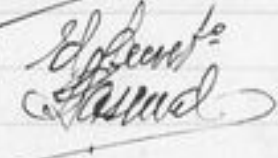


Sesión Ordinaria
 Presidente
 D. Manuel Vivas E.
 Ecuienter.
 D. Manuel Alvarez C.
 D. Santiago Ponce R.
 Secreter.
 D. José Pascual G.

Sesión ordinaria del día 14 de Julio de 1955.
 En Villagorral a catorce de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en esta Casa Consistorial los Sr. Ecuienter de Alcaldes que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las once horas señaladas el Sr. Ponce R. dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo el particular. Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta que próxima a fecha del 13 de Julio, se proceda al pago de los haberes extraordinarios a los funcionarios y pensionistas de este Ayuntamiento, que por motivo de referida fecha divergan, según figura en Presupuesto Ordinario.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas de que yo el Secreter certifico.




 Santiago Ponce R.

 Manuel Alvarez C. Secreter.

 Manuel Vivas E.

Sesión Ordinaria
 Presidente
 D. Manuel Vivas E.
 Ecuienter.
 D. Manuel Alvarez C.
 D. Santiago Ponce R.
 Secreter.
 D. José Pascual G.
 Homonaje Cabro Estela

Sesión ordinaria del día 21 de Julio de 1955.
 En Villagorral a veintiuna de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en esta Casa Consistorial los Sr. Ecuienter de Alcaldes que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las once horas señaladas el Sr. Ponce R. dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo el particular. Puestos a discusión los asuntos concurridos en el día la Comisión resolvió por unanimidad, se giren 200 pt. a la Junta Coordinadora Provincial del Financ. Nacional de Cabro Estela con cargo al Capt. 18 de Presupuesto del Presupuesto Ordinario junto con 490 00 pt. de la recaudación ordinaria, una vez deducidos los gastos de giro.

Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta a la Comisión, de haberse procedido al pago de los pagos extraordinarios de los fun-

cionarios y pensionistas, segun se tenia acordado en la sesion anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion siendo los catorce horas, de que yo el Secretario certifico.



[Signature]

Santiago Ponce

Manuel Alvarez

El Sr. Fiscal

Señor Presidente

Señor Vice

Señor Secretario

Señor Fiscal

Señor Manuel Alvarez

Señor Santiago Ponce

Señor Fiscal

Señor José Pascual

Comisionados

Sesion del dia 27 de Julio de 1955.

En Villagorral a veintisiete de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en esta Casa Consistorial, los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan: Abierto el acto siendo las trece horas, leia el Sr. Secretario la lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares. Puesto a discusion los asuntos comprendidos en la orden del dia, la Comision acuerda por unanimidad nombrar al funcionario de este Ayuntamiento Sr. Don Lujano Fernandez Pons, condecorado en representacion de este Ayuntamiento, para que se presente el dia 4 del proximo mes de Agosto actual en la Casa de Reclutas de Badajoz y haga entrega de las relaciones de los moros del Regimiento de 1955.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion siendo las quince horas de que yo el Secretario certifico.



[Signature]

Santiago Ponce

Manuel Alvarez

El Sr. Fiscal



Señor Asistente.

Presidente.

D. Manuel Vival E.

Consejero.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Secretario.

D. José Pascual G.

Presupuesto vigueta puerta de la fábrica de Yiquel en esta localidad, representada por Don Víctor Ortiz Lampar, para que cure presupuesto, ya que lo que se interesa en una vigueta para colocar su segunda puerta del Cementerio; y a la vista de dicho presupuesto se someta a estudio y se proceda a repetida reparación.

Sesión del 4 de Agosto de 1955.

En Villagonzalo a cuatro de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en esta Casa Consistorial los Sr. Consejeros de Alcaldes que al margen se expresan: Abierto el acto siendo las tres horas señaladas el secretario dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulars. Seguidamente el Sr. Alcalde dió cuenta del mal estado de la puerta del Cementerio Municipal, por lo que había de procederse a su arreglo, enterada la Comisión acuerda por unanimidad se solicite a la fábrica de Yiquel en esta localidad, representada por Don Víctor Ortiz Lampar, para que cure presupuesto, ya que lo que se interesa en una vigueta para colocar su segunda puerta del Cementerio; y a la vista de dicho presupuesto se someta a estudio y se proceda a repetida reparación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las quince horas de que yo el Secretario certifico.



[Signature]

Santiago Ponce

Manuel Alvarez

[Signature]

Secretario
Pascual

Señor Asistente.

Presidente.

D. Manuel Vival E.

Consejero.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Secretario.

D. José Pascual G.

Formosa funcionarios.

Sesión del 11 de Agosto de 1955.

En Villagonzalo a once de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vival Espinosa, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sr. Consejeros de Alcaldes que al margen se expresan: Abierto el acto siendo las doce horas señaladas el Sr. Secretario dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulars. Seguidamente el Sr. Secretario de orden de la Presidencia hizo saber a los señores el contenido del art. 46 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, por el que los funcionarios tienen derecho al disfrute del descanso anual, con derecho a la remuneración íntegra, si en



entendido que con el disfrute de este recurso no quedan desatendi-
do todos los servicios. Haciendo constar a la vez, que por voluntad ex-
presa de todos los funcionarios de este Ayuntamiento, se desea que los
permisos se les conceda en las fechas que a cada uno les convenga,
para resolver cuestiones propias. La Corporación acordó por unani-
midad acceder a los deseos de los funcionarios y en su consecuencia
se les concedan los permisos cuando lo deseen y lo permitan los
trabajos que haya pendiente en los oficios, previo informe del
Sr. Secretari.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión
liciendo los catorce horas, de que ya el Secretari certificó.



[Handwritten signature]

Santiaq. Poze

[Handwritten signature]

El Secretari
Casual

Senor Asistente.
Presidente.

D. Manuel Vival E.
Concejal.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Poze R.

Secretari

D. Jte. Casual G.

Beneficencia.

Sesión del día 18 de Agosto de 1909.

En Villagorreal a diez y ocho de Agosto de mil novecientos ciu-
cuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel
Vival Espinosa, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Srs.
Concejales de Alcaldes que al margen se expresan. Abierto el acto sien-
do las once horas señaladas el Secretari, dió lectura del acta de la an-
terior que fue aprobada en todo su particular. Concluido, a discusión
los asuntos comprendidos en el día, la Comisión acordó aprobar por
unanimidad resolver los siguientes asuntos: Aprobar las cuentas
de los recibos de la Beneficencia Municipal del pasado mes de Julio
por la cantidad de 2.034'55 pesetas, siendo referidos recibos a la re-
lación, subrogando al Sr. Fabricante don Amil Chamoso Quiñero,
una copia de los mismos, una vez estejado con el original, quedando
archivada.

Seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de una solicitud del Sa-
bastián vecino de este Santiago Pedro Casares, por la que desea ou-

Peticion ocupacion via



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



par con ellas y relator del tenor de la via pública existente en toda la delantera del edificio sito en la calle Iglesia n.º 2, donde tiene instalada su industria Bar, en una cantidad de cien metros cuadrados aproximadamente. Entendida la Comisión acuerda por unanimidad conceder al Sr. Godoy lo que solicita previo el pago de los arbitrios correspondientes con arreglo a ordenanzas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas, de que yo el Secretario certifico.



Manuel Alvarez
Santiago Ponce
José Pascual

Señores Asistentes.
Presidente.

D. Manuel Vivas E.
Comisario.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.
Secretario.

D. José Pascual G.

Sesión del día 25 de Agosto 1955.

En Villagorzal a veinticinco de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Srs. Comisarios de Alcalde que al margen se expresan: Abierta el acto siendo las catorce horas señaladas el Portante dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particularos.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que llegada la época de proceder al blanqueo y limpieza de las escuelas Nacionales de esta villa y la Casa Ayuntamiento, se proceda a ello, remanipulando la Comisión aprueba la propuesta del Sr. Presidente. A continuación el Sr. Secretario de orden de la Presidencia procedió a dar lectura a los solicitudes presentadas por los vecinos de esta villa Antonio Lema Diaz y Faustino Lamer Luvillo, para la ocupación de la vía pública durante los días 13 al 15 del próximo mes de Septiembre en una extensión de cuarenta metros cuadrados para la instalación de un puesto de bebidas, enterada la Comisión acuerda concederle dicha petición, previo el pago de los arbitrios municipales, con arreglo a ordenanzas.

Petición ocupación vía pública



Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las diez y seis horas de que yo el Secretario certifico.



[Signature]

Santiago Ponce

Manuel Alvarez

El Secret-
General

Señores Asistentes.
Presidente.

D. Manuel Vivas E.
Comisarios.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.
Secret.

D. J. G. Gallardo G.

Sesion del dia 8 de Septiembre de 1955.
En Villagorreal a ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Vivas Espinola, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Sres. Excmos de Alcaldes que al margen se expresan: A las tres de la tarde se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particularos. Lo metido a discusion los asuntos comprendidos en el dia la Comision acordó aprobar por unanimidad resolver los siguientes asuntos: Aprobar los gastos ocasionados con motivo de las pruebas realizadas en el Depto. y pto. de aguas de este Municipio durante el pasado mes de Julio, para ver de aumentar el caudal de las mismas, cuya cantidad asciende a mil ochocientos cuarenta pesos con veinticinco centimos, con cargo al Capitulo 7.º art. 1.º del Presupuesto ordinario del corriente año.

Gastos pruebas aguas

Cantidades presuntas

Seguidamente, el Secretario de orden de la presidencia dio a conocer el expediente instruido de las cantidades presuntas correspondiente al año de 1949, que deben ser baja en Resulta en la liquidacion del Presupuesto ordinario del ejercicio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las quince horas de que yo el Secretario certifico.



[Signature]

Santiago Ponce

Manuel Alvarez

El Secret-
General



Señores Asistentes.

Presidente.

D. Manuel Vival E.

Consejeros.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Secret.

D. José Pascual G.

Limpieza Escuelas y A.
Junta.

sesión del día 15 de Septiembre de 1955.

En Villagorreal a quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Vival Espinosa, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan: Abierto el acto siendo las doce horas señaladas el secretario dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo sus particulares. Sometido a discusión los asuntos comprendidos en el día la Comisión aprobó por unanimidad las siguientes cuestiones: Aprobar los jornales y demás gastos invertidos en el blanqueo y limpieza de los locales Escuelas Municipales y Ayuntamiento en la cantidad de quinientos diez pesetas con cargo al Capít. 1.º Art.º 1.º.

Seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de la necesidad en que se encontraba el vecino de esta Autoridad donato Ponce, por lo que intercedida de la Comisión se incluyera en la lista de beneficencia, inquiriéndose si convenía sea incluido en referida beneficencia al Sr. donato Ponce.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas lo que fir. el secretario certificado.



Santiago Ponce
Manuel Alvarez

El Secret.
Pascual

Señores Asistentes.

Presidente.

D. Manuel Vival E.

Consejeros.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Secret.

D. José Pascual G.

sesión del día 22 de Septiembre de 1955.

En Villagorreal a veintidós de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vival Espinosa, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan: Abierto el acto siendo las tres horas señaladas el secretario dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todo sus particulares.

Sometido a discusión los asuntos comprendidos en el día la

Comisión aprueba por unanimidad, el material escolar servido a la Escuela Nacional de esta villa que asciende a 108'10 pts.

Seguidamente el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, dio cuenta que próximos a finalizar el mes actual se proceda al pago de los haberes de funcionarios municipales, así como los pensionados de este Ayuntamiento.

Al no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once horas, de que fué el Secretario certificador.



[Handwritten signature]

Santiago Poire

Mamuel Alvarez El Secretario General

Señores Asistentes.

Presidencia.

D. Manuel Vivas E. Cenicentes.

D. Manuel Algor C.

D. Santiago Poire R. Secret.

D. José Pascual G.

Señora del día 29 de Septiembre de 1911.

En Villagorzano a veintinueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Señores Alcaldes que al margen se expresan. Abrió el acto siendo las once horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior, que fué aprobada en todos sus particularos. Se certificó a discusión los asuntos comprendidos en el día la Comisión acuerda por unanimidad, resolver los siguientes asuntos: Aprobar por unanimidad los gastos del arreglo de siete sillas y del banco de la escuela de niñas n.º 2 a Diego Sanchez Morcillo; pagar docecientos ochenta pesetas a Bernardo Prieto Castañeda y del pago de los jornales suentados en el ramito de la calle con motivo de la fiesta local del Cristo, para igualmente a Doña Concepción y Doña Rodríguez "Cala Pepi" de 94 lámparas suentadas a este Ayuntamiento para el alumbrado público, la cantidad de 658 pesetas; pagar al Sr. mayordomo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Concepción don Antonio Alvarado Sanchez, de los gastos realizados con motivo de la Fiesta Local del Cristo y que para tal fin

Aprobación diferentes pagas.



este Ayuntamiento tiene consignado en su Presupuesto; satisficor a Don Manuel Acosta Jimillo, Recaudador y Agente de este Ayuntamiento la cantidad de 1.402,50 pesetas, del por cobro del porante de, con cuya suma 70.128,92 pesetas por el recaudador en períodos ordinarios; satisficor a la Fianza e hijos de Jacinto Guillou S.R.C., 26.170,6 pesetas del alumbrado público de esta villa, correspondiente a los meses de Enero a junio actual inclusive, suma de 108,10 pesetas a la Librería la Alianza de material facilitado a las Escuelas Nacionales de esta villa. Asi mismo y por unanimidad se acuerda se pague al pago de los haberes de los funcionarios de este Ayuntamiento y pensionistas del mismo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico.



[Handwritten signature]

Manuel Alvarez

Santiago Ponce

El Secret.
Casal

Señores Asistentes
Presidente.

- 1) Manuel Tharso de Pando
- 2) Manuel Alvarez C.
- 3) Santiago Ponce R.
- 4) José Casal G.

Señala del día 6 de octubre de 1955

En Villagordeal a seis de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vique Espinosa, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan. Abierto el acto siendo las doce horas señaladas al Secretario dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares. Sometiéndose a discusión los asuntos correspondientes en el día la Comisión acuerda por unanimidad, resolver los siguientes asuntos: Aprobar los cuantales de las recetas de la Beneficencia Municipal del pasado mes de Septiembre por la cantidad de 1.236,75 pesetas, uniéndose a los fondos de la anterior, entregando al Sr. Farmacéutico Don Luis Chamorro Quiñones, una copia de los mismos, una vez estejado el original, quedando archivada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión
siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico.



Manuel
Manuel Alvarez

Santiago Pina
El Secret.
Garcenal

Señores Ayustados.
Presidente.
D. Manuel Yvón E.
Consejeros.
D. Manuel Alvarez C.
D. Santiago Pina R.
Secretario.
D. José Garcenal G.

Pago quinquenio D. Fer-
nández.

Pago limpieza ventosa

Incluido en Beneficencia
Pedro Moreno Yargz.

Sesión ordinaria del día 13 de octubre de 1955.
En Villagonzalo a trece de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Yvón Espinosa, se reunie-
ron en esta Casa Consistorial los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen
se expresan: Añrió el acto siendo las tres horas señaladas el Secretario dió
lectura del acta de la anterior que fué aprobada en todos sus particulares. Le
metido a discusión los asuntos comprendidos en el día la Comisión acuerda
por unanimidad resolver los siguientes asuntos: se proceda al pago del im-
porte de los quinquenios de los meses de Enero, febrero y marzo de 1954 y de junio
a octubre del 1955, con cargo al Capt. 6.º Art. 1.º partida 111, según fuere acordado
la gestora municipal en sesión de 28 de Septiembre del actual, al Auxiliar
de esta Secretaría don Luciano Fernández Sanz.

Se le pague a Miguel Peña Moreno del importe de tres jornales invertidos
en trabajos de limpieza de los tres ventosales existentes en la cañería de con-
ducción de aguas potables del depósito de esta villa.

Seguidamente el Sr. Alcalde expuso que el vecino de esta finca Yargz
Moreno, digo Moreno Yargz, se encuentra en una gran necesidad económica,
y no teniendo medios algunos para sufragar los gastos de su hijo para
ingresar en un establecimiento benéfico por estar enfermo; sea el mismo
incluido en la lista de beneficencia, enterada la Comisión y de que re-
ferido Sr. se encuentra en referidas circunstancias, acuerda por unanimi-
dad, sea incluido en esta beneficencia municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo
las catorce horas de que yo el Secretario certifico.



Manuel
Manuel Alvarez

Santiago Pina
El Secret.
Garcenal



Sesión ordinaria del día 20 de octubre de 1937.

En Villagorreal a veinte de octubre de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Vives Espinosa, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan: Abierto el acto siendo las diez horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particularos.

Seguidamente el Sr. Alcalde expuso a los Sr. Concejales, que encubriéndose en tales condiciones el Compuente Municipal de esta villa y el depósito de Carbón, así como igualmente la cañería y el depósito de Agua de esta localidad, se proceda a hacer las reparaciones necesarias en el edificio municipal, custodiado la Comisión y sometido a discusión aprobada por unanimidad se hagan las reparaciones necesarias para la mejor conservación de los mismos. Aprobar el pago de 774'20 pts a la Imprenta Ezeje de don Benito e insertar a la Junta de Reduccion y Modernizacion, por el material facilitado a este Ayuntamiento, durante el mes de octubre.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las cuatro horas de que por el Secretario certifico.



Manuel Vives Espinosa

Manuel Alvarez
Santiago Ponce R.

Don José Pascual

Señores Asistentes
 Presidente

Sesión ordinaria del día 27 de octubre de 1937.

En Villagorreal a veintisiete de octubre de mil novecientos treinta y cinco bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Vives Espinosa, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan: Abierto el acto siendo las diez horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particularos.

Seguidamente la Comisión permanente acordó nombrar al Sr. Secretario de esta Corporación don José Pascual Gonzalez, para que se desplace a la capital de la provincia, para que gestione en los diferentes organismos para gestionar los asuntos relacionados con el problema de agua local.

Aprobar el pago a Autonomía Flotante Casablanca, carpinteros de esta

D. Manuel Vives Espinosa
 Concejales

D. Manuel Alvarez C.
 D. Santiago Ponce R.
 Secretario

D. José Pascual G.
 Comisión Secretario

Pago a Autonomía Flotante Casablanca

Pago reparacion
muebles.

localidad de una ceradiva en la mesa de la sacana de este Ayuntamiento y cristales en las ventanas de estos oficinas, la cantidad de treinta y tres pesetas. Aprobar igualmente las reparaciones del mobiliario escolar de del Colegio Nacional de esta villa a los carpinteros Antonio Hurtado, Diego Sanchez y Faustino Goni, que asciende a la cantidad de seiscientos sesenta y tres p.p.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, siendo las tres horas de que ya el Sr. Secretario certifica.



Manuel Alvarez
Santiago Ponce

El Sr. =
Sesual

Señores Asistentes.

Sesion ordinaria del dia tres de Noviembre de 1959.

Presidente.

En Villanueva a tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco,

D. Manuel Viny Espinosa

bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Viny Espinosa, se reunieron

Concejales.

en estos Casas Consistoriales los Sr. Concejales de Alcalde que al margen se

D. Manuel Alvarez

expresan: Abierta el acto siendo las doce horas se celebró el Secretario dio

D. Santiago Ponce R.

lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares.

Secretario.

Concedido a discusion los asuntos comprendidos en el dia la Comision

D. Jose Casual

acordó aprobar los siguientes pagos, a Pedro Juan Holguera del importe

Aprobacion diferentes
pagos.

del material servido para la limpieza de estas oficinas Municipales, la cantidad de treinta y tres pesetas con cincuenta centimos, a don Santiago

Francisco Establancia de del cubo de goma facilitado a este Ayuntamiento, para

el servicio del pazo municipal de los Rega la cantidad de noventa pesetas,

a Sr. Florencio de Juan Bernabeo Cieta, por los gastos facilitados a los ex-

coafitantes para la realizacion del viaje a Guadalupe (Caceres), el im-

porte de veintinueve pesetas. Satisfacer a la Imprenta de Exco de don Pequi-

to y Lona de Redutamiento, por el material e impresos facilitados a este

Ayuntamiento, a don Manuel Romero Gomez, por los sellos facilitados

de onces a este Ayuntamiento, para las atenciones del mismo. Aprobar i-

guualmente con cargo al Cap. 18º de presupuesto, el importe de los feros de la

deba en pavo y mantegulla de la Badajoz a esta villa, asignados a los Sr.



cuales principales de esta villa, para el servicio de Alimoufacion de los ay, ascen-
dente a la cantidad de ochenta y dos pesetas con noventa y un centimo.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la presente sesion sien-
do los catorce horas de que yo el Secretari certifico.



Manuel R.

Manuel R.
Santiago Ponce

El Jefe
General

Señores Asistentes
Presidente.
D. Manuel Vives Espinosa
Vicesecretarios.
D. Manuel Alvarez C.
D. Santiago Ponce R.
Secretario
D. José Pascual Gordo

Sesion ordinaria del dia diez de noviembre de 1911.
En Villagonzalo a diez de noviembre de mil novecientos once, bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Vives Espinosa, se reunieron en el
Cuarto Consistorial los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan.
Abierta el acto siendo las doce horas señaladas el Secretario dio lectura del
acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particularos. Cometiendose
a discusion los asuntos comprendidos en el dia la Comision acordó aprobar
los liquidos pagos; a don Luis Chamorro Contoneros de las recetas de la
Beneficencia Municipal del pasado mes de octubre por la cantidad de
1716 95 pesetas, uniendo referidas recetas a la relacion, entregando a di-
cho Sr. Farmaceutico Municipal, una copia de las mismas, una vez con-
tado con el original, quedando archivada. Satisfacer a Antonio Otero
Gordo, la cantidad de 606 50 pts. de los trabajos y materiales invertidos en
las reparaciones llevadas a cabo en el deposito de aguas de esta villa.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la presente sesion
siendo los catorce horas, de que yo el Secretario certifico.



Manuel R.

Santiago Ponce

El Jefe
General



Señores Asistidos.
Presidente.

D. Manuel Vidal E.
Consejero.

D. Manuel Alvarez C.

D. Santiago Ponce R.

Secretario.
D. José Gallardo G.

Reparación Cementerio.

Sesión ordinaria del día 17 de Septiembre de 1905

En Villagorreal a diez y siete de Septiembre de mil novecientos cinco y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vidal Espuña, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sr. Concejales de Alcaldes que al margen se expresan: Antes el acto siendo las once horas señaladas el Secretario dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada en todos sus particulares. Lomendió a discusión los asuntos comprendidos en el día la Comisión acordó aprobar los siguientes pagos, a Antonio Cruz Amoto y Cecilio Flores Graudo, de los trabajos efectuados en la reparación del Cementerio Municipal y depósito de Cadáveres. Pagar a Don Juan Sanchez Semánder, fábrica de Viqueta, por un "Viga" tipo normal, servida a este Ayuntamiento para colocarla en la puerta del Cementerio de esta villa, la cantidad de 175.00 pts. Satisfacer igualmente al "Hoy" departamento de publicidad, por un anuncio inserto en el periódico "Hoy" de esta provincia el día 14 de Septiembre pasado, la cantidad de 504'50 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las trece horas, de que yo el Secretario certifico.



Manuel Vidal

Santiago Ponce

El Sr. Gallardo

13





DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

